GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 281 DE FEBRERO DEL 2025

CONSORCIO INTERVÍAS BOLIVAR

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

INFORME MENSUAL No. 09

PERIODO: DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE DEL 2025

CARTAGENA, 2025

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 9
2 DATOS GENERALES DEL PROYECTO 11

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11
2.1.1.1 Relación vías a intervenir 13

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 14
3 DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA 21

Directorio telefónico actualizado 23
3.1.1.1 Interventoría- Consorcio Intervias Bolívar 23
3.1.1.2 Contratista de obra- Consorcio GDC 24
3.1.1.3 Entidad contratante- Gobernación de Bolívar. 24

4 INFORME ADMINISTRATIVO 25
4.1 RESUMEN DEL ESTADO GENERAL DEL CONTRATO. 25
4.2 DIFICULTADES PRESENTADAS EN EL PERIODO 26
4.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA 27
4.4 RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE OBRA 28
4.5 PLAN DE RECUPERACION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA 29
4.5.1 ANALISIS DE METAS FISICAS DEL PROYECTO 31
4.5.2 ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE RIESGO. 34
4.6 RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 35
5 INFORME TÉCNICO 37
5.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA 37
5.1.1.1 AVANCE DE OBRAS FÍSICAS LOCALIDAD 1 37
5.1.1.2 AVANCE DE OBRAS FISICAS LOCALIDAD 2 42
5.1.1.3 Nuevo Paraíso 42
5.1.1.4 Fredonia 43
5.1.1.5 Olaya Herrera 45
5.1.1.6 EL LIBANO 46
5.1.1.7 LA BOQUILLA 47
5.1.1.8 CHAPACUA **¡Error! Marcador no definido.**
5.1.1.9 LA MAGDALENA 49

5.1.1.10 AVANCE OBRAS FISICAS LOCALIDAD 3 51

5.1.1.11 SAN PEDRO MARTIR **¡Error! Marcador no definido.**

5.1.1.12 Pasacaballos 52

5.1.1.13 NELSON MANDELA 54

5.1 PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA 57

5.2 EQUIPOS UTILIZADOS POR EL CONTRATISTA 58

5.2.1.1 Control del equipo del contratista de obra 59

5.3 ACTAS DE COMITÉ REALIZADAS POR INTERVENTORÍA 59

5.4 APROBACIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA 61

5.5 CONTROL DE CALIDAD 61

5.5.1 SEGUIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CONTRATISTA 62

5.6 REPORTE DE NO CONFORMES 63

5.7 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 63

5.8 REPORTE DE DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS 64

5.9 GESTIONES ANTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS 64

5.10 DESARROLLO DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO 64

5.11 CORRESPONDENCIA ENVIADA 68

5.12 CORRESPONDENCIA RECIBIDA 68

5.13 REGISTRO FOTOGRÁFICO 68

5.14 CONCLUSIONES 68

6 INFORME AMBIENTAL 70

6.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES 71

6.2 FICHAS DE SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL -AVANCES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 73

6.2.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION 74

6.2.2 PROGRAMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION 78

6.2.3 PROGRAMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DOMESTICOS 83

6.2.4 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES 85

6.2.5 PROGRAMA PARA EL MANEJO DEL COMPONENTE AIRE 86

6.2.6 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LA FAUNA Y FLORA – (MANEJO DE VEGETACIÓN) 87

6.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD/ PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE RECICLAJE DE INTERVENTORÍA 88

6.3.1 CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN 88

6.3.2 IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA 89

6.3.3 ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SEGUIMIENTO 89

6.3.4 MEDICIÓN E INCENTIVOS 90

6.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 94
7 INFORME SOCIAL 96
7.1 SEGUIMIENTO OBLIGACIONES SOCIALES 96
7.2 PROGRAMA DE DIVULGACION E INFORMACION COMUNITARIA 98
7.2.1 REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS A LAS COMUNIDADES 98
7.3 PROGRAMA DE SOCIALIZACION DEL ALCANCE DE LAS OBRAS 98
7.3.1 REUNIONES GENERALES INFORMATIVAS DE INICIO DE OBRA. 98
7.4 PROGRAMA DE DIVULGACION E INFORMACION COMUNITARIA 99
7.5 PROGRAMA ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 99
7.6 PROGRAMA DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD 101
7.7 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA 103
7.8 GESTIÓN DE CONFLICTOS: CONTROL DE RIESGOS 106
7.9 CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL 107
7.10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 107
8 INFORME DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO 110
8.1 DESEMPEÑO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 110
8.1.1 AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL 111
8.1.2 MATRIZ PAGOS SEGURIDAD SOCIAL 111
8.1.3 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES 112
8.1.4 INDUCCION: 112
8.1.5 EXAMENES MEDICOS 112
8.1.6 PREOPERACIOANALES: 112
8.1.7 INSPECCIONES 113
8.1.8 CHARLAS DE SEGURIDAD: 113
8.1.9 ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS) 114
8.1.10 PERMISOS DE TRABAJOS: 114
8.2 CONCLUSIONES 115
9 INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 117
9.1 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO 117
9.2 ORDENES DE OPERACIÓN 119
9.2.1 ORDEN DE OPERACIÓN NO.1 119
9.2.2 ORDEN DE OPERACIÓN NO.2 119
9.2.3 ORDEN DE OPERACIÓN NO.3 120
9.2.1 ORDEN DE OPERACIÓN NO.4 120
9.3 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 121
10 INFORME LEGAL 123
10.1 CONTROL DE PAGOS DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL 123
10.2 ACTAS SUSCRITAS DENTRO DEL CONTRATO DE OBRA 123
10.3 ANÁLISIS DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA 123
11 DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 126

12 RECURSOS UTILIZADOS POR LA INTERVENTORÍA 127
12.1 PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA 129
12.2 CONTROL EQUIPOS UTILIZADOS POR LA INTERVENTORÍA 130
12.3 PAGOS DE APORTES PARAFISCALES 131
12.4 CONTROL DEL ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 131
12.5 INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 132
12.5.1 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 132
13 INFORME LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 133
13.1 ANÁLISIS DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 133
14 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 135

INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

TABLA 2.1.1 VÍAS A INTERVENIR EN EL PROYECTO. 14

FIGURA 1. LOSAS DE CONCRETO SIMPLE 15

FIGURA 2. DISEÑOS TIPO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO. 15

TABLA 2.1.2. ESPECIFICACIONES DE DISEÑO POR CALLES. 20

TABLA 3.1. DATOS GENERALES CONTRATO DE OBRA. 22

TABLA 3.2. DIRECTORIO TELEFÓNICO ACTUALIZADO DE INTERVENTORÍA. 23

TABLA 3.3 DIRECTORIO TELEFÓNICO ACTUALIZADO DEL CONTRATISTA DE OBRA. 24

TABLA 3.4. DIRECTORIO TELEFÓNICO ACTUALIZADO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. 24

TABLA 4.3.1 OBLIGACIONES CONTRATISTA. 28

GRÁFICO 4.1 FLUJO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO. 28

GRÁFICO 4.2 FLUJO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO. 30

TABLA 4.5.1 BALANCE DE CANTIDADES INICIAL A LA FECHA DEL PROYECTO. 32

TABLA 4.5.2 BALANCE DE CANTIDADES INICIAL A LA FECHA DEL PROYECTO. 33

TABLA 4.5.2. EVALUACIÓN MENSUAL DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO. 36

TABLA 5.1.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO BARRIO 7 DE AGOSTO 38

TABLA 5.1.1.1.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO BARRIO SAN FRANCISCO. 40

TABLA 5.1.1.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO BARRIO NUEVO PARAÍSO. 43

TABLA 5.1.1.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO BARRIO FREDONIA. 44

TABLA 5.1.1.5 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO BARRIO OLAYA HERRERA. 46

TABLA 5.1.1.10 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO BARRIO SAN PEDRO MARTIR 52

TABLA 5.1.1.11 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN PASACABALLOS. 54

TABLA 5.1.1.12 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN PASACABALLOS. 55

TABLA 5.2. PERSONAL MÍNIMO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 58

TABLA 5.4. EQUIPO Y MAQUINARIA MÍNIMO REQUERIDO. 59

TABLA 5.5. MAQUINARIA UTILIZADA POR EL CONTRATISTA. 59

TABLA 5.6. RELACIÓN DE ACTAS REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA. 61

TABLA 5.7. RESULTADOS DE ENSAYO DE LABORATORIO. 62

TABLA 5.8. RELACIÓN DE NO CONFORMES REPORTADOS. 63

TABLA 5.9. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO EN EL PERIODO. 63

TABLA 5.10. RELACIÓN DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS. 64

TABLA 5.12 PLAN DE MANEJO DE TRAFICO DE LAS CALLES INTERVENIDAS. 67

TABLA 5.11. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA. 68

TABLA 5.12. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 68

TABLA 6.1. AVANCE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 74

FOTOGRAFÍAS 2 FUNDIDA DE ANDENES 75

FOTOGRAFÍAS 3. GEOTEXTIL PARA FUNDIDA DE CALZADA 76

FOTOGRAFÍAS 4. FUNDIDA DE CALZADA 76

FOTOGRAFÍAS 5. DISPOSICIÓN DE MATERIAL EN OBRA 77

TABLA 6.2. INDICADORES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL. 78

FOTOGRAFÍAS 6. CARGUE DE MATERIAL PARA RETIRO. 79

FOTOGRAFÍAS 7. EXCAVACIÓN PARA RETIRO DE MATERIAL EN OBRA 80

FOTOGRAFÍAS 8. EXCAVACIÓN EN OBRA. 81

FOTOGRAFÍAS 9. ARMADO DE HIERRO 82

FOTOGRAFÍAS 10. ACTIVIDADES EN OBRA, DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO. 82

TABLA 6.3. INDICADORES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD. 83

TABLA 6.4. INDICADORES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS DOMÉSTICOS. 84

FOTOGRAFÍA 11. PUNTOS ECOLÓGICOS EN LOS FRENTES DE OBRA 84

TABLA 6.5. INDICADORES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE AGUAS RESIDUALES. 86

TABLA 6.6. INDICADORES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL COMPONENTE AIRE. 87

FOTOGRAFÍAS 12. MEJORAMIENTO JARDINERA A INDIVIDUOS ARBÓREOS 88

TABLA 6.7. INDICADORES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE FLORA Y FAUNA. 88

FOTOGRAFÍA 13. CALCOMANÍAS INFORMATIVAS 88

FOTOGRAFÍAS 14 SEÑALIZACIÓN EN OBRA 91

FOTOGRAFÍAS 15 SEÑALIZACIÓN EN OBRA 91

TABLA 6.8. INDICADORES DE SEÑALIZACIÓN EN OBRA. 92

TABLA 6.9. INDICADORES DE LIMPIEZA EN OBRA. 93

TABLA 7.1. CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LAS COMUNIDADES 100

TABLA 7.2. CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD. 103

TABLA 7.6. MATRIZ DE RIESGO. 106

TABLA 8.3. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS SST. 112

TABLA 8.4. CONSOLIDADOS EXÁMENES MÉDICOS. 112

TABLA 9.1. VALOR Y PORCENTAJE DEL ANTICIPO PACTADO. 117

TABLA 9.2. PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO. 117

TABLA 9.3. MODIFICACIÓN 1 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO. 118

TABLA 9.4. MODIFICACIÓN 2 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO. 118

TABLA 9.3. ORDEN DE OPERACIÓN NO.02. 119

TABLA 9.3. ORDEN DE OPERACIÓN NO.03. 120

TABLA 9.4. ORDEN DE OPERACIÓN NO.04. 121

TABLA 9.5. ORDENES DE OPERACIÓN A LA FECHA. 121

TABLA 9.6. RELACIÓN ACTAS PRESENTADAS CONTRATO DE OBRA. 122

TABLA 10.3. RELACIÓN DATOS PÓLIZAS CONTRACTUAL. 124

TABLA 10.4. RELACIÓN DATOS PÓLIZA CONTRACTUAL. 124

TABLA 10.5. RELACIÓN DATOS PÓLIZAS CUMPLIMIENTO ACTUALIZADO RESPECTO AL ACTA DE INICIO. 125

TABLA 10.6. RELACIÓN DATOS PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL ACTUALIZADA RESPECTO AL ACTA DE INICIO. 125

TABLA 11.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 126

TABLA 12.1. RECURSOS PROPUESTA ECONÓMICA DE INTERVENTORÍA. 127

TABLA 12.2. RECURSOS DE INTERVENTORÍA, MODIFICACIÓN 1. 129

TABLA 12.3. PERSONAL MÍNIMO DE LA INTERVENTORÍA. 130

TABLA 12.4. RELACIÓN VEHÍCULOS DE LA INTERVENTORÍA. 131

TABLA 12.5.1. EVALUACIÓN MENSUAL DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO. 131

TABLA 12.5.2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 132

TABLA 14.2. RELACIÓN DE AMPAROS PÓLIZA DE INTERVENTORÍA CONTRACTUALES. 133

TABLA 14.1. RELACIÓN DE AMPAROS PÓLIZA DE INTERVENTORÍA ACTUALIZADAS RESPECTO AL ACTA DE INICIO. 134

1 INTRODUCCIÓN

El Distrito de Cartagena de Indias enfrenta una crisis en su infraestructura vial, caracterizada por el deterioro de las carreteras, una gestión deficiente del tráfico y un crecimiento vehicular que supera la capacidad de las vías existentes. Factores como la falta de planificación técnica, el uso de materiales inadecuados y la ausencia de mantenimiento preventivo han generado problemas de movilidad, aumentando los tiempos de desplazamiento y afectando la seguridad de conductores y peatones. Estas condiciones no solo impactan la vida cotidiana de los ciudadanos, sino que también repercuten en sectores clave como el comercio y el turismo, elevando los costos de transporte y reduciendo la eficiencia logística.

Para abordar esta problemática, se ha diseñado un proyecto integral que prioriza la rehabilitación y modernización de la infraestructura vial existente sin necesidad de construir nuevas carreteras. La iniciativa busca mejorar la conectividad en las localidades más afectadas, facilitando el acceso a servicios esenciales como educación, salud y comercio. Además, se espera que la optimización de las vías reduzca significativamente los tiempos de traslado, aliviando la congestión y mejorando la movilidad en toda la ciudad.

Otro aspecto clave del proyecto es el fortalecimiento de la seguridad vial mediante la modernización de las carreteras y la introducción de nuevas estructuras de paso en puntos críticos. Estas mejoras reducirán el riesgo de accidentes y ofrecerán condiciones más seguras tanto para peatones como para conductores. Asimismo, se contempla la implementación de un plan de mantenimiento periódico que garantice la sostenibilidad de las vías a largo plazo, evitando el rápido deterioro de la infraestructura y reduciendo los costos asociados a reparaciones emergentes.

En términos económicos, la modernización vial impulsará el desarrollo productivo del distrito al facilitar el transporte de bienes y personas, promoviendo nuevas inversiones en sectores estratégicos. Con una red vial más eficiente, Cartagena de Indias podrá fortalecer su atractivo turístico y comercial, consolidándose como un destino competitivo a nivel nacional e internacional. En conjunto, este proyecto no solo representa una mejora técnica

en la infraestructura, sino también una apuesta por el bienestar de la población y el crecimiento sostenible de la ciudad.

En ese sentido, la gobernación de Bolívar adelantó el proceso contratación de proceso de contratación de obra mediante Licitación Publica N.º LIC-SI-005-2024 y de interventoría con procedimiento No. CMA-SI-004-202 para el “Mejoramiento de la malla vial en el Distrito de Cartagena de Indias”. De este proceso se seleccionó con la propuesta más favorable en sus compontes la del Consorcio GDC, representado por el Sra. Verónica Bolle Diaz bajo Resolución No. 3417 de 18 de diciembre de 2024 y para la interventoría al Consorcio Intervias Bolívar, representada por el Ing. Julio Bermúdez Serrano mediante Resolución 353 del 18 de febrero de 2025.

A continuación, se presenta la información técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo generada en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Malla Vial del Distrito de Cartagena durante el periodo correspondiente a este informe como resultada del seguimiento y supervisión adelantado por la interventoría.

2 DATOS GENERALES DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla la rehabilitación y/o mejoramiento de la malla vial del Distrito de Cartagena, en aras de potenciar la infraestructura actual sin construir nuevas carreteras o estructuras de paso.

Las actividades sobre las cuales se va a ejercer la interventoría son las siguientes:

Componentes:

• Reparación de baches y pavimentos dañados.

• Actualización de la señalización vial.

• Implementación de medidas de seguridad vial, como barreras y pasos peatonales.

• Mantenimiento regular de las vías rehabilitadas.

Actividades:

PRELIMINARES

• Trazado, localización y Replanteo.

• Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

• Retiro de Material.

EXCAVACIONES Y RELLENOS

• Excavación y Conformación de la Subrasante.

• Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

• Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".

• Base estabilizada con Cemento.

• Piedra Rajón de Ø4"- 6" para estabilización de suelos.

• Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

DEMOLICIONES

• Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

• Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

• Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

PAVIMENTOS

• Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

• Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

• Corte y Sello de Juntas.

• Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

ANDENES Y BORDILLOS

• Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones variables 2Ø3/8" + 1Ø3/8" c.0,33 mts.

• Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= variable.

• Líneas de marcación en frio.

OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE PROTECCIONES

• Elaboración de Muro de Contención de hasta 1,8mts. Según diseño. Incluye acero de refuerzo y formaleteria.

• Elaboración de Puentes losa según diseño. Incluye acero de refuerzo y formaleteria.

• Elaboración de Escaleras en Concreto. Incluye: Excavación, Corte y relleno, Vigas en Concreto, Muro reforzado en Block #8, Concreto Escaleras y Acero de Refuerzo.

• Plantilla de nivelación de 5cm con mortero 1:3.

• Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

• Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

• Demolición y Reconstrucción de Terrazas.

ASEO GENERAL

• Aseo y Limpieza General de Obra.

Este proyecto beneficiará de manera directa a los habitantes de las localidades 1,2 y 3; que contemplan los barrios: Bruselas, 7 de agosto, san francisco, las brisas, Fredonia nuevo paraíso, chapacua, boquilla, las delicias, la quinta, la maría, el Líbano, la magdalena, Olaya herrera, Blas de Lezo, san José de los campanos, pasacaballo, nelson mándela, san pedro mártir, 20 de julio mejorando considerablemente su infraestructura vial. De los cuales, se establecen mejoramientos que oscilan entre 30 a 1510 ml de pavimento.

Relación vías a intervenir

LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)
1	Bruselas	Calle Benjamin Herrera	219,00
1	Siete de Agosto	Cra 16a entre Cll 73 y 77	141,30
		Cll 73 entre Cra 11 y 16	228,00
1	San Francisco	Cll 78 entre Cra 14 a Intercc.	142,00
		Cll 78 entre Intercc. Y Cra 21	40,00
		Cll 78b entre Cra 20b y 21	52,00
		Cll 78c entre Cra 20b y 21	54,00
		Cll 78c entre Cra 20b y 22b	42,00
1	Las Brisas	Cll 26c entre Cll 24a	224,00
2	Fredonia	Cll 40 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 9)	430,00
		Cll 41 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 10)	430,00
		Cll 46 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 15)	180,00
		Cll 44 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 13)	343,00
		Cll 45 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 14)	352,00
2	Nuevo Paraiso	Cra 80 entre Cll 38 y 48	686,00
		Cll 32b entre Cra 81 y 83	146,00
2	Chapacua	Transv. 71b entre Diag. 32 a 32c (Calle Las Palmas)	328,00
2	Boquilla	Cra 2 entre Cll 98 y Cll 46	1450,00
		Cll 46 entre Cra 2 y 9	60,00
2	Las Delicias	Cll 37 entre Cra 27a y 28	53,30
		Cra 27a entre Calles 37 y 39	101,00
		Cra 27a entre Calles 40 y 41ª	150,00
		Cll 41 entre Cra 26 y 28	106,00
		Cra 28 entre Calles 39 y 40	73,00
		Cll 39 entre Cra 24 y 26	150,00

LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)
2	La Quinta	Cll 34 entre Cra 25a y 23	260,00
2	La Maria	Cll 51 entre Cra 30 y Colegio	60,00
		Cll 53 entre Cra 34 y Via Perimetral	190,00
2	El Libano	Cll 34 entre Cra 49c y 47 (Calle 1ro de mayo)	590,00
2	La Magdalena	Cll 34 entre Caño y Transv. 70ª	445,00
2	Olaya Herrera	Cra 51 (Calle del Tabú)	505,00
		Cra 50b con Cll 37 (Calle de la Virgen)	462,00
		Cll 32 entre Cra 57 y 60b	464,00
3	Blas de Leso	Cra 66 entre Cll 19 y 21	199,00
3	San Jose de los Campanos	Carerra 97	300,00
		Carerra 98	313,00
3	Pasacaballos	Cra 17 entre Calles 21 y 26	265,00
		Calle 14 entre carreras 11 y 15	136
		Calle 15 entre carreras 23A y 25	140
3	Nelson Mandela	Cll 2 entre Cra 88 y 89	282,30
3	San Pedro Martir	Cra 68a entre Calles 5 y 7c (Calle Nicaragua)	326,90
3	20 de Julio	Diagonal 28 entre Calle 7C y carrera D/E (Calle de Indupollo)	436,50

Tabla 2.1.1 Vías a intervenir en el proyecto.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En cuanto a las características técnicas del proyecto a realizar, este consiste en la rehabilitación de la malla vial urbana como una solución para vías Primarias de carácter urbano que presentan un volumen de tránsito entre medio y alto, que en su mayoría posee calles que carecían de una estructura de pavimento existente.

Para la adecuada construcción de este tipo de solución es necesario conocer algunos aspectos técnicos, los cuales serán mencionados a continuación:

• LOSAS DE CONCRETO SIMPLE

Este sistema utiliza placas de concreto sin refuerzo. Las juntas de contracción transversal son en general construidas a intervalos entre 3 y 6 m (Figura 1), con el objetivo de controlar la fisuración de las losas.

Dependiendo del diseño de las losas, éstas se pueden unir mediante dovelas o barras de transferencia colocadas en las juntas transversales asegurando la transferencia de carga entre estas; además se colocan barras de anclaje en las juntas longitudinales, en dirección perpendicular al eje de la vía1.

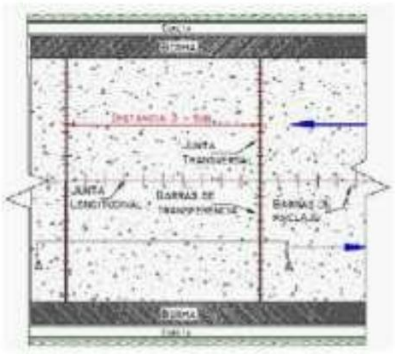


Figura 1. Losas de concreto simple

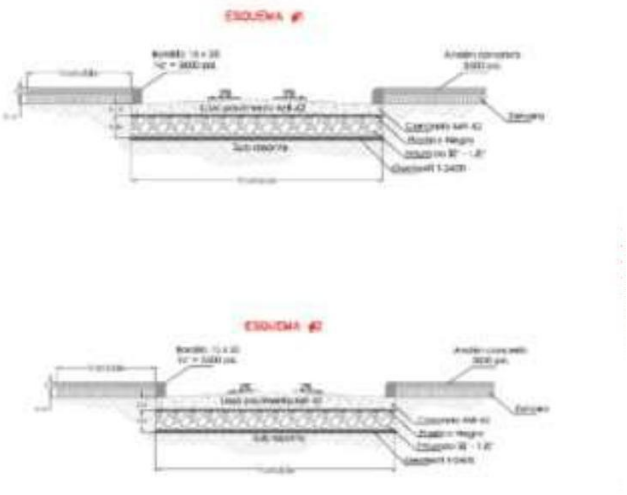


Figura 2. Diseños tipo de estructura de pavimento.

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS					
ID	**VIAS / FRENTES DE TRABAJO**	**LONGITUD(m)**	**ANCHO (mt)**	**ESP. PAV. RIGIDO(M)**	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO SEGÚNRECMENDACIONES TECNICAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE INICIO**
	Barrio Bruselas				
CLL1	CALL.BEJAMIN HERRERA	219	6,3	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms
	Barrio 7 de Agosto				
CLL 2	CRA. 16A ENTRE CLL. 73 Y 77	141	6	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms
CLL 3	CALL. 73 ENTRE CRA 11 Y 16	228	4	0,22	
	Barrio San Francisco				
CLL 4	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC	142	3,75	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 18cms
CLL 5	CALL 78 ENTRE INTERCC. Y CRA 21	40	4,74	0,18	
CLL 6	CLL 78B ENTRE CRA 20B Y 21	52	3,76	0,18	
CLL 7	CALL 78C ENTRE 20B Y 22B	54	3,6	0,18	
CLL 8	CALL 78C ENTRE CRA 20B Y 21	42	2,6	0,18	
	Barrio Las Brisas				
CLL 9	CLL. 26C ENTRE CALL 24 A	224	4	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms
	Barrio Fredonia				
CLL 10	Cll. 40 entre Cra 80 y Caño Matute (calle 9)	430	5	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 18cms
CLL 11	Cll. 41 entre Cra 80 y Caño Matute (calle 10)	430	5	0,18	
CLL 12	Cll. 46 entre Cra 79 y Caño Matute (calle 15)	180	4,7	0,18	
CLL 13	Cll. 44 entre Cra 79 y Caño Matute (calle 13)	343	5	0,18	
CLL 14	Cll. 45 entre Cra 79 y Caño Matute (calle 14)	352	5	0,18	
	Barrio Nuevo Paraíso				

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS					
CLL 15	CRA. 80 ENTRE CALL 38 Y 48	686	5	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms
CLL 16	CLL 32B ENTRE CRA 81 y 83	146	5	0,22	
	Barrio Chapacua				
CLL 17	TRANSV. 71B ENTRE DIAGONAL.32 A 32C (calles las palmas)	328	3,5	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms
	Boquilla				
CLL 18	CRA 2 ENTRE CALLE 98 Y CALLE 46	1450	6,3	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms
CLL 19	CALLE 46 ENTRE CRA 2 Y 9	60	6,3	0,22	
	Barrios las delicias				
CLL 20	CALLE 37 ENTRE CR27A Y 28	53,3	5	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms
CLL 21	CR 27 A ENTRE CLL 37 Y 39	101	6	0,22	
CLL 22	CR 27 A ENTRE CLL 40 Y 41A	150	5	0,22	
CLL 23	CALLE 41 ENTRE CR26 Y 28	106	5	0,22	
CLL 24	CR 28 A ENTRE CLL 39 Y 40	73	5	0,22	
CLL 25	CALLE 39 ENTRE CR24 Y 26	150	4,6	0,22	
	Barrio La Quinta				
CLL 26	CALL 34 ENTRE CRA 25A Y 23	260	5,3	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms
	Barrio La Maria				
CLL 27	CLL 51 ENTRE CRA 30 Y COLEGIO	60	4,2	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS					
					1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 18cms
CLL 28	CLL 53 ENTRE CRA 34 Y VIA PERIMETRAL	190	4,15	0,18	
	Barrio Libano				
CLL 29	CLL 34 ENTRE CRA 49C Y 47 (calle 1 de mayo)	590	6,3	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms
	Barrio La Magdalena				
CLL 30	CALLE 34 ENTRE CAÑO Y TRANSV. 70A	445	4	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms
	Olaya Herrera				
CLL 31	CRA 51 (CALLE TABU)	505	5,5	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms
CLL 32	CRA 50B CON CALLE 37 (CALLE VIRGEN)	462	5,3	0,22	
CLL 33	CALLE 32 ENTRE 59 Y 60B	464	6	0,22	
	Barrio Blas de Lezo				
CLL 34	Cra. 66 entre Cll. 19 y 21	199	3,8	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms
	Barrio San Jose de los Campanos				
CLL 35	Carrera 97	300	5,5	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS					
CLL 36	Carrera 98	313	5,5	0,22	
	Barrio Pasacaballos				
CLL 37	Cra. 17 entre Calles 21 y 26	265	5,5	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 18cms
CLL 38	Calle 14 entre carreras 11 y 15	136	5	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms
CLL 39	Calle 15 entre carreras 23A y 25	140	6	0,22	
	Barrio Nelsón Mandela				
CLL 40	Cll 2 entre Cra. 88 y 89	282,3	4,7	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms
	Barrio San Pedro Martir				
CLL 41	Cra 68a entre Cll 5 y 7c	326,9	4	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms
	Barrio 20 de Julio				
CLL 42	Diagonal 28 entre Calle 7C y carrera D/E (Calle de Indupollo)	436,5	7	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-4, e= 22cms

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS					

Tabla 2.1.2. Especificaciones de diseño por calles.

A continuación, se presentan algunas características de este tipo de pavimento rígido:

Control de fisuras: Se lleva a cabo con juntas de contracción transversal y longitudinal.

Espaciamiento entre juntas: Obedece a una relación de esbeltez donde interviene el ancho, el largo y el espesor de la losa. Las juntas transversales deben construirse a máximo 1,25 veces el ancho de la losa. Las juntas longitudinales deben ser construidas si el ancho de la calzada es mayor a 25 veces el espesor de la losa.

Acero de refuerzo: Ninguno.

Transferencia de cargas: Por en trabamiento de agregados y/o acción de las dovelas. En vías con bajos volúmenes de tránsito el en trabamiento entre agregados es adecuado, mientras que para vías con altos volúmenes el mejor sistema es el de dovelas.

• LOSAS DE CONCRETO REFORZADO

A continuación, se presentan algunas características de este tipo de losas pavimento rígido:

Acero de refuerzo placas especiales: Malla doble parrilla de acero de refuerzo de las losas en acero de ½" cada 0.2m en ambas direcciones, para placas de geometría irregular o placas de MH.

3 DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

Entidad Contratante:	**GOBERNACIÓN DE BOLIVAR** NIT: 890.480.059-1
Contrato No.:	3218-2024.
Objeto del contrato:	Mejoramiento de la malla vial en el Distrito de Cartagena de indias
Proceso de licitación pública:	N.º LIC-SI-005-2024
	Resolución de apertura No. 3137 de 22 de noviembre de 2024
Resolución de adjudicación:	Resolución No. 3417 de 18 de diciembre de 2024
Contratista de la obra:	Consorcio GDC NIT:901.900.931-2 R.L Verónica Bolle Diaz
Valor inicial del Contrato:	$58.554.759.264
Fecha de Inicio:	6 de marzo de 2025
Plazo de Ejecución inicial:	12 meses
Fecha de Finalización inicial:	5 de marzo 2026
Interventor:	CONSORCIO INTERVIAS BOLIVAR NIT: 901.191.902-8 R.L Julio cesar Bermúdez Serrano
Supervisor:	Antonio de la Barrera Muñiz RESOLUCIÓN No. 001 DE 2025
No. De Póliza:	Aseguradora: Seguros Mundial Póliza de Cumplimiento: CG-1061050 Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual: CG- 1014613

Forma de Pago:	Se entregará al contratista a título de anticipo un monto equivalente al 15% del valor del contrato, valor que será amortizado de las actas parciales de obra. Cuando el contrato se encuentre en un 30% de ejecución se pagará el 30% del valor del contrato, cuando este se encuentre en el 50% de ejecución se pagará el 20% del valor contrato, después de esto se pagará por actas parciales que deben superar el 10% de las etapas establecidas en el cronograma. El ultimo 10 % del valor del contrato se pagará con el recibo a satisfacción, sin pendientes, aprobado por la Interventoría y EL DEPARTAMENTO. Si el Contratista así lo considera, podrá presentar la primera factura de cobro, por el 50 % del valor del Contrato, cuando haya ejecutado el 50 % del mismo.
Certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 202401215	Fecha: 30/10/2024 Valor: 9.447.118.849,65
Certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 172	Fecha: 10/02/2025 Valor: 44,086,554,631.00
Certificado de registro presupuestal no. 202408405	Fecha: 30/10/2024 Valor: 8.997.350.846,36
Certificado de registro presupuestal nro. 959	Fecha: 03/03/2025 Valor: 41,831,460,000.00

Tabla 3.1. Datos generales contrato de obra.

Directorio telefónico actualizado

Interventoría- Consorcio Intervias Bolívar

NOMBRE	CARGO	CELULAR
JULIO CESAR BERMUDEZ SERRANO	DIRECTOR Y COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	3014595727
JUAN CARLOS PATERNINA CASTELAR	COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	3126840498
JUAN CARLOS PETRO RAMIREZ	ESPECIALISTA EN VÍAS	3168778305
MONICA ESTHER AGAMEZ ANILLO	PROFESIONAL AMBIENTAL	3103671012
ANDREA CAMILA BURGOS BERDUGO	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 1	3014149415
DAYANA VASQUEZ TABOADA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 2	3017310944
CRISTIAN CAMILO PONNEFZ IBAÑEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 3	3012218948
LILIANA FAJARDO HERRERA	TRABAJADORA SOCIAL 1	3004136298
ANGIE STEFANIA BARON BARRIOS	TRABAJADORA SOCIAL 2	3233221266
SANTIAGO CORTINA ARENAS	TOPÓGRAFO 1	3135980789
JUAN MIGUEL VERBEL CORRALES	CADENERO 1	3103579541
DAVID RAFAEL CHARRIZ ACOSTA	TOPÓGRAFO 2	3186747677
MAURICIO JOSE PEREZ ZAPATA	CADENERO 2	3015331191
FERNANDO CASTRO CORREA	TÉCNICO HSE 1	3024138958
EDWIN LEONARDO HOYOS CARO	TÉCNICO HSE 2	3016882440
MARIA ANGEL JULIO PIMIENTA	SECRETARIA	3016203595
JAROL YUL GONZALEZ CASTRO	AUXILIAR CONTABLE	3046746928
CRISTIAN GUTIERREZ	MENSAJERO	3004449071

Tabla 3.2. Directorio telefónico actualizado de interventoría.

Contratista de obra- Consorcio GDC

DIRECTORIO TELEFÓNICO PERSONAL MÍNIMO APROBADO DEL CONSORCIO GDC			
NRO.	**CARGO**	**NOMBRE COMPLETO**	**TELÉFONO**
1	DIRECTOR DE OBRA	HUGO ANAYA	3166904963
2	SUPERVISOR DE OBRA	CLAUDIA ROJAS JIMENEZ	3008340033
3	ESPECIALISTA EN VÍAS	ANTONIO GONZALEZ	3127568951
4	COORDINADORA AMBIENTAL	OLGA BANQUEZ	3012131983
5	PROFESIONAL HSE	SARITH PACHECO	3215473901
6	TRABAJADORA SOCIAL	YENNIFER ARCIA	3235919966
7	ASISTENTE CONTABLE	EILEEN ANDRADE	3145177123
8	AUXILIAR DE COMPRAS	YELITZA CAMARGO	3184561380
9	DIBUJANTE	JOHN JAIRO JULIO	3182065661
10	JEFE DE ALMACEN	MARIO URQUIJO	3243155549
11	TOPÓGRAFO	YEISON RAMÍREZ	3017348345

Tabla 3.3 Directorio telefónico actualizado del contratista de obra.

Entidad contratante- Gobernación de Bolívar.

NOMBRE	CARGO	CELULAR
JAVIER AYOLA	DIRECTOR TÉCNICO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	3157964748
ANTONIO DE LA BARRERA MUÑIZ	SUPERVISOR	3116682027

Tabla 3.4. Directorio telefónico actualizado de la entidad contratante.

4 INFORME ADMINISTRATIVO

4.1 RESUMEN DEL ESTADO GENERAL DEL CONTRATO.

Durante el presente periodo se inició la ejecución de actividades de obras físicas en las siguientes calles: las brisas cll 26c entre cll 24ª , Blas de lezo cra 66 entre cll 19 y 21, Chapacua transv 71b entre diag 32 a 32c (calle las palmas), San José de los Campanos Cra 97 y 98, y San Francisco cll 78b entre Cra 20 y 21. Asimismo, se continuaron con las obras en los barrios: María calle 51 entre cra 20 y colegio, Nuevo Paraíso Cra 81 calle 32b y Calle 15 de Fredonia, calle 34 entre caño y transv. 70a del Barrio la Magdalena, Cra 68a entre Calles 5 y 7c (Calle Nicaragua) del barrio San Pedro Mártir, Calle 2 entre Cra 88 y 89 del Barrio Nelson Mandela, la calle 15 entre calles 21 y 26 de Pasacaballos, San francisco (calle 78 entre Cra 14a intercc), El Líbano (calle 34 entre Cra 49c y 47), 7 de agosto (Cra 16 entre calle 73 y 77), la Boquilla (Cra 2 entre calle 98 y 46), Fredonia calle 14 y Olaya Herrera Calle Tabú y Calle 32. Entre las actividades desarrolladas en las vías mencionadas se incluyen excavaciones, reparaciones de tubería, relleno, compactación, fundida de la vía en concreto MR-42, conformación de andenes y señalización, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto.

Cabe resaltar que, la finalización de actividades en los frentes de Calle Tabú del barrio Olaya Herrera y Pasacaballos calle 14 y calle 15, durante el periodo de este informe se llevó a cabo la inauguración de las calles de Pasacaballos el 4 de diciembre del 2025 con presencia del Departamento de Bolívar y se programa para la segunda semana de diciembre la entrega de la calle Tabú del barrio Olaya Herrera. Adicionalmente, resulta importante mencionar que se finalizaron labores de la calle 32b de Nuevo Paraíso.

Considerando los avances logrados, se prevé la finalización de las obras en Cra 16 del barrio 7 de agosto, con fechas programadas para diciembre de 2025, así como; Nuevo Paraíso calle 32B, calle 32 Olaya Herrera y San Pedro Mártir. Adicionalmente, se contempla el próximo inicio de trabajos en las 5 calles de las delicias por lo que, a fecha de este informe, se adelantan las labores sociales asociadas a la revisión de actas de vecindad y socialización.

4.2 DIFICULTADES PRESENTADAS EN EL PERIODO

En el periodo de presentación de este informe, se evidenciaron las siguientes dificultades:

- **Restitución de tubería a presión de agua potable - barrio el Líbano calle 34:** en el periodo anterior, el 27 de octubre del 2025, se realizó visita técnica con la participación de Aguas de Cartagena, el contratista de obra y la interventoría; a partir de la cual se definió que era necesaria la sustitución de una tubería que se encontraba superficial en una zona de la vía a construir. En ese sentido, el Consorcio GDC envió el oficio GOB-CGDC-081 a Acuacar el día 30 de octubre del 2025 detallando los compromisos pactados en la reunión antes mencionada con el detalle de los materiales a suministrar y las fechas de entrega requeridas para retomar las actividades constructivas.

 No obstante, durante el presente periodo, no se han finalizado las labores por parte de Aguas de Cartagena ya que esta no ha realizado los empalmes requeridos; razón por la cual el Consorcio GDC envió correo oficial el 2 de diciembre del 2025 a esta empresa solicitando la definición de una fecha inamovible para la culminación y entrega de dichos empalmes de la red de acueducto pendientes. En el correo en mención se recordó que en el correo enviado el pasado 30 de octubre del 2025, se había establecido que las actividades de restitución en este frente, incluyendo los empalmes, serían entregadas a más tardar el 28 de noviembre de 2025. Sin embargo, la fecha, y aunque se reconoce el avance y los inconvenientes presentados en campo, la actividad aún no ha finalizado. La dependencia directa de la culminación de estos empalmes está generando un retraso significativo que compromete las actividades finales del proyecto, ya que impide al consorcio finalizar los trabajos en andenes, el sello de juntas y la terminación total de la calle.

- **Inconveniente sistema de alcantarillado la Boquilla:** teniendo en cuenta que un tramo de la vía a pavimentar por el presente proyecto en la Boquilla

requiere de la construcción previa de alcantarillado, a este punto se está a la espera de la definición por parte de la entidad contratante respecto al proceder con el alcantarillado en cuestión, toda vez que, para la continuidad de las obras de pavimentación en este frente, se requiere de este aspecto.

El avance en pavimentación se encuentra detenido en un tramo de 600 metros lineales pendientes, debido a la falta de redes de alcantarillado, que condiciona la culminación del proyecto.

4.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A continuación, se presenta un cuadro de control de las obligaciones del contratista correspondiente a la etapa contractual:

OBLIGACIÓN	COMENTARIO	ESTADO
ETAPA CONTRACTUAL		
Presentación de Programa de obra	El contratista presentó cronograma de obra actualizado con la fecha de inicio mediante oficio No. GOB-CGDC-002.	ENTREGADO
Entrega de PMT del proyecto	El Consorcio GDC presentó PMT enviado al DATT con los respectivos números de radicación mediante oficio No. GOB-CGDC-002.	ENTREGADO
Entrega de APUS correspondientes a la propuesta económica	El Contratista de obra presentó APUS mediante oficio No. GOB-CGDC-002, los cuales fueron debidamente revisados por la interventoría, observados y corregidos por el contratista. La versión final de estos se presentó a la entidad contratante.	ENTREGADO
Entrega de hojas de vida del personal	El Contratista de obra presentó las hojas de vida del personal mínimo mediante oficio No. GOB-CGDC-002. El personal cumple con los requisitos del anexo técnico por lo que se aprobó por la interventoría.	ENTREGADO
Presentación soportes maquinaria mínima exigida	El Contratista de obra presentó los soportes de la maquinaria mínima mediante oficio No. GOB-CGDC-002.	ENTREGADO
Presentación del plan de calidad específica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018	El contratista hizo entrega de este documento en conjunto con los demás requeridos en el factor de calidad establecido en el pliego de condiciones. La interventoría procedió con la revisión y aprobación mediante oficio No. CIB-032025-13.	ENTREGADO
Situar en cada frente de trabajo una valla cuyo diseño definirá la Entidad Contratante, en la que se anotará el	El contratista de obra procedió con la instalación de las vallas del proyecto en cada frente a trabajar, lo cual se verificó en las socializaciones realizadas a la comunidad y durante el acto de apertura para inicio de las obras que lideró la Gobernación de Bolívar como entidad contratante.	CUMPLIDO

OBLIGACIÓN	COMENTARIO	ESTADO
objeto y valor del Contrato, así como el lema alusivo a la gestión de la actual Administración.		
Presentar documentos factor de calidad: Programa de gerencia de proyectos, Plan de calidad, disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra.	El contratista de obra hizo entrega de la documentación en cuestión, la cual fue debidamente revisada y aprobada por la interventoría mediante oficio No. CIB-032025-13.	ENTREGADO

Tabla 4.3.1 Obligaciones contratista.

4.4 RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE OBRA

Para el presente periodo se evaluó el cumplimiento de la programación de obra, por medio del análisis del estado de avance en cada uno de los frentes en desarrollo, para ello se procedió a comparar la sumatoria de los valores monetarios de las actividades programadas versus los de las ejecutadas, que al graficarlos arrojan la curva del flujo de inversión del proyecto para el periodo que nos ocupa, también conocida como Curva “S”, la cual se muestra, junto con los valores dichos, a continuación:

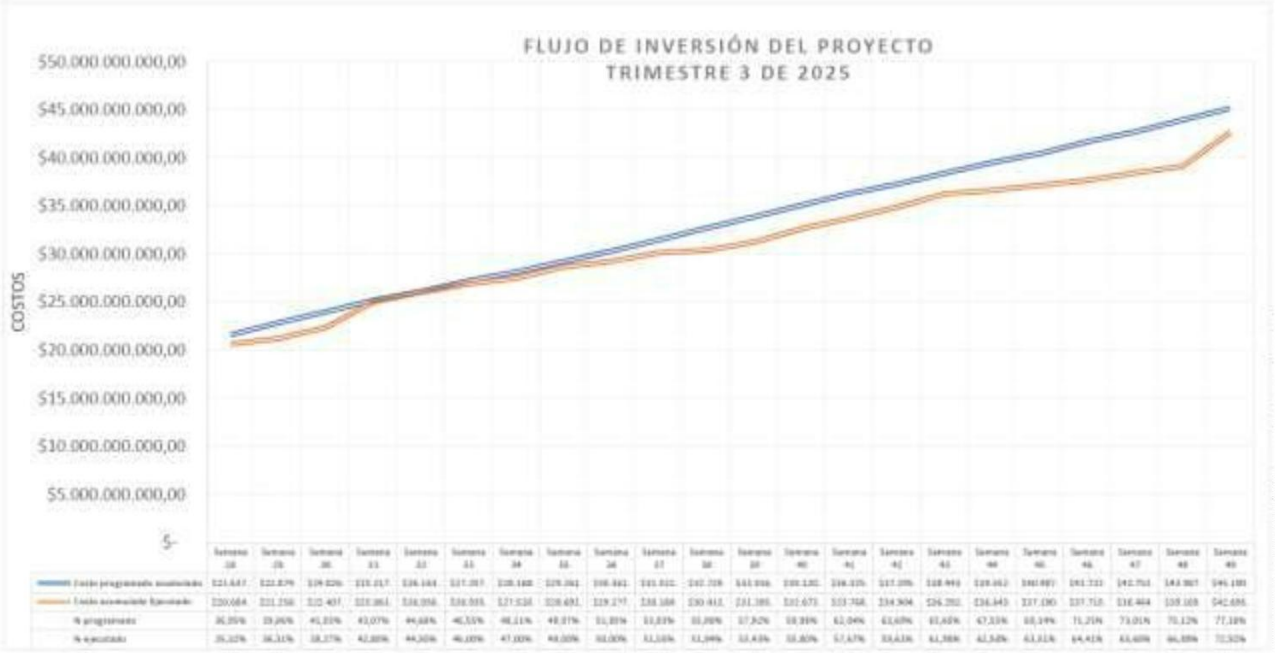


Gráfico 4.1 flujo de inversión del proyecto.

A sabiendas de los retrasos en el cronograma de ejecución de obras, los cuales se deben principalmente a la demora acumulada en la entrega de los trabajos adelantados por la empresa Aguas de Cartagena S.A. E.S.P, en los diferentes puntos que se ha requerido de su intervención durante la ejecución del proyecto, especialmente en la Calle 32 Sector Ricaurte del Barrio Olaya Herrera donde la empresa prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado se ha demorado por mucho tiempo causando un notable retraso en la ejecución de los trabajos pavimentación de esta vía. A estos factores se suman los retrasos ocasionados por las lluvias registradas durante el mes de noviembre 2025, en el cual se presentaron altos volúmenes de precipitación que obligaron a la suspensión parcial y/o definitiva de vaciados de concreto tanto para pavimento como para andenes previamente programados. Cada episodio de lluvia también genera reprocesos en las actividades en curso, al tener que componer lo que las escorrentías hayan dañado o desacomodado e inclusive evacuar esta.

Para revertir esta situación, el Contratista en su compromiso con el proyecto ha presentado un Plan de Recuperación con el fin de implementar acciones tendientes a recomponer el desarrollo de las obras de tal forma que en la semana 52 del cronograma de obras se logre emparejar el porcentaje de ejecución con el programado y cerrar la brecha que está marcando el retraso en el avance de los trabajos.

Al analizar el gráfico 4.1 de este capítulo, se colige que el porcentaje de avance físico ejecutado de la obra presenta un desfase del 4,26 % por debajo de lo programado, lo cual nos indica que el plan de recuperación empieza a mostrar resultados positivos al disminuirse el desfase presentado en el periodo anterior y superar ligeramente el valor ejecutado proyectado para la semana 49, que es corte del presente informe.

4.5 PLAN DE RECUPERACION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA

En el plan de recuperación presentado por el Consorcio GDC se establecen las medidas a implementar con el fin de obtener mayores rendimientos para cerrar la brecha entre el porcentaje de obra programado y el porcentaje de obra ejecutado que es la que evidencia

un retraso del 4,26% para el presente periodo y que proyecta que la nivelación entre ambos indicadores se presentará en la semana 52, como se puede apreciar en la gráfica que se muestra a continuación y la cual es el resumen del Plan de Recuperación presentado:

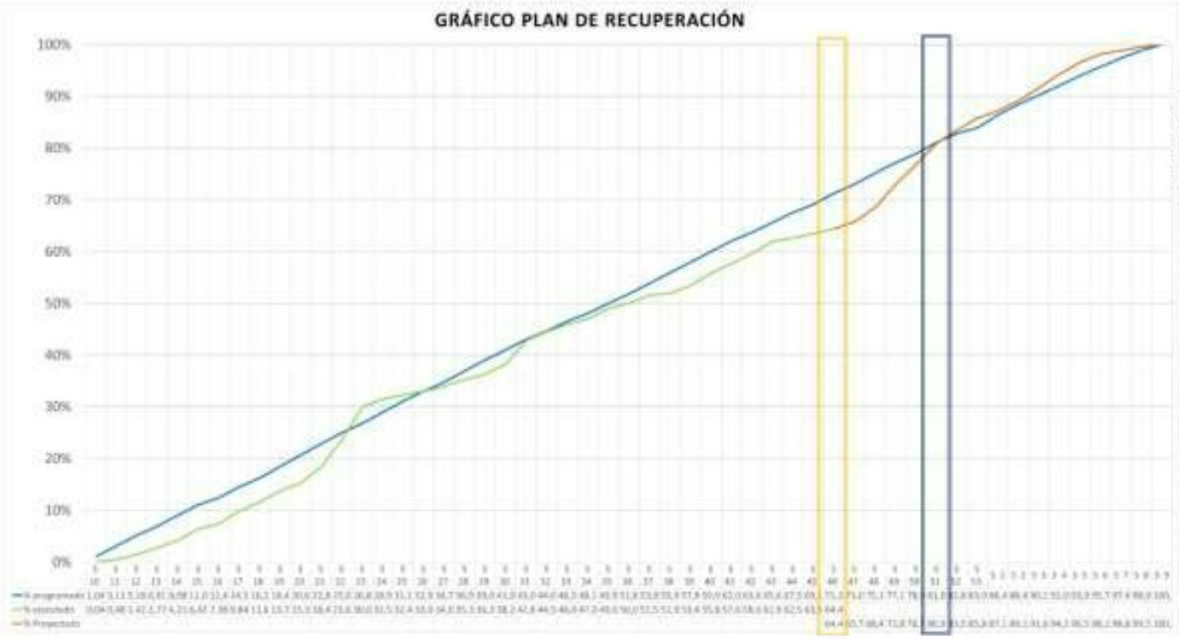


Gráfico 4.2 flujo de inversión del proyecto.

El plan de recuperación presentado por el Consorcio GDC tiene como Objetivo Principal reducir el atraso acumulado y nivelar la línea base del cronograma para los porcentajes programado y ejecutado en la Semana 52 (21 al 27 de diciembre de 2025), asegurando un SPI > 1.0 a partir de esa fecha.

Para visualizar la estrategia de recuperación, el contratista de obra adjuntó el cronograma detallado de la ruta crítica y la gráfica del avance físico, donde se contrastan los datos reales, la línea base original y la proyección de recuperación que logra la nivelación en la Semana 52.

La fecha de terminación del proyecto permanece igual para el 05 de marzo de 2026 (Semana 9 del 2026, cuando el avance real alcanza el 100.0% con la desviación ya antes neutralizada neutralizada). La nivelación se logra en la Semana 52.

Cabe resaltar que el plan aquí mencionado, se encuentra completamente detallado en el capítulo de los anexos del presente informe, específicamente en el apartado de cronograma.

Adicionalmente, se precisa que este plan de recuperación se presentó por parte del Consorcio GDC en su compromiso por cumplir con el cronograma del proyecto, muy a pesar de que las causas de los retrasos presentados no sean imputables sino a un tercero (Aguas de Cartagena). Incluso, resulta importante destacar que la efectividad de este plan igualmente continúa dependiendo de que Acuacar cumpla con los compromisos que se presenten a tiempo y de que se resuelva y defina prontamente el proceder con el alcantarillado necesario en la Boquilla.

4.5.1 ANALISIS DE METAS FISICAS DEL PROYECTO

Con relación a las metas físicas a ejecutar respecto al presupuesto disponible contractualmente, cabe resaltar que, a la fecha se cuenta con el balance inicial de las obras incluyendo las mediciones reales encontradas en cada frente, las cuales fueron revisadas por la interventoría obteniéndose el siguiente resultado:

BARRIO	NOMBRE	VALOR PARCIAL CONTRATO ORIGINAL
Bruselas	Calle Benjamin Herrera	$ 1.621.586.900,00
Siete de Agosto	Cra 16a entre Cll 73 y 77	$ 825.035.074,00
	Cll 73 entre Cra 11 y 16	$ 953.212.335,00
San Francisco	Cll 78 entre Cra 14 a Intercc.	$ 641.652.056,00
	Cll 78 entre Intercc. Y Cra 21	$ 274.965.963,00
	Cll 78b entre Cra 20b y 21	$ 230.176.756,00
	Cll 78c entre Cra 20b y 21	$ 253.819.871,00
	Cll 78c entre Cra 20b y 22b	$ 131.875.957,00
Las Brisas	Cll 26c entre Cll 24ª	$ 1.182.165.555,00
Fredonia	Cll 40 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 9)	$ 2.242.940.895,00
	Cll 41 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 10)	$ 1.945.465.694,00
	Cll 46 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 15)	$ 1.413.298.718,00
	Cll 44 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 13)	$ 1.746.608.507,00
	Cll 45 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 14)	$ 1.574.387.728,00

BARRIO	NOMBRE	VALOR PARCIAL CONTRATO ORIGINAL
Nuevo Paraiso	Cra 80 entre Cll 38 y 48	$ 2.772.040.950,00
	Cll 32b entre Cra 81 y 83	$ 728.563.579,00
Chapacua	Transv. 71b entre Diag. 32 a 32c (Calle Las Palmas)	$ 1.491.896.640,00
Boquilla	Cra 2 entre Cll 98 y Cll 46	$ 7.596.358.453,00
	Cll 46 entre Cra 2 y 9	$ 307.313.108,00
Las Delicias	Cll 37 entre Cra 27a y 28	$ 318.290.707,00
	Cra 27a entre Calles 37 y 39	$ 575.735.830,00
	Cra 27a entre Calles 40 y 41ª	$ 727.937.786,00
	Cll 41 entre Cra 26 y 28	$ 637.998.767,00
	Cra 28 entre Calles 39 y 40	$ 341.632.724,00
	Cll 39 entre Cra 24 y 26	$ 801.719.510,00
La Quinta	Cll 34 entre Cra 25a y 23	$ 1.391.859.530,00
La Maria	Cll 51 entre Cra 30 y Colegio	$ 686.019.368,00
	Cll 53 entre Cra 34 y Via Perimetral	$ 953.598.327,00
El Libano	Cll 34 entre Cra 49c y 47 (Calle 1ro de Mayo)	$ 3.557.110.259,00
La Magdalena	Cll 34 entre Caño y Transv. 70ª	$ 1.742.190.347,00
Olaya Herrera	Cra 51 (Calle del Tabú)	$ 2.607.527.394,00
	Cra 50b con Cll 37 (Calle de la Virgen)	$ 2.205.549.881,00
	Cll 32 entre Cra 57 y 60b	$ 2.351.982.521,00
Blas de Leso	Cra 66 entre Cll 19 y 21	$ 1.080.163.091,00
San Jose de los Campanos	Carerra 97	$ 1.538.797.975,00
	Carerra 98	$ 1.558.881.765,00
Pasacaballos	Cra 17 entre Calles 21 y 26	$ 1.317.564.201,00
	Calle 14 entre carreras 11 y 15	$ 731.440.696,00
	Calle 15 entre carreras 23A y 25	$ 783.755.163,00
Nelson Mandela	Cll 2 entre Cra 88 y 89	$ 1.273.657.341,00
San Pedro Martir	Cra 68a entre Calles 5 y 7c (Calle Nicaragua)	$ 1.694.032.232,00
20 de Julio	Diagonal 28 entre Calle 7C y carrera D/E (Calle de Indupollo)	$ 2.460.629.747,00

Tabla 4.5.1 Balance de cantidades inicial a la fecha del proyecto.

SUBTOTAL	**$**	**59.271.439.906,00**
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	**$**	**224.457.799,00**
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	**$**	**294.373.799,00**
PROVISIÓN PARA REVISIÓN Y AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$**	**588.747.599,00**
TOTAL	**$**	**60.379.019.103,00**
MAYORES CANTIDADES	**$**	**1.824.259.839,00**

Tabla 4.5.2 Balance de cantidades inicial a la fecha del proyecto.

Adicionalmente, de conformidad con lo mencionado en comité No. GOB07, durante el tiempo ejecutado hasta la fecha del proyecto, se ha identificado la necesidad de incluir unos ítems no previstos al contrato de obra para garantizar la calidad, protección, correcta ejecución y continuidad de las obras. Estos ítems son:

- Empedrado para la protección de placa, teniendo en cuenta que en Olaya Herrera Calle 32, resulta necesario construir empedrado con el fin de salvaguardar la estructura de la placa ante inundaciones del canal Ricaurte. Así mismo, se requiere de realizar empedrado en la zona de descole hacia el canal en Fredonia calle 15.
- Reubicación de postes en la Boquilla y Chapacua, toda vez que en los levantamientos topográficos iniciales del proyecto se identificaron unos postes que interferían con el trazado de la vía en los frentes antes mencionado por lo que se requería de la reubicación de los mismo. No obstante, en numerables ocasiones se enviaron oficios dirigidos a AFINIA solicitando la apertura del trámite para el traslado de los postes; sobre lo cual nunca se obtuvo respuesta y ante la necesidad de continuar con las obras desde el Consorcio GDC se presentó APU a la Unidad Ejecutora-Secretaría de Infraestructura para su evaluación de costes.
- Por último, se destaca la disposición de material residuo de excavación internamente en la Boquilla para mejoras de la zona teniendo en cuenta la solicitud formal extendida por la Comunidad a la Gobernación de Bolívar. En ese sentido, se estaba a la espera del pronunciamiento de CARDIQUE con relación a la aprobación para la ejecución de estos trabajos como autoridad ambiental, sobre lo cual se pronunciaron en este periodo manifestando que

no es de su competencia autorizar esta actividad toda vez que el Consorcio GDC no se categoriza como un gran generador.

Respecto a esto, el contratista de obra en periodos anteriores presentó APU actualizado el precio de retiro de material a las condiciones de mejoramiento de vías internas de la Boquilla no incluidas en el proyecto, el cual fue debidamente revisado por la interventoría.

4.5.2 ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE RIESGO.

En la matriz de riesgos del proyecto se identificaron para la etapa de Ejecución los registrados con los números del 17 al 35, haciendo la salvedad que el número 34 aplica para todas las etapas del proyecto. De estos, se han materializado los siguientes:

Riesgo No. 25 - Oposición o condicionamiento de la comunidad a la ejecución de las obras.

En la Kra 98 del barrio San José de los Campanos la comunidad se ha opuesto al desarrollo de las obras manifestando de manera beligerante que la vía debe continuar más allá de la abscisa k0+300, por tal motivo se les ha explicado que es físicamente imposible acceder a tal pretensión debido a que ese punto específico del área se encuentra ocupado por viviendas habitadas y que cualquier intervención debe ser liderada por el Distrito de Cartagena de acuerdo con su Plan de Desarrollo.

Riesgo No. 26 - Escasez de cualquier tipo de material, equipo y/o maquinaria para la ejecución de la obra.

Se siguen presentando fuertes lluvias en el mes de noviembre de 2025, las cuales afectaron la producción de agregados en cantera, razón por la cual en diferentes frentes se presentó desabastecimiento transitorio de triturado calizo y de material seleccionado tipo zahorra para relleno de andenes.

Riesgo No. 27 - Demolición de todos los productos y elementos defectuosos construidos o materiales producidos que no cumplan con las especificaciones y normas técnicas.

Para minimizar la posibilidad de que se materialice este riesgo, la interventoría ha solicitado al contratista el reemplazo de todos los equipos, formaletas y accesorios que se encuentren en mal estado y que están influyendo negativamente en los acabados, presentación y calidad de pavimentos y andenes.

En Carrera 16 del barrio 7 de agosto la interventoría ordenó la demolición y reconstrucción de losas de pavimento que presentaron empozamientos de aguas lluvias por la pérdida de las pendientes longitudinal y de bombeo del pavimento por el uso de formaleta en mal estado. Estas labores fueron ejecutadas, sin embargo, se siguen presentando empozamientos en otros sectores, los cuales se están evaluando desde la topografía para implementar la solución más conveniente.

Riesgo No. 29 - Retrasos en ejecución de obras.

Retrasos originados por las lluvias propias de la segunda temporada del año, la cual inició en octubre y han continuado en noviembre del 2025. A esto se suma las demoras en las intervenciones de la empresa de Aguas de Cartagena de las redes de acueducto y alcantarillado en frentes como Calle 32 del barrio Olaya Herrera, Calle Tabú igualmente de Olaya Herrera y Calle 34 del barro El Líbano, por ejemplo.

4.6 RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

A continuación, se presenta el resumen del estado actual del contrato de obra a corte del periodo del presente informe:

EVALUACIÓN MENSUAL DEL ESTADO DEL CONTRATO	
Fecha de inicio del Contrato	06/03/25
Fecha de Corte	05/12/25
Tiempo transcurrido del contrato (mes)	9 meses
Fecha terminación	05/03/26
Valor del contrato	$58.554.759.264

EVALUACIÓN MENSUAL DEL ESTADO DEL CONTRATO	
Valor ejecutado	**$42.695.823.200,11**
Porcentaje físico programado (%)	77,18%
Porcentaje avance físico (%)	72,92%
Porcentaje de retrasos (%)	4,26%
Amortización del anticipo	**$6.148.249.723,00**

Tabla 4.5.2. Evaluación mensual del estado actual del contrato.

Nota: la amortización del anticipo corresponde al porcentaje amortizado en las actas 1, 2, 3 y 4 presentadas por el contratista de obra a la fecha.

5 INFORME TÉCNICO

5.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

En el periodo correspondiente a este informe se realizaron las siguientes actividades:

AVANCE DE OBRAS FÍSICAS LOCALIDAD 1

Las vías por rehabilitar de la localidad 1 se encuentran en los barrios: Bruselas, 7 de agosto, San Francisco y Las Brisas. En ese sentido para el presente informe se encuentra en ejecución la relacionada a continuación:

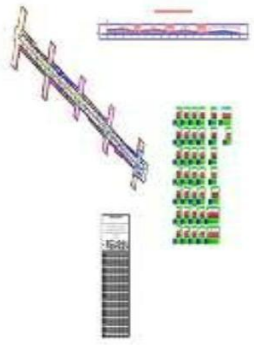
5.1.1.1.2 Barrio 7 de agosto

En el barrio 7 de agosto dentro de la planeación del proyecto, se inició la rehabilitación de la malla vial de las siguientes calles:

- Calle 73, se inauguró el 6 de agosto de 2025.
- Cra 16, el 12 de agosto de 2025.

Estos tramos contemplan intervenciones entre 160 a 250 ml de pavimento.

A la fecha de presentación de este informe, se describen a continuación las cantidades ejecutadas:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
Cra 16	Localización y replanteo	1334,78m2	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	0,63 m3	
	Retiro de material	885,23 m3	
	Demolición de andenes	106,55 m2	
	Demolición de bordillos	56,38 ml	
	Demolición de placa de pavimento	N/A	
	Excavación	655,72 m3	
	Geotextil	883,33 m2	

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
	Relleno	309,16 m3	
	Estabilización con piedra rajón	61,25 m3	
	relleno de zahorra andenes	27,50 m3	
	Pavimento	883,33 m2	
	Corte y sello de juntas	435ml	
	Acero de refuerzo	929,88 kg	
	Construcción de Bordillo	306,67 ml	
	Construcción de andenes	275,02 m2	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y reconstrucción de registros domiciliarios	30 unid	
	Líneas de marcación en frio	423 ml	
	Demolición de terrazas	n/a	
	Aseo y limpieza	1unid	

Tabla 5.1.1.1.2 actividades ejecutadas en el periodo barrio 7 de agosto

5.1.1.1.3 Barrio San francisco

En el barrio san francisco dentro de la planeación del proyecto se dio inicio a la rehabilitación de la malla vial de la Calle 78 entre Cra 14 a intercc el día 18 de julio de 2025 que contempla 150 ml de pavimento. Dejando para las siguientes fases la intervención de cll 78 entre intercc. Y Cra 21, cll 78b entre Cra 20b y 21, cll 78c entre Cra 20b y 21, y cll 78c entre Cra 20b y 22b del mismo barrio.

Estos tramos contemplan intervenciones entre 30 a 150 ml de pavimento.

A la fecha de presentación de este informe, se describen a continuación las cantidades ejecutadas:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
Cll 78 entre Cra 14 a intercc	Localización y replanteo	933,57 m2	
	retiro de material	543,48 m3	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	3,17 m3	
	Demolición de andenes	n/a	
	Demolición de bordillos	n/a	

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
	Demolición de placa de pavimento	16,78 m2	
	Excavación	402,58 m3	
	Geotextil	626,13 m2	
	Relleno sub base	219,15 m3	
	Estabilización piedra rajón	n/a	
	Pavimento	626,13 m2	
	Relleno zahorra andenes	45,27 m3	
	Corte y sello de juntas	179,33 ml	
	Acero	2.371,32 kg	
	Construcción de andenes	301,77 m2	
	Bordillos	301,77 m2	
	Líneas de marcación en frio	312 ml	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.	40 UND	
	Aseo y limpieza	1 und	
UBICACIÓN	**ACTIVIDAD**	**CANTIDAD**	**ESQUEMA**
Barrio San Francisco - Cll 78 entre Intercc. Y Cra 21	Localización y replanteo	295,650 m2	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	1,27 m3	
	Retiro de material	265,62 m3	
	Demolición de andenes	n/a	
	Demolición de bordillos	n/a	
	Demolición de placa de pavimento	34,79m2	
	Excavación	196,76 m3	
	Geotextil	228,58 m2	
	Relleno	80 m3	
	Pavimento	228,58 m3	
	Relleno de zahorra	13,8 m3	
	Piedra rajón	n/a	
	Corte y sello de juntas	141,8 ml	
	Acero de refuerzo	944 kg	

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
	Construcción de Bordillo	92 ml	
	Construcción de andenes	92 m2	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y reconstrucción de registros domiciliarios	21	
	Líneas de marcación en frio	138 ml	
	Aseo y limpieza	1 und	
UBICACIÓN	**ACTIVIDAD**	**CANTIDAD**	**ESQUEMA**
San francisco calle 78b cra 20 y 21	Localización y replanteo	n/a	
	retiro de material	108,76 m3	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	n/a	
	Demolición de andenes	n/a	
	Demolición de bordillos	n/a	
	Demolición de placa de pavimento	90,41 m2	
	Excavación	80,56 m3	
	Geotextil	114 m2	
	Relleno sub base	39,90 m3	
	Estabilización piedra rajón	n/a	
	Pavimento	152 m2	
	Relleno zahorra andenes	n/a	
	Corte y sello de juntas	n/a	
	Acero	n/a	
	Construcción de andenes	n/a	
	Bordillos	n/a	
	Líneas de marcación en frio	n/a	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.	14 UND	
	Aseo y limpieza	n/a	

Tabla 5.1.1.1.3 actividades ejecutadas en el periodo barrio san francisco.

5.1.1.1.4 Barrio las brisas

En el barrio las brisas dentro de la planeación del proyecto se dio inicio a la rehabilitación de la malla vial de la Calle 26c entre calle 24ª el día 1 de diciembre de 2025 que contempla 224 ml de pavimento.

A la fecha de presentación de este informe, se describen a continuación las cantidades ejecutadas:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
Brisas cll 26c entre calle 24a	Localización y replanteo	n/a	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	n/a	
	Retiro de material	880,71m3	
	Demolición de andenes	n/a	
	Demolición de bordillos	n/a	
	Demolición de placa de pavimento	N/A	
	Excavación	652,38m3	
	Geotextil	898,78m2	
	Relleno	311,055m3	
	Estabilización con piedra rajón	n/a	
	relleno de zahorra andenes	n/a	
	Pavimento	312,51 m2	
	Corte y sello de juntas	n/a	
	Acero de refuerzo	n/a	
	Construcción de Bordillo	n/a	
	Construcción de andenes	n/a	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y reconstrucción de registros domiciliarios	n/a	
	Líneas de marcación en frio	n/a	
	Demolición de terrazas	n/a	
	Aseo y limpieza	n/a	

Tabla 5.1.1.1.4 actividades ejecutadas en el periodo barrio las brisas.

AVANCE DE OBRAS FISICAS LOCALIDAD 2

Las vías por rehabilitar en la localidad 2 se encuentran presentes en los barrios: Fredonia, Nuevo Paraíso, Chapacuá, La Boquilla, Las Delicias, La Quinta, La María, El Líbano, La Magdalena y Olaya Herrera. En ese sentido, para el periodo del presente informe se encuentran en ejecución las relacionadas a continuación:

5.1.1.2.1 Nuevo Paraíso

En el barrio Nuevo Paraíso dentro de la planeación del proyecto, se dio inicio a la rehabilitación de la malla vial de la Carrera 80 el día 11 de marzo de 2025 que contempla 680 ml de pavimento.

De acuerdo con lo anterior, lo ejecutado en el presente período se describe detalladamente a continuación:

A la fecha de presentación de este informe, se describen a continuación las cantidades ejecutadas:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
Cra 81 calle 32	Localización y replanteo	365,38 ml	N/A
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	N/A	
	Demolición de andenes	n/a	
	Demolición de bordillos	n/a	
	preliminares retiro de material	886,33m3	
	Excavación	656,54m3	
	Geotextil	759,14 m2	
	Relleno sub base	281,64 m3	
	Estabilización piedra rajón	n/a	
	Pavimento	759,14 m2	
	Relleno zahorra andenes	30,37 m3	
	Corte y sello de juntas	403,96 ml	
	Acero	843,66 kg	
	Andenes	303,66 m2	
	Bordillo	303,66 ml	
	Líneas de marcación en frio	455,49	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.	20 und	

	Aseo y limpieza	1 und	

Tabla 5.1.1.2.1 actividades ejecutadas en el periodo barrio Nuevo Paraíso.

5.1.1.2.2 Fredonia

En el barrio Fredonia dentro de la planeación del proyecto, se inició la rehabilitación de la malla vial de las siguientes calles:

- Calle 9, el 13 de marzo de 2025. Se inauguró el 25 de julio 2025.
- Calle 10, el 18 de marzo de 2025. Se inauguró el 26 de agosto 2025.
- Calle 13, el 4 de abril de 2025. Se inauguró el 25 de julio 2025.
- Calle 14, 9 de julio de 2025.
- Calle 15, 17 de octubre de 2025.

Estos tramos contemplan intervenciones entre 350 a 430 ml de pavimento.

A la fecha de presentación de este informe, se describen a continuación las cantidades ejecutadas:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
CALLE 14	Trazado, localización y replanteo	2463,54 m2	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	2,53 m3	
	Demolición de Bordillos	20,70ml	
	Demolición de Andenes	66,67 m2	
	Demolición de placa de pavimento	n/a	
	Preliminar retiro de material	1773,21 m3	
	Excavación	1313,49 m3	
	Geotextil	1751,63m2	
	Relleno subbase	613,07 m3	
	Estabilización piedra rajón	140 m3	
	Pavimento	1701,63 m2	
	Relleno zahorra andenes	70,38 m3	
	Corte y sello de juntas	1.065,802ml	
	Acero	2098,53 kg	
	construcción de Bordillo	703,84 ml	
	construcción de Andenes	703,83 m2	

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.	72 unid	
	Demolición y reconstrucción de terrazas	N/A	
	Aseo y limpieza		
	líneas de marcación en frio	1.055,8 ml	
UBICACIÓN	**ACTIVIDAD**	**CANTIDAD**	**ESQUEMA**
CALLE 15	Trazado, localización y replanteo	n/a	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	1,9 m3	
	Demolición de Bordillos	n/a	
	Demolición de Andenes	N/a	
	Demolición de placa de pavimento	n/a	
	Preliminar retiro de material	618,19 m3	
	Excavación	457,92m3	
	Geotextil	864 m2	
	Relleno subbase	302,4 m3	
	Estabilización piedra rajón	n/a	
	Pavimento	864 m2	
	Relleno zahorra andenes	n/a	
	Corte y sello de juntas	544 ml	
	Acero	1283,95 kg	
	construcción de Bordillo	n/a	
	construcción de Andenes	n/a	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.	30 und	
	Demolición y reconstrucción de terrazas	n/a	
	Aseo y limpieza	n/a	
	líneas de marcación en frio	n/a	

Tabla 5.1.1.2.2 actividades ejecutadas en el periodo barrio Fredonia.

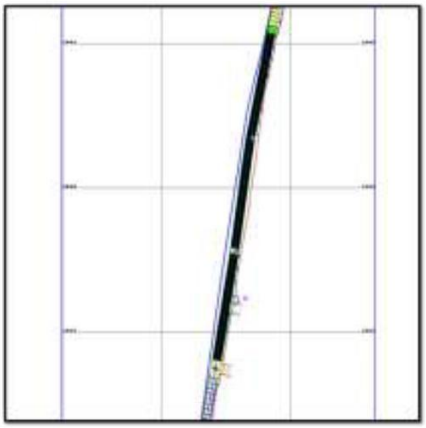
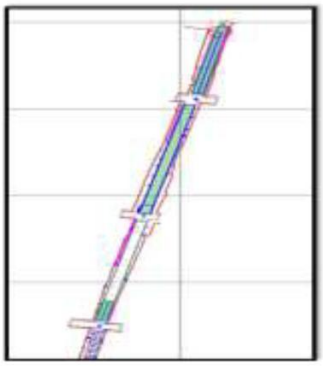
5.1.1.2.3 Olaya Herrera

Dentro del plan de proyecto para el barrio Olaya Herrera se inició la rehabilitación de la malla vial en las siguientes calles:

- Tabú, el11 de marzo de 2025.
- Calle 32, el12 de marzo de 2025.

Abarcando entre 450 a 500 ml de pavimento.

A la fecha de presentación de este informe, se describen a continuación las cantidades ejecutadas:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
CALLE 32	Trazado, localización y replanteo	3715,90 m2	 
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	2,53 m3	
	Demolición de Bordillos	926,64ml	
	Demolición de Andenes	926,64 m2	
	Demolición de placa de pavimento	N/A	
	Preliminar retiro de material	2371,54 m2	
	Excavación	1756,69 m3	
	Geotextil	2817,24 m2	
	Relleno subbase	986,03 m3	
	Estabilización piedra rajón	202,27m3	
	Pavimento	2817,24m2	
	Relleno zahorra andenes	92,90 m3	
	Corte y sello de juntas	1250,63 ml	
	Acero	1671,83 kg	
	construcción de Bordillo	928,97ml	
	construcción de Andenes	928,97m2	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	755 ml	
	Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.	82 unid	
	Demolición y Reconstrucción de Terrazas.	N/A	
UBICACIÓN	**ACTIVIDAD**	**CANTIDAD**	**ESQUEMA**
CALLE TABU	Trazado, localización y replanteo	3938,12 m2	

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	5,07 m3	
	Demolición de Bordillos	454,06 ml	
	Demolición de Andenes	758,97 m2	
	Demolición de placa de pavimento	N/A	
	Preliminar retiro de material	3411,04	
	Excavación	2526,69 m3	
	Geotextil	2912,03 m2	
	Relleno subbase	1019,21m3	
	Estabilización piedra rajón	336 m3	
	Pavimento	2912,03 m2	
	Relleno zahorra andenes	99,29 m3	
	Corte y sello de juntas	1458,87 ml	
	Acero	5113,88 kg	
	construcción de Bordillo	920,07 ml	
	construcción de Andenes	993,87 m2	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	480 ml	
	Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.	40 unid	
	Demolición y Reconstrucción de Terrazas.	N/A	

Tabla 5.1.1.2.3 actividades ejecutadas en el periodo barrio Olaya Herrera.

Nota: calle 32 estuvieron paralizadas por motivo de actualización y normalización de aguas de Cartagena.

5.1.1.2.4 EL LIBANO

Siguiendo la planificación del proyecto, en el barrio El Líbano también se inició la rehabilitación de la malla vial en la calle 34 entre Cra 49c y 47 (calle 1ro de mayo) a partir del 16 de julio de 2025, en donde se contempla 620 ml de pavimento.

A la fecha de presentación de este informe, se describen a continuación las cantidades ejecutadas:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
calle 34 entre Cra 49c y 47 (calle 1ro de mayo)	Trazado, localización y replanteo	5.013,56 m2	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	4,43 m3	
	Demolición de Bordillos	n/a	
	Demolición de Andenes	n/a	
	Demolición de placa de pavimento	733,67 m2	
	Preliminar retiro de material	4.106,4 m3	
	Excavación	3041,78 m3	

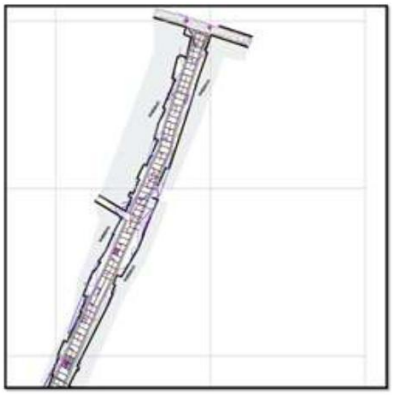
UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
	Geotextil	3.991,11m2	
	Relleno subbase	1.471,50 m3	
	Estabilización piedra rajón	n/a	
	Pavimento	3941,85 m2	
	Relleno zahorra andenes	120 m3	
	Corte y sello de juntas	1757,11 ml	
	Acero	5121,08 kg	
	construcción de Bordillo	1200 ml	
	construcción de Andenes	1200 m2	
	Líneas de marcación en frio	N/A	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.	95 unid	
	Aseo y limpieza	N/A	

Tabla 5.1.1.2.4 actividades ejecutadas en el periodo barrio El Líbano.

5.1.1.2.5 LA BOQUILLA

Siguiendo la planificación del proyecto, en el corregimiento de la boquilla también se inició la rehabilitación de la malla vial en la Carrera 2 a partir del 14 de abril de 2025, en donde se contempla 1.450 ml de pavimento.

A la fecha de presentación de este informe, se describen a continuación las cantidades ejecutadas:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
CRA 2	Trazado, localización y replanteo	12395,95 m2	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	7,6 m3	
	Demolición de Bordillos	N/A	
	Demolición de Andenes	N/A	
	Demolición de placa de pavimento	N/A	
	Preliminar retiro de material	N/A	
	Excavación	4.253,20 m3	
	Geotextil	6.860 m2	
	Relleno subbase	2.744 m3	
	Estabilización piedra rajón	N/A	
	Pavimento	6.090 m2	

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
	Relleno zahorra andenes	180 m3	
	Corte y sello de juntas	2.111 ml	
	Acero	4.395,01 kg	
	construcción de Bordillo	1800 ml	
	construcción de Andenes	1800 m2	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	430 ml	
	Nivelación y reconstrucción de Registros domiciliarios.	46 unid	
	Demolición y reconstrucción de Terrazas.	N/A	

Tabla 5.1.1.2.5 actividades ejecutadas en la boquilla.

Durante el presente periodo se remitió concepto emitido por CARDIQUE mediante oficio No. 4720, con relación a la disposición de material residuo de excavación internamente en la Boquilla, el cual cita lo siguiente:

"En este orden de ideas la solicitud presentada por la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Bolívar no se enmarca en un proceso de simbiosis industrial de RCD de acuerdo al artículo 1 de la Resolución No. 1257 de 2021, por lo tanto, en el marco de esta norma y de nuestra competencia como Autoridad Ambiental, no nos corresponde autorizar la entrega del material de excavación por parte de consorcio GDC a la comunidad en el Corregimiento de La Boquilla."

5.1.1.2.6 CHAPACUA

Siguiendo la planificación del proyecto, en el barrio Chapacua también se inició la rehabilitación de la malla vial en transv.71b entre diag.32 a 32c (calle las palmas) a partir del 5 de noviembre de 2025, en donde se contempla 328 ml de pavimento.

A la fecha de presentación de este informe, se describen a continuación las cantidades ejecutadas:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
Calle las palmas	Trazado, localización y replanteo	n/a	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	n/a	

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
	Demolición de Bordillos	n/a	
	Demolición de Andenes	n/a	
	Demolición de placa de pavimento	384,37 m2	
	Preliminar retiro de material	1.149,96 m3	
	Excavación	851,82 m3	
	Geotextil	600 m2	
	Relleno subbase	210 m3	
	Estabilización piedra rajón	n/a	
	Pavimento	132 m2	
	Relleno zahorra andenes	n/a	
	Corte y sello de juntas	n/a	
	Acero	n/a	
	Bordillo	n/a	
	Andenes	n/a	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.	n/a	
	Demolición y Reconstrucción de Terrazas.	N/A	
	Líneas de marcación en frio	n/a	

Tabla 5.1.1.2.6 actividades ejecutadas en Chapacua.

5.1.1.2.7LA MAGDALENA

Siguiendo la planificación del proyecto, en el barrio la magdalena también se inició la rehabilitación de la malla vial en la Cll 34 entre Caño y Transv. 70a a partir del 18 de septiembre de 2025, en donde se contempla 445 ml de pavimento.

A la fecha de presentación de este informe, se describen a continuación las cantidades ejecutadas:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
CALLE 34	Trazado, localización y replanteo	2.731,06 m2	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	1.9m3	
	Demolición de Bordillos	N/A	
	Demolición de Andenes	N/A	

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
	Demolición de placa de pavimento	N/A	
	Preliminar retiro de material	1979,65 m3	
	Excavación	1466,61 m3	
	Geotextil	1804,17 m2	
	Relleno subbase	679,49 m3	
	Estabilización piedra rajón	N/A	
	Pavimento	804 m2	
	Relleno zahorra andenes	N/A	
	Corte y sello de juntas	300ml	
	Acero	833,69kg	
	Bordillo	N/A	
	Andenes	N/A	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.	30 und	
	Demolición y Reconstrucción de Terrazas.	N/A	
	Plantilla de nivelación de 5cm con mortero 1:3.	N/A	

Tabla 5.1.1.2.7 actividades ejecutadas en la magdalena.

5.1.1.2.8 LA MARIA

Siguiendo la planificación del proyecto, en el barrio la maría también se inició la rehabilitación de la malla vial en la Cll 51 entre Cra 30 y colegio a partir del 8 de octubre de 2025, en donde se contempla 60 ml de pavimento.

A la fecha de presentación de este informe, se describen a continuación las cantidades ejecutadas:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
CALLE 51	Trazado, localización y replanteo	372 m2	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	1.9 m3	
	Demolición de Bordillos	N/A	
	Demolición de Andenes	N/A	
	Demolición de placa de pavimento	12m2	
	Preliminar retiro de material	326,75 m3	
	Excavación	242,04 m3	

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
	Geotextil	247,97 m2	
	Relleno subbase	93,09 m3	
	Estabilización piedra rajón	N/A	
	Pavimento	247,98 m2	
	Relleno zahorra andenes	12m3	
	Corte y sello de juntas	64,20ml	
	Acero	N/A	
	Bordillo	120ml	
	Andenes	120m2	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.	18 unid	
	Construcción de escaleras	118,57 m2	
	Líneas de marcación en frio	120ml	
	Aseo y limpieza	1 unid	

Tabla 5.1.1.2.8 actividades ejecutadas en la maría 51.

5.1.1.3 AVANCE OBRAS FISICAS LOCALIDAD 3

Las vías por rehabilitar de la localidad 3 están presentes en los barrios: Blas de Lezo, San José de los Campanos, Pasacaballos, Nelson Mandela, San Pedro Mártir y 20 de Julio. Para el periodo del presente informe solo se encuentra en ejecución la calle 7c y carrera D/E del 20 de julio.

la calle 7c y carrera D/E del 20 de julio. Inaugurado 9 de septiembre de 2025.

5.1.1.3.1 SAN PEDRO MARTIR

Siguiendo la planificación del proyecto, en el barrio San Pedro Mártir también se inició la rehabilitación de la malla vial en la Cra 68A entre calles 5 y 7c (calle Nicaragua) a partir del 5 de septiembre de 2025, en donde se contempla 326,9 ml de pavimento.

A la fecha de presentación de este informe, se describen a continuación las cantidades ejecutadas:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
Cra 68ª entre calles 5 y 7c (calle nicaragua)	Trazado, localización y replanteo	1.961,63 m2	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	1,27 m3	
	Demolición de Bordillos	N/A	
	Demolición de Andenes	N/A	
	Demolición de placa de pavimento	160 m2	
	Preliminar retiro de material	886,01 m3	
	Excavación	656,3m3	
	Geotextil	1200 m2	
	Relleno subbase	420 m3	
	Estabilización piedra rajón	N/A	
	Pavimento	1200m2	
	Relleno zahorra andenes	35 m3	
	Corte y sello de juntas	316,13 ml	
	Acero	636 kg	
	construcción de Bordillo	600ml	
	construcción de Andenes	603m2	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y reconstrucción de Registros domiciliarios.	106 unid	
	Líneas de marcación en frio	n/a	
	Aseo y limpieza	n/a	
	Construcción de puente tipo 1	8ml	

Tabla 5.1.1.3.1 actividades ejecutadas en el periodo barrio san pedro martir

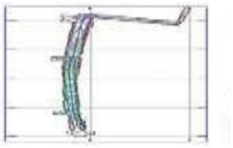
5.1.1.3.2 Pasacaballos

En el corregimiento de Pasacaballos dentro de la planeación del proyecto, se inició la rehabilitación de la malla vial de las siguientes calles:

- Calle 14, el 22 de abril de 2025. Inaugurado el 10 de septiembre de 2025
- Carrera 17, el 22 de abril de 2025.Inaugurado el 4 de diciembre de 2025
- Calle 15, el 20 de agosto de 2025.Inaugurado el 4 de diciembre de 2025

Estos tramos contemplan intervenciones entre 140 a 260 ml de pavimento.

A la fecha de presentación de este informe, se describen a continuación las cantidades ejecutadas:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
CRA 17	Trazado, localización y replanteo	1907,43 m2	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	3,8 m3	
	Demolición de Bordillos	286,93 ml	
	Demolición de Andenes	223,4 m2	
	Demolición de placa de pavimento	77,79 m2	
	Preliminar retiro de material	1241,04 m3	
	Excavación	919,29 m3	
	Geotextil	1413,63 m2	
	Relleno subbase	494,77 m3	
	Estabilización piedra rajón	112 m3	
	Pavimento	1413,63m2	
	Relleno zahorra andenes	44,67m3	
	Corte y sello de juntas	757,33 ml	
	Acero	5522,76kg	
	construcción de Bordillo	306,54ml	
	construcción de Andenes	446,66m2	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	375 ml	
	Nivelación y reconstrucción de Registros domiciliarios.	65 unid	
	aseo y limpieza	1	
	líneas de marcación en frio	722,6ml	
	Demolición y reconstrucción de Terrazas.	5 unid	
UBICACIÓN	**ACTIVIDAD**	**CANTIDAD**	**ESQUEMA**
CALLE 15	Trazado, localización y replanteo	1219,29 m2	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	4,43 m3	
	Demolición de Bordillos	22,43ml	
	Demolición de Andenes	22,43m2	
	Demolición de placa de pavimento	9,10 m2	
	Preliminar retiro de material	925,69 m3	
	Excavación	685,7 m3	
	Geotextil	925,7 m2	
	Relleno subbase	292,98 m3	
	Estabilización piedra rajón	n/a	
	Pavimento	925,18m2	
	Relleno zahorra andenes	28,54 m3	
	Corte y sello de juntas	432,05ml	
	Acero	2623,25 kg	
	construcción de Bordillo	293,18ml	

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
	construcción de Andenes	285,35 m2	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y reconstrucción de Registros domiciliarios.	8unid	
	Demolición y reconstrucción de Terrazas.	n/a	
	aseo y limpieza	1	
	líneas de marcación en frio	420,05ml	

Tabla 5.1.1.3.2 actividades ejecutadas en pasacaballos.

5.1.1.3.3 NELSON MANDELA

Siguiendo la planificación del proyecto, en el barrio Nelson Mandela también se inició la rehabilitación de la malla vial en la calle 2 entre Cra 88 y 89 a partir del 9 de septiembre de 2025, en donde se contempla 282,3 ml de pavimento.

A la fecha de presentación de este informe, se describen a continuación las cantidades ejecutadas:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
calle 2 entre Cra 88 y 89	Trazado, localización y replanteo	1.886,18 m2	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	2,90 m3	
	Demolición de Bordillos	N/A	
	Demolición de Andenes	N/A	
	Demolición de placa de pavimento	n/a	
	Preliminar retiro de material	1487,11m3	
	Excavación	1.101,56m3	
	Geotextil	1.307,55 m2	
	Relleno subbase	487,28 m3	
	Estabilización piedra rajón	N/A	
	Pavimento	1050,08m2	
	Relleno zahorra andenes	30m3	
	Corte y sello de juntas	494,62ml	
	Acero	1324 kg	
	construcción de Bordillo	300ml	
	construcción de Andenes	300m2	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y reconstrucción de Registros domiciliarios.	46 unid	

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
	Líneas de marcación en frio	n/a	
	Aseo y limpieza	n/a	

Tabla 5.1.1.3.3 actividades ejecutadas en nelson Mandela.

5.1.1.3.4 BLAS DE LEZO

Siguiendo la planificación del proyecto, en el barrio Blas de lezo también se inició la rehabilitación de la malla vial en la cra 66 entre Calle 19 y 21 a partir del 27 de noviembre de 2025, en donde se contempla 199 ml de pavimento.

A la fecha de presentación de este informe, se describen a continuación las cantidades ejecutadas:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
Cra 66 entre calle 19 y 20	Trazado, localización y replanteo	n/a	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	n/a	
	Demolición de Bordillos	N/A	
	Demolición de Andenes	N/A	
	Demolición de placa de pavimento	n/a	
	Preliminar retiro de material	1.163,19m3	
	Excavación	861,62m3	
	Geotextil	754,64 m2	
	Relleno subbase	267,59 m3	
	Estabilización piedra rajón	N/A	
	Pavimento	754,65m2	
	Relleno zahorra andenes	n/a	
	Corte y sello de juntas	n/a	
	Acero	n/a	
	construcción de Bordillo	n/a	
	construcción de Andenes	n/a	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y reconstrucción de Registros domiciliarios.	n/a	
	Líneas de marcación en frio	n/a	
	Aseo y limpieza	n/a	

Tabla 5.1.1.3.4 actividades ejecutadas en Blas de Lezo.

5.1.1.3.5 SAN JOSE DE LO CAMPANOS

En el barrio san José de los campanos dentro de la planeación del proyecto, se inició la rehabilitación de la malla vial de las siguientes calles:

- Carrera 97, Inicio 27 noviembre de 2025.
- Carrera 98, inicio 27 de noviembre de 2025.

Estos tramos contemplan intervenciones de 300 ml de pavimento aproximadamente.

A la fecha de presentación de este informe, se describen a continuación las cantidades ejecutadas:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
CRA 97	Trazado, localización y replanteo	n/a	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	n/a	
	Demolición de Bordillos	n/a	
	Demolición de Andenes	n/a	
	Demolición de placa de pavimento	n/a	
	Preliminar retiro de material	1543,95 m3	
	Excavación	1143,67 m3	
	Geotextil	1697 m2	
	Relleno subbase	593,95 m3	
	Estabilización piedra rajón	n/a	
	Pavimento	1697m2	
	Relleno zahorra andenes	n/a	
	Corte y sello de juntas	n/a	
	Acero	n/a	
	construcción de Bordillo	n/a	
	construcción de Andenes	n/a	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y reconstrucción de Registros domiciliarios.	n/a	
	aseo y limpieza	n/a	
	líneas de marcación en frio	n/a	
	Demolición y reconstrucción de Terrazas.	n/a	
UBICACIÓN	**ACTIVIDAD**	**CANTIDAD**	**ESQUEMA**
CRA 98	Trazado, localización y replanteo	n/a	
	Demolición y reconstrucción de manjoles existentes	n/a	
	Demolición de Bordillos	n/a	

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESQUEMA
	Demolición de Andenes	n/a	
	Demolición de placa de pavimento	n/a	
	Preliminar retiro de material	1711,29 m3	
	Excavación	1267,62 m3	
	Geotextil	1809 m2	
	Relleno subbase	633,18 m3	
	Estabilización piedra rajón	n/a	
	Pavimento	1809m2	
	Relleno zahorra andenes	n/a	
	Corte y sello de juntas	n/a	
	Acero	n/a	
	construcción de Bordillo	n/a	
	construcción de Andenes	n/a	
	inspección y reubicación de acometidas de acueducto y alcantarillado	n/a	
	Nivelación y reconstrucción de Registros domiciliarios.	n/a	
	Demolición y reconstrucción de Terrazas.	n/a	
	aseo y limpieza	n/a	
	líneas de marcación en frio	n/a	

Tabla 5.1.1.3.5 actividades ejecutadas en san jose de los campanos.

5.1 PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

El contratista, Consorcio GDC remitió las respectivas hojas de vida del personal mínimo solicitado para la ejecución del contrato, con la finalidad de que se realizara la revisión y aprobación por parte de la interventoría. En ese orden de ideas, la interventoría realizó la evaluación de las hojas de vida encontrando que estas cumplían con el perfil solicitado en el documento de anexos técnicos y por ende procedió con su aprobación.

A continuación, se lista el cargo y nombre del profesional aprobado, actualizado hasta la fecha, del contratista de obra:

PROFESIONAL	CARGO
HUGO ARMANDO ANAYA RODRIGUEZ	DIRECTOR DE OBRA
CLAUDIA LUCIA ROJAS JIMENEZ	SUPERVISOR DE OBRA
ANTONIO JOSE GONZALEZ ALVAREZ	ESPECIALISTA EN VIAS
OLGA LUCIA BANQUEZ RUDAS	COORDINADOR AMBIENTAL
SARITH PACHECO ESTRADA	PROFESIONAL HSE
YENNIFER DEL CARMEN ARCIA TORRES	TRABAJADOR SOCIAL
EILEEN ELISA ANDRADE FLOREZ	ASISTENTE CONTABLE

PROFESIONAL	CARGO
YELYTZA CAMARGO ARTEAGA	AUXILIAR DE COMPRAS
JOHN JAIRO JULIO GAZABON	DIBUJANTE
MARIO ALBERTO URQUIJO LOZANO	JEFE DE ALMACEN
YEISON RAMIREZ PEREZ	TOPOGRAFO

Tabla 5.2. Personal mínimo presentado por el contratista para la ejecución del contrato.

Por lo anterior, se puede concluir que el contratista cumple con el personal mínimo requerido en el anexo técnico del contrato objeto de este informe y que además cumple con las necesidades técnicas del proyecto.

5.2 EQUIPOS UTILIZADOS POR EL CONTRATISTA

El contratista es el actor responsable del suministro y mantenimiento del equipo necesario para cumplir con las especificaciones técnicas y ambientales de la obra; así como con los plazos estipulados.

De acuerdo con lo estipulado en los anexos técnicos y el pliego de condiciones, el contratista asume contar con la disponibilidad, como mínimo del siguiente equipo:

EQUIPO	CARACTERISTICAS
Retroexcavadora	Maquinaria con una edad menor a veinte (20) años
Motoniveladora	
Minicargador	
Vibro compactador	
Carrotanque de agua	
Volqueta 8 m^3	
Vibrador de concreto	

EQUIPO	CARACTERISTICAS
Cortadora de pavimento	
Compactador tipo canguro	
Taladro demoledor	

Tabla 5.4. Equipo y maquinaria mínimo requerido.

Cabe resaltar que, de conformidad con lo establecido en el factor de calidad del pliego de condiciones del contrato de obra, la maquinaria presentada por el contratista es menor de 20 años.

Control del equipo del contratista de obra

Los equipos utilizados por el contratista en el desarrollo de las actividades de obras físicas que se llevaron a cabo en el periodo de elaboración del presente informe se describen a continuación:

EQUIPO	CANTIDAD
Minicargador	9
Vibro compactador tipo benitin	4
Volquetas 16m3	10
Excavadora 320D	1
Retroexcavadora/pajarita	13

Tabla 5.5. Maquinaria utilizada por el contratista.

5.3 ACTAS DE COMITÉ REALIZADAS POR INTERVENTORÍA

A la fecha, la interventoría ha realizado los siguientes comités, dejando como evidencia las siguientes actas:

No. de referencia	Fecha	Concepto
No.1	17/03/2025	Acta de comité técnico de obra
No.2	18/03/2025	Acta de comité técnico de obra: presentación profesionales obra e interventoría
No.3	26/03/2025	Acta de comité técnico de obra

No. de referencia	Fecha	Concepto
No.4	02/04/2025	Acta de comité técnico de obra
No.5	23/4/2025	Acta de comité técnico de obra
No.6	7/05/2025	Acta de comité técnico de obra
No.7	12/05/2025	Acta de comité técnico de obra
GOB01	12/05/2025	Acta de reunión con secretaría de infraestructura
No.8	14/05/2025	Acta de comité técnico de obra
No.9	21/05/2025	Acta de comité técnico de obra
No. 10	29/05/2025	Acta de comité técnico de obra
GOB02	30/05/2025	Acta de reunión con secretaría de infraestructura
No. 11	05/06/2025	Acta de comité técnico de obra
No. 12	12/06/2025	Acta de comité técnico de obra
No. 13	18/06/2025	Acta de comité técnico de obra
GOB03	24/06/2025	Acta de reunión con secretaría de infraestructura
No. 14	02/07/2025	Acta de comité técnico de obra
No. 15	09/07/2025	Acta de comité técnico de obra
GOB04	15/07/2025	Acta de reunión con secretaría de infraestructura
No. 16	23/07/2025	Acta de comité técnico de obra
No. 17	30/07/2025	Acta de comité técnico de obra
GOB05	01/08/2025	Acta de reunión con secretaría de infraestructura
E-25-02	9/08/2025	Acta de comité especial visita de obra
No.18	12/08/2025	Acta de comité técnico de obra
GOB06	13/08/2025	Acta de reunión con secretaría de infraestructura
No.19	19/08/2025	Acta de comité técnico de obra
No.20	3/09/2025	Acta de comité técnico de obra
No.21	11/09/2025	Acta de comité técnico de obra
GOB07	17/09/2025	Acta de reunión con secretaría de infraestructura
No.22	23/09/2025	Acta de comité técnico de obra
No.23	8/10/2025	Acta de comité técnico de obra
GOB08	15/10/2025	Acta de reunión con secretaría de infraestructura
No.24	22/10/2025	Acta de comité técnico de obra
No.25	29/10/2025	Acta de comité técnico de obra
No.26	05/11/2025	Acta de comité técnico de obra
GOB09	11/11/2025	Acta de reunión con secretaría de infraestructura

No. de referencia	Fecha	Concepto
No.27	27/11/2025	Acta de comité técnico de obra
No.28	03/12/2025	Acta de comité técnico de obra

Tabla 5.6. Relación de actas realizadas por la interventoría.

5.4 APROBACIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Durante el presente periodo, no se realizaron aprobaciones por parte de la interventoría.

5.5 CONTROL DE CALIDAD

En las obras de mejoramiento de la malla vial del Distrito de Cartagena, la interventoría para verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas realizó pruebas de resistencia a la flexión de las muestras tipo viguetas tomadas al momento de las fundidas. Para el presente periodo, se anexan en el componente técnico de este informe, los resultados obtenidos y se registra a continuación un resumen de dichos resultados en las calles intervenidas.

UBICACION	FECHA FUNDIDA	ABSCISA	7 DÍAS	14 DÍAS	28 DÍAS	OBSERVACIONES
NUEVO PARAISO CALLE 32	17/10/2025	SIN ESPECIFICAR	117	**139**	**144**	Cumplió control de calidad
NUEVO PARAISO CALLE 32 CARRIL DERECHO	24/10/2025	30-75	115	**130**	**144**	Cumplió control de calidad
NUEVO PARAISO CALLE 32	28/10/2025	SIN ESPECIFICAR	86	**92**	**125**	Cumplió control de calidad
SAN PEDRO MARTIR	25/10/2025	SIN ESPECIFICAR	86	**97**	**106**	Cumplió control de calidad
SAN PEDRO MARTIR	29/10/2025	SIN ESPECIFICAR	73	**86**	**103**	Cumplió control de calidad
NELSON MANDELA	15/10/2025	SIN ESPECIFICAR	114	**128**	**140**	Cumplió control de calidad
NELSON MANDELA	21/10/2025	SIN ESPECIFICAR			**122**	Cumplió control de calidad
LA MAGDALENA	28/10/2025	50-82	118	**129**	**141**	Cumplió control de calidad

UBICACION	FECHA FUNDIDA	ABSCISA	7 DÍAS	14 DÍAS	28 DÍAS	OBSERVACIONES
LA MAGDALENA	24/10/2025	SIN ESPECIFICAR	125	**134**	**144**	Cumplió control de calidad
FREDONIA CALLE 15	20/11/2025	120	83			En espera de los 28 días, estado ok.
FREDONIA CALLE 15	25/11/2025	110-080	86			En espera de los 28 días, estado ok.
SAN PEDRO MARTIR	11/11/2025	SIN ESPECIFICAR	87		109	Cumplió control de calidad
NELSON MANDELA	19/11/2025	SIN ESPECIFICAR	73			En espera de los 28 días, estado ok.
EL LIBANO	18/11/2025	SIN ESPECIFICAR	75			En espera de los 28 días, estado ok.

Tabla 5.7. Resultados de ensayo de laboratorio.

*Nota: la resistencia a la flexión de las viguetas de concreto se aprobará con el resultado a los 28 días que alcanza su resistencia máxima.

5.5.1 SEGUIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CONTRATISTA

Teniendo en cuenta el plan de calidad presentado por el contratista y debidamente aprobado por la interventoría, esta última realizó seguimiento al mismo durante el presente periodo. En este sentido, dentro de las actividades de control de calidad desarrolladas por el Consorcio GDC se encuentran:

- Control topográfico en actividades de localización, replanteo, demolición, excavaciones, preparación de terreno y control de nivelación como también Controles visuales para la verificación de calidad instalación de formaletas, revisiones de apuntalamiento, desmontaje de formaletas entre otros.
- Inspecciones visuales y de medición en la colocación de acero de refuerzo y almacenaje.
- Verificaciones por medio de ensayos para control del concreto como el slump y viguetas que luego son enviadas a laboratorios para pruebas de flexión.

5.6 REPORTE DE NO CONFORMES

Durante el presente periodo no se presentaron inconformidades.

ITEM DE PAGO	FECHA DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	ACCIONES POR TOMAR	SEGUIMIENTO DE ACCIONES ADOPTADAS ANTERIORMENTE
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 5.8. Relación de no conformes reportados.

5.7 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante el periodo evaluado, el estado del clima se detalla a continuación:

FECHA	CLIMA	INTENSIDAD DE LA LLUVIA	HORAS NO TRABAJADAS POR CAUSA DE CONDICIONES CLIMATICAS
1/11/2025	SOLEADO		
2/11/2025	SOLEADO		
3/11/2025	SOLEADO		
4/11/2025	SOLEADO		
5/11/2025	SOLEADO		
6/11/2025	LLUVIA	FUERTE	1:00
7/11/2025	SOLEADO		
8/11/2025	SOLEADO		
9/11/2025	SOLEADO		
10/11/2025	SOLEADO		
11/11/2025	LLUVIA	FUERTE	2:00 HORAS
12/11/2025	SOLEADO		
13/11/2025	SOLEADO		
14/11/2025	SOLEADO		
15/11/2025	SOLEADO		
16/11/2025	LLUVIA	FUERTE	2:00 HORAS
17/11/2025	SOLEADO		
18/11/2025	SOLEADO		
19/11/2025	SOLEADO		
20/11/2025	SOLEADO		
21/11/2025	SOLEADO		
22/11/2025	SOLEADO		
23/11/2025	SOLEADO		
24/11/2025	SOLEADO		
25/11/2025	SOLEADO		
26/11/2025	SOLEADO		
27/11/2025	SOLEADO		
28/11/2025	SOLEADO		
29/11/2025	SOLEADO		
30/11/2025	SOLEADO		

Tabla 5.9. Estado general del tiempo en el periodo.

5.8 REPORTE DE DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Durante el periodo de elaboración del presente informe no se registraron daños a la infraestructura de servicios públicos:

EMPRESA SE SERVICIO PÚBLICO	UBICACIÓN	FECHA	ESTADO DE PAGO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Tabla 5.10. Relación daños a la infraestructura de servicios públicos.

5.9 GESTIONES ANTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

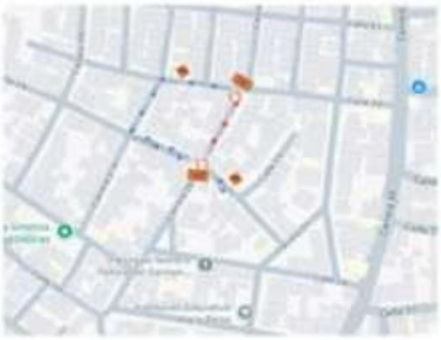
Durante el periodo reportado, se ha mantenido contacto y gestión continua con las empresas de servicios públicos, conforme a los acuerdos realizados previamente. Las actividades incluyen visitas técnicas y el análisis de la información suministrada por las empresas, fundamentales para el desarrollo adecuado de los trabajos en las calles actualmente intervenidas y en aquellas programadas para próximas intervenciones conforme al contrato vigente.

Es importante resaltar que, durante este período, se encuentra en curso la gestión y ejecución de la restitución de la tubería de presión de agua potable en los barrios El Líbano y Magdalena. Esta intervención permitirá continuar oportunamente con las actividades de excavación programadas, las cuales, según lo pactado con las partes involucradas, están previstas para llevarse a cabo el 28 de noviembre del presente año. Sin embargo, a fecha de finalización del presente periodo esto no se cumplió por lo que el 2 de diciembre del 2025 el contratista de obra envió correo electrónico dirigido a Aguas de Cartagena solicitando fecha definitiva de culminación de los empalmes pues estos retrasos impactan el cronograma del proyecto.

5.10 DESARROLLO DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO

A continuación, se expondrá el plan de manejo de tráfico utilizado en las calles intervenidas por el contratista:

BARRIO	DISEÑO DE PMT UTILIZADO
SAN PEDRO MARTIR CRA 67	
LA MAGDALENA CALLE 34	
CHAPACUA TRANSV 71B ENTRE DIAGONAL 32 A 32C	
LAS DELICIAS CR 27 A ENTRE CLL 40 Y 41A	

BARRIO	DISEÑO DE PMT UTILIZADO
LAS DELICIAS CR 28A ENTRE CLL 39 Y 40	
LAS DELICIAS CALLE 37 ENTRE CR27A Y 28	
LAS DELICIAS CALLE 39 ENTRE CR24 Y 26	
LAS DELICIAS CALLE 41 ENTRE CR26 Y 28	

BARRIO	DISEÑO DE PMT UTILIZADO
LAS DELICIAS CR 27 A ENTRE CLL 37 Y 39	
SAN JOSE DE LOS CAMPANOS CARRERA 97	
OLAYA HERRERA CRA 50B CON CALLE 37	
SAN JOSE DE LOS CAMPANOS CARRERA 98	

Tabla 5.12 Plan de manejo de trafico de las calles intervenidas.

*Nota: Cabe resaltar que de las vías en ejecución se encuentran con los PMT radicados en espera de aprobación.

5.11 CORRESPONDENCIA ENVIADA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada por la interventoría Consorcio Intervias Bolívar, en el periodo de elaboración del presente informe.

REFERENCIA	ASUNTO	FECHA
CIB-112025-02	RADICACIÓN CUENTA NO.5 – INFORME 8 DE INTERVENTORÍA.	NOVIEMBRE 10 DEL 2025
CIB-112025-03	RADICACIÓN FÍSICA INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO.8	NOVIEMBRE 19 DEL 2025

Tabla 5.11. Relación de correspondencia enviada.

5.12 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

La correspondencia recibida durante el presente periodo en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la malla vial del Distrito de Cartagena se expone en el siguiente cuadro:

REFERENCIA	ASUNTO	FECHA
GOB-CGDC-083	ENTREGA DE PLAN DE RECUPERACIÓN DEL CRONOGRAMA. CONTRATO N°3218-2024. CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.	NOVIEMBRE 20 DEL 2025
CORREO ELECTRÓNICO	CONSORCIO GDC-ENTREGA PMT APROBADOS POR EL DATT SEGUNDA ENTREGA.	NOVIEMBRE 30 DEL 2025
CORREO ELECTRÓNICO	RE: CONSORCIO GDC-URGENTE SOLICITUD DE FECHA DEFINITIVA PARA EMPALMES PENDIENTES - EL LÍBANO CLL 34	DICIEMBRE 2 DEL 2025
GOB-CGDC-086	ENTREGA DE INFORME MENSUAL DE OBRA N°9. CONTRATO N°3218-2024. CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.	DICIEMBRE 5 DEL 2025
CORREO ELECTRÓNICO	CONSORCIO GDC- VISITA PARA REUBICACIÓN DE TUBERIA POR AMPLIACION DEL BOX EN SAN PEDRO MARTIR	DICIEMBRE 6 DEL 2025

Tabla 5.12. Relación de correspondencia recibida.

5.13 REGISTRO FOTOGRÁFICO

Anexos al presente informe se encuentra el registro fotográfico de las actividades ejecutadas en el mes.

5.14 CONCLUSIONES

En conclusión, el desfase del 4,26% identificado durante el periodo evaluado representa una situación que, si bien afecta parcialmente la ejecución del cronograma contractual,

puede ser controlada y mitigada mediante la implementación oportuna de acciones físicas correctivas y la optimización de la planificación operativa, conforme a lo establecido en el plan de mitigación presentado por el contratista de obra. Esto permitirá encaminar nuevamente las actividades hacia el cumplimiento de los plazos establecidos, incluso considerando que los retrasos no son imputables directamente al contratista.

La restitución de las tuberías de presión de agua potable y las condiciones climáticas adversas reportadas durante el período evidencian la necesidad de fortalecer la gestión preventiva y la articulación interinstitucional con las entidades responsables de los servicios públicos. Dichas acciones son esenciales para anticipar posibles interferencias, minimizar impactos operativos y reducir los tiempos de respuesta ante eventualidades, en coherencia con las estrategias incluidas en el plan de mitigación del Consorcio GDC.

Desde la intervención, se realizará un seguimiento riguroso al cumplimiento de las medidas establecidas, promoviendo una comunicación efectiva y constante entre los contratistas, prestadores de servicios y demás actores involucrados. Este esfuerzo busca garantizar la coordinación oportuna de decisiones que faciliten la ejecución eficiente de las actividades programadas.

En este contexto, se prevé que la aplicación disciplinada de las acciones correctivas, junto con una mayor eficiencia en la coordinación técnica y administrativa, permita recuperar progresivamente el ritmo de ejecución y superar el desfase actual. De esta manera, el proyecto podrá desarrollarse dentro de los estándares previstos de calidad, seguridad y cumplimiento contractual, asegurando su finalización exitosa y el alcance de los objetivos institucionales y comunitarios establecidos

Ing. JUAN CARLOS PATERNINA CASTELAR
Coordinador de interventoría

6 INFORME AMBIENTAL

El presente capítulo tiene como objetivo presentar y controlar el avance del cumplimiento ambiental durante la ejecución de las obras desarrolladas en el marco de las obligaciones del contrato No.3218 de 2024, así como el grado de cumplimiento de los programas que se establecieron en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

El desarrollo de proyectos de infraestructura implica la responsabilidad de garantizar la sostenibilidad ambiental, el bienestar social y la seguridad de las comunidades involucradas. En este sentido, el presente seguimiento al Plan de Manejo Ambiental se formula con el propósito de ofrecer un marco estratégico que oriente la gestión ambiental del proyecto “Mejoramiento de la Malla Vial en el Distrito de Cartagena de Indias”, ubicado en el departamento de Bolívar.

Este plan tiene como finalidad establecer y fortalecer medidas eficaces para prevenir, mitigar y compensar los posibles impactos sociales, ambientales y de seguridad laboral que puedan derivarse durante la ejecución de las obras. Con ello, se busca asegurar que el proyecto avance de manera responsable, transparente y respetuosa con el entorno natural y con las comunidades del área de influencia.

Para tal fin, se presenta una descripción detallada de las actividades realizadas por la Interventoría durante el periodo comprendido entre el 6 de noviembre y el 5 de diciembre de 2025, en el marco del proceso de mejoramiento de la malla vial del Distrito de Cartagena. Esta información permite evaluar el cumplimiento de las obligaciones ambientales, identificar avances y oportunidades de mejora, y garantizar una adecuada toma de decisiones durante el desarrollo del proyecto.

OBJETIVO

El objetivo del seguimiento al Plan de Manejo Ambiental elaborado por el contratista CONSORCIO GDC es establecer e implementar medidas efectivas para gestionar los impactos ambientales, sociales y laborales derivados de la rehabilitación de la malla vial en las localidades de la ciudad de Cartagena de Indias. Esto se logrará a través de la adopción

de estrategias de prevención, mitigación y compensación que aseguren el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, promoviendo el desarrollo sostenible y la mejora continua en la ejecución del proyecto.

6.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES

Las calles intervenidas a la fecha de elaboración del presente informe son:

- Barrio La María Calle 53 (terminada y entregada).
- Barrio Fredonia Calle 40 (calle 9) y 44 (calle 13) (terminadas y entregadas).
- Barrio Fredonia calle 41 (calle 10) (terminada y entregada).
- Barrio Fredonia calle 45 (calle 14).
- Fredonia Calle 15.
- Sector Nuevo Paraíso Carrera 80 entre Calles 38 y 48.
- Barrio Olaya Herrera Carrera 51 – Calle El Tabú.
- Barrio Olaya Herrera Calle 32, entre carrera 59 y 60 B.
- Barrio 7 de agosto Calle 73 entre Carreras 11 y 16 (terminada y entregada).
- Barrio 7 de agosto cra 16 entre cll. 73 y 77.
- Barrio 20 de Julio Diagonal 28 entre calle 7C y carrera d/e (calle de Indupollo) (terminada y entregada).
- Barrio La Boquilla Carrera 2 entre calle 98 y calle 46.
- Pasacaballos Carrera 17 con calle 21 y calle 26 (terminado y entregada).
- Pasacaballos Calle 14 entre carreras 11 y 15 (terminado y entregada).
- pasacaballos calle 15 entre carreras 23a y 25 (terminado y entregada).
- Barrio el Líbano Calle 34 entre carrera 49c y 47 (calle primero de mayo).
- Barrio la quinta Calle 34 entre CRA 25a y 23 (terminado y entregada).
- Barrio San Francisco Calle 78 entre cra 14 a intercc.
- Barrio San Pedro Mártir Cra 68ª entre Calle 5 y 7C.
- Barrio Nelson Mandela calle 2 entre carrera 88 y 89.

Para todas las calles intervenidas hasta la fecha de elaboración del presente informe, se han efectuado los respectivos seguimientos y controles ambientales, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto. Este plan integra un conjunto de medidas preventivas, correctivas y de mitigación orientadas a evitar, reducir o compensar los posibles impactos negativos generados por la ejecución de las obras sobre el entorno natural y social circundante.

Las actividades de seguimiento ambiental incluyen la verificación del cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los compromisos adquiridos ante las autoridades

competentes, así como la supervisión técnica de los procesos constructivos y el monitoreo continuo de variables relevantes. Entre estas se destacan: la calidad del aire, el manejo y la disposición final de los residuos, el control de emisiones, la manipulación adecuada de materiales y la protección de los recursos naturales y ecosistemas presentes en el área de influencia del proyecto.

Estas acciones garantizan que el desarrollo de las obras se realice bajo criterios de sostenibilidad, minimizando los riesgos ambientales y promoviendo buenas prácticas constructivas. Con ello, se contribuye al mejoramiento urbano sin comprometer la integridad ambiental ni la calidad de vida de las comunidades aledañas.

Así mismo, se presenta a continuación el listado de las calles que ya han sido finalizadas y entregadas.

- Barrio La María Calle 53 (terminada y entregada)
- Barrio Fredonia Calle 40 (calle 9) y 44 (calle 13) (terminada y entregada)
- Barrio Fredonia calle 41 (calle 10) (terminada y entregada)
- Sector Nuevo Paraíso Carrera 80 entre Calles 38 y 48 (Entregada)
- Barrio 7 de agosto Calle 73 entre Carreras 11 y 16 (Entregada)
- Barrio 20 de Julio Diagonal 28 entre calle 7C y carrera D/E (calle de Indupollo) (terminada y entregada).
- Pasacaballos Carrera 17 con calle 21 y calle 26 (terminado y entregada).
- Pasacaballos Calle 14 entre carreras 11 y 15 (terminado y entregada).
- pasacaballos calle 15 entre carreras 23a y 25 (terminado y entregada).
- Barrio Olaya Herrera Carrera 51 – Calle El Tabú.



Fotografías 1. Calle entregada Barrio Nuevo Paraíso

6.2 FICHAS DE SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL -AVANCES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

A continuación, se presentan las actividades contempladas en las fichas de manejo ambiental utilizadas para el seguimiento y control del proyecto. Estas fichas constituyen herramientas fundamentales dentro del Plan de Manejo Ambiental (PMA), ya que permiten registrar de manera estructurada las acciones ejecutadas, los parámetros evaluados y las evidencias de cumplimiento asociadas a cada uno de los componentes ambientales.

En los apartados siguientes se detalla el seguimiento realizado a cada ficha, describiendo los procedimientos implementados, los indicadores monitoreados, la frecuencia de evaluación y los resultados obtenidos durante el periodo de análisis. Este proceso de verificación continua fortalece la gestión ambiental del proyecto al proporcionar información precisa, sistemática y actualizada sobre su desempeño ambiental.

El uso permanente y riguroso de estas fichas garantiza la trazabilidad de las acciones, facilita la toma oportuna de decisiones y permite establecer medidas preventivas o correctivas frente a posibles desviaciones respecto a los criterios establecidos. De esta manera, se asegura un control ambiental integral, transparente y alineado con los principios de sostenibilidad que orientan la ejecución del proyecto.

MEDIO	PROGRAMA	APLICABILIDAD EN EL PERIODO
FÍSICO	Manejo de materiales de construcción	SI
	Manejo integral de residuos sólidos de construcción y demolición	SI
	Manejo integral de residuos sólidos domésticos	SI
	Manejo de aguas residuales	SI
	Manejo del componente aire	SI
BIÓTICO	Manejo de la fauna y flora	SI

Tabla 6.1. avance plan de manejo ambiental

6.2.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Durante el período evaluado, y en el marco de la ejecución de las actividades propias del proyecto, se realizó un manejo controlado del material granular proveniente de las excavaciones, así como de aquel empleado en la conformación de las capas de subbase y base. Dichos materiales fueron transportados en volquetas que cumplen con la capacidad máxima de carga permitida por la normativa vigente, lo cual garantiza la conservación de las vías utilizadas y contribuye a la seguridad vial durante las operaciones de traslado.

El transporte se llevó a cabo exclusivamente por las rutas autorizadas y previamente establecidas en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) aprobado para el proyecto, asegurando la debida coordinación con las autoridades competentes y evitando afectaciones o interferencias en la movilidad de las zonas intervenidas. Asimismo, todos los vehículos empleados en estas labores contaron con carpas o cubiertas de protección, elementos indispensables para prevenir derrames, dispersión de partículas y la generación de material particulado durante el recorrido.

De igual manera, los proveedores responsables del suministro de materiales requeridos para las actividades de adecuación del terreno como la colocación de zahorra y grava, así como del concreto destinado a la pavimentación de calzadas y andenes, cuentan con la documentación ambiental y minera exigida por la normativa vigente. Esta condición asegura el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y promueve una gestión responsable y sostenible en el transporte y uso de materiales dentro del proyecto, minimizando los impactos negativos sobre el entorno natural y urbano.



Fotografías 2 Fundida de andenes



Fotografías 3. Geotextil para fundida de calzada



Fotografías 4. Fundida de calzada



Fotografías 5. Disposición de material en obra

Durante la vigencia del presente informe, el contratista de obra ha dispuesto de locales o viviendas adecuadas que funcionan como almacenes temporales, con el propósito de garantizar un resguardo apropiado tanto para el personal operativo como para las herramientas, equipos y materiales utilizados en las diferentes fases del proyecto. Estos espacios han sido acondicionados conforme a los estándares técnicos de seguridad, higiene y conservación, asegurando condiciones óptimas de almacenamiento, ventilación, protección frente a la intemperie y control de acceso.

Adicionalmente, se han implementado diversas medidas orientadas a minimizar los posibles impactos ambientales asociados al manejo, almacenamiento y uso de materiales de construcción. Entre estas acciones se destacan la delimitación clara y visible de las zonas de acopio, la segregación adecuada de los residuos según su tipo, el uso de coberturas protectoras para materiales susceptibles a la lluvia o al levantamiento de polvo, y la señalización correspondiente de las áreas operativas. Estas medidas permiten mantener un control adecuado de los materiales, reducen el riesgo de contaminación y promueven un entorno laboral seguro, organizado y conforme a la normativa ambiental aplicable.

Como parte de las buenas prácticas de gestión ambiental en obra, se llevan a cabo jornadas sistemáticas de limpieza y recolección de residuos al finalizar cada jornada laboral. Estas actividades contribuyen significativamente al mantenimiento del orden y la limpieza en los frentes de trabajo, previniendo riesgos para la integridad del personal, evitando la obstrucción de rutas de circulación y garantizando un entorno adecuado para la continuidad eficiente de las labores constructivas. De esta manera, se fortalece la cultura de prevención y se asegura el cumplimiento de los estándares de sostenibilidad establecidos para el proyecto.

Indicadores

Descripción	% de cumplimiento	Registro
% de proveedores de materiales con permisos y licencias vigentes.	100%	Se verifican en los documentos aportados por el contratista que los proveedores cuentan con permisos y licencias vigentes.
% de vehículos de transporte que cumplen con las especificaciones legales vigentes	100%	Se verifican en los documentos aportados por el contratista que todos los vehículos cuentan con certificaciones vigentes.
Número de quejas o reportes ciudadanos por ocupación indebida del espacio público.	0	En el presente periodo no se recibieron quejas de los ciudadanos relacionadas.
% de personas capacitadas en el manejo adecuado de materiales de construcción.	No aplica	

Tabla 6.2. Indicadores plan de manejo ambiental.

6.2.2 PROGRAMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

Durante el presente período, los residuos de construcción y demolición (RCD) generados provinieron principalmente de las actividades de excavación realizadas en las distintas calles intervenidas, las cuales produjeron material sobrante no apto para su reutilización dentro del proyecto. De igual manera, se generaron RCD derivados de la demolición de estructuras existentes, tales como placas de concreto deterioradas, andenes antiguos y

otros elementos que debieron ser removidos para garantizar la correcta ejecución de las nuevas obras.

Estos residuos fueron clasificados de acuerdo con su tipo y naturaleza, y gestionados conforme a lo establecido en el Plan de Manejo de Residuos del proyecto, asegurando en todo momento su disposición adecuada y el estricto cumplimiento de la normativa ambiental vigente. El proceso comprendió actividades de recolección, almacenamiento temporal en áreas definidas, transporte y disposición final en sitios autorizados por la autoridad ambiental competente, garantizando así una gestión responsable, segura y ambientalmente sostenible.

La aplicación de estas acciones permitió minimizar los impactos negativos asociados a la generación de residuos, contribuyendo al orden y la limpieza en los frentes de trabajo, así como al fortalecimiento de prácticas constructivas sostenibles, en coherencia con los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental (PMA).



Fotografías 6. Cargue de material para retiro.



Fotografías 7. Excavación para retiro de material en obra

La totalidad de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados durante el presente período fue transportada al Parque Ambiental BIOGER para su disposición final, utilizando volquetas debidamente autorizadas y equipadas con el respectivo PIN transportador. Este procedimiento garantizó un manejo adecuado y trazable de los residuos, en cumplimiento con la normativa ambiental vigente.

De esta manera, se aseguró que los materiales fueran gestionados en un sitio oficialmente habilitado para tal fin, minimizando los posibles impactos negativos sobre el entorno y fortaleciendo las prácticas de gestión responsable y sostenible dentro del proyecto.



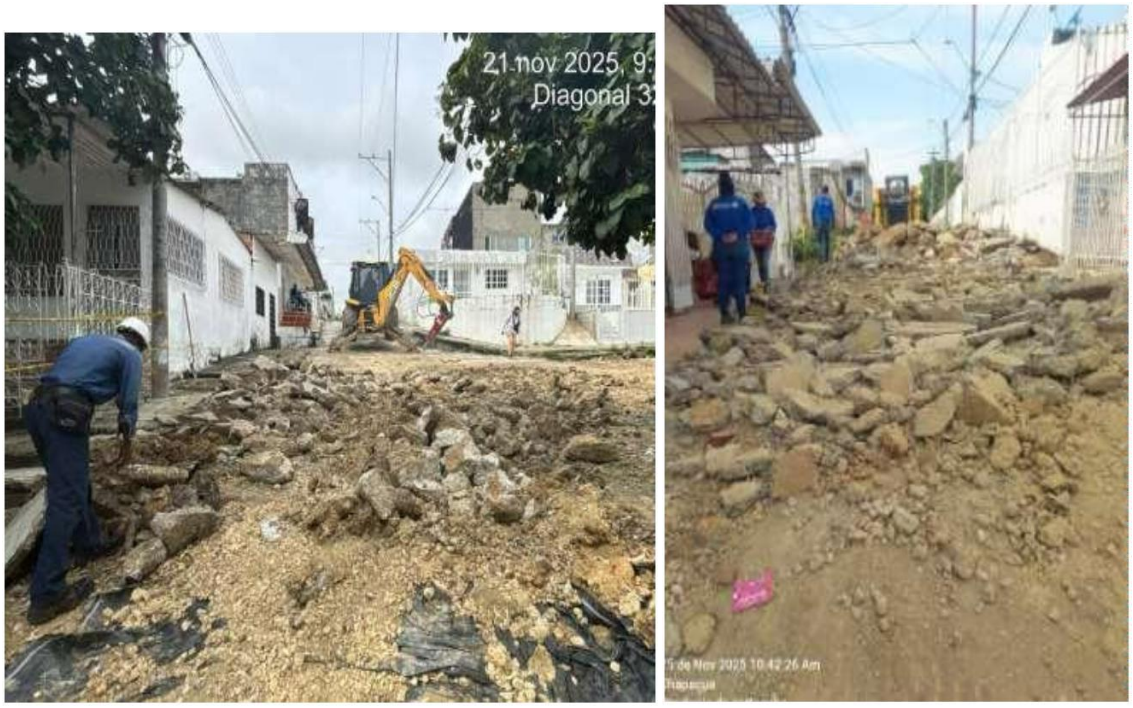
Fotografías 8. Excavación en obra.

Adicionalmente, se desarrollan jornadas de capacitación dirigidas a todo el personal vinculado al proyecto, orientadas a reforzar la importancia del orden, la limpieza y la aplicación de buenas prácticas ambientales dentro del área de obra. Durante estas sesiones, se sensibiliza a los trabajadores sobre la obligatoriedad de mantener espacios de trabajo limpios, seguros y organizados, con el fin de prevenir incidentes, optimizar la operatividad diaria y disminuir los riesgos de afectación al medio ambiente.

Estas actividades formativas no solo fortalecen el cumplimiento de las buenas prácticas constructivas establecidas, sino que también contribuyen a mejorar la seguridad operacional, prevenir situaciones de riesgo y promover un entorno laboral saludable y adecuado para el desarrollo eficiente, continuo y seguro de las actividades del proyecto.



Fotografías 9. Armado de hierro



Fotografías 10. Actividades en obra, demolición de pavimento.

Durante el período evaluado no se generaron residuos peligrosos. En caso de producirse, su manejo se realizará a través de un gestor autorizado, conforme a la normativa ambiental vigente, garantizando su adecuada recolección, transporte y disposición final.

Indicadores

Descripción	% de cumplimiento	Registro
% de residuos clasificados y separados adecuadamente en la obra.	100%	Los RCD generados fueron clasificados y dispuestos conforme a la normativa ambiental vigente.
% de RCD reutilizados dentro del proyecto.	No aplica	En este periodo no se reutilizaron RCD en el proyecto.
% de residuos retirados dentro de los plazos establecidos por la normativa.	100%	Todos los RCD generados en obra fueron trasladados hasta el relleno sanitario parque ambiental BIOGER

Tabla 6.3. Indicadores plan de manejo ambiental de RCD.

6.2.3 PROGRAMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DOMESTICOS

Durante el periodo del informe, se realizó un manejo adecuado de los residuos sólidos mediante la separación en la fuente y jornadas diarias de aseo, garantizando el cumplimiento ambiental y un entorno de trabajo limpio y seguro.

A continuación, se describen las medidas para cada tipo de residuos:

Caneca Negra: Los residuos sólidos ordinarios no aprovechables, generados durante las actividades diarias de la obra y las jornadas de aseo realizadas semanalmente, son gestionados de manera adecuada en obra, y su disposición final por tratarse de una zona residencial se coloca en los sitios destinados para su recolección por la empresa prestadora de servicios públicos de la zona para su disposición final, conforme a las normativas ambientales correspondientes.

Caneca Blanca: Los residuos sólidos ordinarios aprovechables, principalmente bolsas plásticas generadas durante las actividades diarias de la obra, fueron gestionados adecuadamente durante este periodo a través de la empresa prestadora de servicios públicos de la zona, con el fin de facilitar su reciclaje y contribuir a la reducción del impacto ambiental.

Caneca Verde: Los residuos orgánicos o biodegradables, como restos de alimentos y otros materiales que se descomponen de forma natural. fueron gestionados adecuadamente durante este periodo a través de la empresa recolectora de servicios públicos de la zona. Esta práctica contribuye a minimizar el impacto ambiental de la obra, promoviendo la sostenibilidad y fomentando el manejo adecuado de los residuos generados en el entorno laboral.

Caneca Roja: Durante este periodo no se generaron residuos sólidos peligrosos.

En los frentes de obra activos se implementaron puntos ecológicos con canecas codificadas por color (negro, blanco y verde) para la correcta clasificación de residuos. Dado el bajo volumen de residuos orgánicos aprovechables, estos se dispusieron como no aprovechables y fueron entregados al servicio de recolección de la zona para su disposición final.

Descripción	% de cumplimiento	Registro
% de residuos dispuestos adecuadamente	100%	Los residuos sólidos generados en el proyecto se colocan en los puntos de recolección del camión recolector e cada zona de trabajo
% de personas capacitadas en el manejo adecuado de los residuos sólidos generados en obra.	No aplica	Esta actividad no aplica durante este periodo.

Tabla 6.4. Indicadores plan de manejo ambiental de residuos domésticos.



Fotografía 11. Puntos ecológicos en los frentes de obra

6.2.4 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

Se cuenta con unidades sanitarias portátiles instalados en diferentes frentes de obra, las cuales reciben mantenimiento dos veces por semana por parte de la empresa Arizmendi y Andrade Equipos (Arismendi), encargada de su operación y limpieza. En aquellos sectores donde no se dispone de unidades portátiles, los locales adaptados como almacenes están dotados de baños propios conectados directamente a la red pública de alcantarillado, lo que garantiza condiciones sanitarias adecuadas y permanentes para el personal operativo.

Durante el período evaluado, no se realizaron actividades de lavado, cambio de aceite ni mantenimiento de vehículos o maquinaria en los frentes de obra, zonas de intervención o vías públicas. Esta medida responde a la necesidad de prevenir cualquier tipo de contaminación ambiental, garantizando el estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto. En coherencia con dichos lineamientos, se mantiene la prohibición expresa de efectuar vertimientos, directos o indirectos, de aceites, combustibles u otros residuos químicos sobre cuerpos de agua, suelos o superficies pavimentadas.

El contratista de obra ha sido debidamente informado y supervisado respecto a que todas las labores de mantenimiento de equipos y maquinaria deben realizarse exclusivamente en áreas previamente habilitadas y autorizadas para tal fin, conforme a la normativa ambiental vigente y a las disposiciones establecidas en el proyecto.

Adicionalmente, el proyecto dispone de un gestor externo debidamente autorizado para el manejo y disposición final de residuos de aguas residuales operado por la empresa Arizmendi y Andrade Equipos (Arismendi), lo cual asegura una gestión especializada y conforme con la legislación vigente. Asimismo, cada frente de obra cuenta con un kit antiderrames accesible y operativo, diseñado para responder de manera inmediata ante posibles incidentes relacionados con fugas o derrames de sustancias peligrosas. Esta medida fortalece la capacidad de respuesta frente a emergencias ambientales, reduce riesgos para la salud del personal y contribuye a la protección del entorno.

Indicadores

Descripción	% de cumplimiento	Registro
% de personas capacitadas en el manejo adecuado de los residuos líquidos generados en obra.	No aplica	Durante este periodo esta actividad no aplica.
Cantidad de residuos líquidos generados y correctamente dispuestos	100%	Las aguas residuales del proyecto fueron tratadas adecuadamente por un proveedor certificado, cumpliendo con la normativa ambiental. Adicional, se presentan locales en arriendo con baño propio que vierten al sistema de alcantarillado.

Tabla 6.5. Indicadores plan de manejo ambiental de aguas residuales.

6.2.5 PROGRAMA PARA EL MANEJO DEL COMPONENTE AIRE

Durante la vigencia del presente informe, se garantizó la adecuada delimitación y aislamiento de las zonas de trabajo, con el propósito de controlar el acceso y salvaguardar tanto la integridad del personal operativo como la seguridad de la comunidad aledaña. Como parte de las medidas de control y supervisión, se efectuaron inspecciones técnicas diarias a la maquinaria y vehículos vinculados al proyecto, verificando el correcto cargue y descargue de materiales, así como el estado general de funcionamiento de los equipos.

Adicionalmente, se comprobó que todos los vehículos contaran con la revisión técnico-mecánica vigente y con sistemas de auto carpado en óptimas condiciones, asegurando el cumplimiento de los requisitos normativos y operativos, y minimizando los posibles impactos ambientales y riesgos en materia de seguridad industrial.

Indicadores

Descripción	% de cumplimiento	Registro
Número de quejas de la comunidad relacionadas con ruido.	0	
% de equipos y vehículos con certificación vigente de emisión de gases.	100%	Todos los vehículos cuentan con certificación vigentes.

% de máquinas en buen funcionamiento.	100%	Se anexan preoperacionales de la maquinaria en obra, donde se evidencia el buen estado de estos.

Tabla 6.6. Indicadores plan de manejo ambiental del componente aire.

6.2.6 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LA FAUNA Y FLORA – (MANEJO DE VEGETACIÓN)

Se realizó inspección general en las zonas intervenidas, con el fin de identificar la fauna y vegetación actual.

Hasta la fecha de corte del presente informe, no se han ejecutado actividades que involucren tala, traslado de especies vegetales ni ningún tipo de aprovechamiento forestal dentro del área de influencia del proyecto. Las intervenciones realizadas se han llevado a cabo respetando la vegetación existente, asegurando así la conservación de los recursos naturales presentes en la zona. Como parte del compromiso ambiental del proyecto, se mantiene un monitoreo continuo del desarrollo de las actividades constructivas, con el fin de verificar el cumplimiento estricto de la normativa ambiental vigente y prevenir cualquier impacto negativo sobre el ecosistema local.

En esta oportunidad se realizaron jardineras a algunos individuos arbóreos ubicados en zonas de andenes





Fotografías 11. Mejoramiento jardinera a individuos arbóreos

Indicadores

Descripción	% de cumplimiento	Registro
Porcentaje del personal de obra capacitado en el manejo de fauna y flora en el área de influencia.	No aplica	

Tabla 6.7. Indicadores plan de manejo ambiental para el manejo de flora y fauna.

6.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD/ PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE RECICLAJE DE INTERVENTORÍA

6.3.1 CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Durante el desarrollo del proyecto, la interventoría ha impulsado la implementación de una política de reciclaje como parte de una estrategia integral de sostenibilidad institucional. Una de las acciones clave ha sido la progresiva digitalización de los registros, incluyendo la gestión de la correspondencia oficial y la elaboración de informes, con el propósito de reducir significativamente el consumo de papel. Esta medida no solo promueve un uso más eficiente de los recursos, sino que también fortalece la trazabilidad, el almacenamiento responsable de la información y la minimización de residuos. De esta manera, se avanza hacia una gestión interna más ágil, segura y comprometida con el cuidado del medio ambiente.



Fotografía 13. Calcomanías informativas

Adicionalmente, la interventoría continúa con el uso del papel ambientalmente amigables de conformidad con la ficha técnica estipulada en el pliego de condiciones para aquellas impresiones que son estrictamente necesarias, las cuales a su vez se realizan a doble cara como se puede corroborar en el presente informe y todos los entregados hasta la fecha ante el Departamento de Bolívar.

6.3.2 IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA

Como parte de la implementación de la política de reciclaje, se establecieron infraestructuras clave para facilitar su cumplimiento, incluyendo la instalación de puntos de reciclaje debidamente etiquetados y la habilitación de zonas de acopio para materiales reutilizables. Asimismo, se colocaron carteles con instrucciones visuales claras sobre la correcta separación de residuos, orientando tanto al personal como a los visitantes. Para garantizar la efectividad de estas medidas, se capacitó al personal de limpieza en el manejo adecuado de residuos reciclables, evitando su mezcla con otros desechos. En paralelo, se desarrollan acciones informativas y de sensibilización dirigidas a todo el equipo de trabajo, fomentando una cultura organizacional comprometida con la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente.

6.3.3 ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SEGUIMIENTO

Con el propósito de garantizar la continuidad y efectividad de la política de reciclaje, se designó un responsable para coordinar las acciones relacionadas con el reciclaje y la reutilización de materiales. Estas responsabilidades fueron incorporadas de manera formal dentro de los roles laborales y los programas institucionales de sostenibilidad. En el marco de este compromiso, se llevan a cabo reuniones periódicas para monitorear los avances, detectar áreas de mejora y consolidar las buenas prácticas implementadas. Asimismo, la política ambiental fue integrada al reglamento interno de la organización, reafirmando el compromiso institucional con la gestión responsable de los residuos y la protección del entorno.

6.3.4 MEDICIÓN E INCENTIVOS

Como parte del proceso de mejora continua en la implementación de la política de reciclaje, se establecieron indicadores sencillos para medir el impacto de las acciones sostenibles. Entre ellos se incluyen la reducción del consumo de papel y el porcentaje de impresiones realizadas a doble cara. Estos indicadores son monitoreados a través de reportes bimestrales, que permiten evaluar de manera sistemática los avances alcanzados y tomar decisiones informadas para ajustar o fortalecer las medidas adoptadas. Actualmente, se encuentran en proceso de evaluación los logros obtenidos a partir de estas acciones, con miras a optimizar aún más las prácticas institucionales en materia de reciclaje.

6.4 PROGRAMA MANEJO PARA LA SEÑALIZACIÓN Y AISLAMIENTO DE LA OBRA

Con el propósito de garantizar la seguridad del personal de obra, los peatones y los diferentes actores del entorno, se implementó la instalación de señalización preventiva y restrictiva en las zonas de intervención del proyecto. Estas medidas fueron ejecutadas mediante el uso de cintas de advertencia, colombinas, conos, vallas informativas y otros elementos visuales de demarcación, especialmente en los sectores próximos a áreas de tránsito peatonal o vehicular, con el fin de delimitar de manera clara los frentes de trabajo y evitar el ingreso accidental de personas no autorizadas.

En concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y las normas de seguridad industrial aplicables, se estableció un sistema de inspección y mantenimiento periódico de los elementos de señalización instalados. Este procedimiento incluye la verificación del estado físico, visibilidad y correcta ubicación de cada dispositivo, asegurando su funcionalidad durante toda la jornada laboral y en condiciones de baja iluminación.

Asimismo, en caso de identificarse señalización deteriorada, desplazada o fuera de servicio, se procede de manera inmediata a su reparación, reposición o reubicación,

garantizando el cumplimiento continuo de las condiciones mínimas de seguridad, orden y control en los frentes activos. Estas acciones reflejan el compromiso del proyecto con la prevención de accidentes y la protección integral de la comunidad y del entorno operativo.



Fotografías 14 Señalización en obra



Fotografías 15 Señalización en obra

Estas acciones se complementan con inspecciones periódicas realizadas por el personal responsable, quienes verifican el estricto cumplimiento de los protocolos de señalización antes, durante y después de cada fase constructiva. Este enfoque preventivo contribuye de manera significativa a la reducción de riesgos operacionales, a la protección de la integridad física de los trabajadores y de la comunidad, y al desarrollo seguro y controlado de las actividades del proyecto.

Indicadores

Descripción	% de cumplimiento	Registro
Señales instaladas en frente de obra.	100	Registros fotográficos de señalización en obra.

Tabla 6.8. Indicadores de señalización en obra.

6.5 PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA E INSTALACIONES

Desde la interventoría se verificó que el contratista cuenta con una oficina principal para la coordinación del proyecto y la comunicación con los diferentes frentes de obra. Dado que estos presentan una duración corta, se constató la instalación de puntos móviles equipados con estaciones de hidratación, kits de emergencia y señalización preventiva, garantizando condiciones laborales seguras y ordenadas.

En cuanto al uso de maquinaria y vehículos, se comprobó que los mantenimientos se realizan únicamente en sitios autorizados. De forma excepcional, se permiten revisiones menores en zonas adyacentes, siempre que no se generen residuos y se apliquen medidas de control ambiental que eviten derrames o afectaciones al entorno.

Durante la operación de equipos se prioriza la seguridad, restringiendo el acceso a zonas de riesgo y manteniendo señalizados los sitios de parqueo, los cuales se ubican estratégicamente para no interferir con las actividades de obra ni con la comunidad cercana.

Indicadores

Descripción	% de cumplimiento	Registro
No. De jornadas de aseo	8	Registros fotográficos de aseos en obra
No. De incidentes en mantenimiento de maquinaria o movilización	0	Inspecciones en obra por parte del personal

Tabla 6.9. Indicadores de limpieza en obra.

Relación del número de licencia ambiental y/o permiso ambiental y/o PIN ambiental

Para el desarrollo de la obra en lo que se refiere al manejo de residuos de demolición y material producto de la excavación se cuenta con los siguientes PIN ambiental:

PIN TRANSPORTADOR SZN840 – 2025
PIN TRANSPORTADOR WCX205 – 2025
PIN TRANSPORTADOR SZO195 – 2025
PIN TRANSPORTADOR SZN605 – 2025
PIN TRANSPORTADOR WNL 374 – 2025



Fotografías 16. Maquinaria en obras

Copia de la certificación de mantenimiento periódica de los baños móviles, anexando copia del permiso de vertimientos vigente expedido por la autoridad ambiental competente.

En la obra las unidades sanitarias portátiles a las cuales se les realiza mantenimiento dos veces por semana son operados por la empresa Arizmendi y Andrade Equipos (Arismendi), se anexa certificación y permisos pertinentes.

6.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto ha mantenido una gestión ambiental adecuada y controlada en todas sus etapas, demostrando el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y garantizando que la ejecución de las obras se realice bajo criterios de sostenibilidad, prevención y control de impactos negativos.

Las medidas implementadas para el manejo de materiales, el almacenamiento, la disposición de residuos y el control de actividades potencialmente contaminantes han contribuido de manera significativa a minimizar los riesgos ambientales, mantener el orden en las zonas de intervención y proteger los recursos naturales presentes en el entorno del proyecto.

El compromiso del contratista y del personal operativo con la aplicación de buenas prácticas ambientales, la participación en actividades de capacitación continua y el cumplimiento estricto de la normativa vigente evidencia una gestión responsable, orientada al mejoramiento urbano con respeto por la integridad ambiental y la seguridad laboral.

Asimismo, la implementación de una política estructurada de reciclaje ha generado una reducción notable en el uso de papel y ha mejorado la gestión integral de residuos dentro de la institución. Esta iniciativa ha sido fortalecida mediante la incorporación de indicadores de seguimiento y la designación de responsables específicos, lo que ha consolidado el compromiso institucional con la sostenibilidad ambiental y promovido una cultura organizacional orientada a las buenas prácticas dentro del Consorcio Intervías Bolívar.



MONICA ESTHER AGAMEZ ANILLO

Profesional ambiental de interventoría

7 INFORME SOCIAL

El Plan de Gestión Social de Obras establece estrategias que contribuyen a prevenir, mitigar y/o compensar los impactos negativos y potenciar los positivos, derivados de la ejecución de las obras del Proyecto de Mejoramiento de la Malla Vial del Distrito de Cartagena.

En cumplimiento de las obligaciones específicas contenidas dentro del alcance del contrato de Interventoría No. 281 de febrero del 2025, a cargo del CONSORCIO INTERVIAS BOLIVAR y cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.", se realiza el presente informe donde se describen las actividades concernientes al capítulo de Gestión Social que fueron realizadas por el Contratista de Obra CONSORCIO GDC durante el periodo en el periodo comprendido entre el 06 de noviembre de 2025 al 05 de diciembre de 2025. Las principales actividades realizadas por el CONSORCIO GDC y que contempla el área de Gestión Social son las siguientes se basan en el plan de gestión social presentado por el contratista de obra al inicio del proyecto.

7.1 SEGUIMIENTO OBLIGACIONES SOCIALES

Este informe brinda información sobre el avance de las obras de Gestión Social de la etapa de pre-construcción en la ciudad de Cartagena ejecutadas por la firma contratista y supervisadas por esta interventoría en aras de hacer cumplir las obligaciones del contrato.

Las actividades de gestión social abarcan los siguientes programas, a las cuales se le detallará lo relacionado a cada ítem.

1. **PROGRAMA DE DIVULGACION E INFORMACION COMUNITARIA**
2. **PROGRAMA DE SOCIALIZACION DEL ALCANCE DE LAS OBRAS**
3. **PROGRAMA DE ATENCION COMUNITARIA**
4. **PROGRAMA DE PARTICIPACION COMUNITARIA**
5. **PROGRAMA DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD**
6. **PROGRAMA DE CONTRATACION DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA**
7. **GESTION DE CONFLICTOS: CONTROL DE RIESGOS**

El Contratista presentó la ejecución de su Plan de Gestión Social tal como se detalla a continuación:

El plan de gestión social tiene como objetivo generar buen relacionamiento y comunicación asertiva con el AID encaminados al desarrollo efectivo del proyecto. Por lo anterior se plantean unas metas y acciones a ejecutar durante el desarrollo de la obra, las cuales están enfocadas al cumplimiento efectivo. A continuación, se detallan las actividades:

1. ***Reuniones informativas:*** *se llevan a cabo para dar claridad sobre el avance y ejecución de la obra, así mismo cualquier información que requiera la comunidad.*
2. ***Actas de vecindad:*** *Se realizan para tener el soporte del estado de los predios que se encuentran en las vías donde se va a realizar obras de pavimentación.*
3. ***Acompañamiento actividades técnicas****: se realiza constantemente para garantizar la atención oportuna a cualquier inquietud que se presente con el objetivo de que las actividades sigan su curso satisfactoriamente.*
4. ***Atención PQRS:*** *se realiza la atención pertinente cuando se presentan reportes PQRS en las diferentes calles donde se está interviniendo, para las cuales se utilizó el formato PQRS con tiempo de respuesta de 15 días hábiles para todas las inquietudes, quejas o reclamos por parte de los lideres, JAC, o comunidad en general del AID.*
5. ***Seguimiento contratación mano de obra no calificada del AID:*** *se garantiza que se tenga en cuenta la participación de la mano de obra local no calificada de las comunidades donde se están ejecutando las obras.*
6. ***Talleres:*** *son espacios personalizados que se realizan con el objetivo de sensibilizar y concientizar a los habitantes de las comunidades sobre el uso y cuidado que se debe tener con la pavimentación.*
7. ***Charla a trabajadores:*** *se realizan con e fin de reforzar temáticas con el personal vinculado al proyecto con el fin de mantener un ambiente laboral adecuado y relaciones sanas con el entorno.*

7.2 PROGRAMA DE DIVULGACION E INFORMACION COMUNITARIA

En este programa el objetivo principal es brindar información clara, concisa y veraz a la comunidad acerca de las actividades técnicas y operativas inherentes al proyecto de MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR mediante el diseño e implementación de mecanismos de comunicación directos con el fin de facilitar el proceso de construcción del proyecto.

En segundo lugar, busca implementar herramientas pedagógicas que generen en los actores sociales aceptación y respaldo social al proyecto. Y finalmente, encamina esfuerzos a desarrollar e implementar mecanismos de difusión acordes al público objetivo.

7.2.1 REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS A LAS COMUNIDADES

Como un evento previo al inicio de las obras, con cada comunidad, se realizaron las reuniones de socialización del alcance del proyecto, allí se le informó que abarca el proyecto, especificaciones técnicas de las obras, cuáles eran las afectaciones directas e indirectas, planes de mitigación de impactos negativos, entre otros aspectos.

Estas actividades permiten generar un mayor acercamiento entre los actores involucrados en el desarrollo del proyecto, tales como El Contratante, El Contratista, La Interventoría, y los líderes y demás personas de la comunidad que realizaran las veedurías ciudadanas.

7.3 PROGRAMA DE SOCIALIZACION DEL ALCANCE DE LAS OBRAS

El programa de socialización se realizó de la siguiente manera:

7.3.1 REUNIONES GENERALES INFORMATIVAS DE INICIO DE OBRA.

El plan de gestión social tiene como objetivo Generar buen relacionamiento y comunicación asertiva con el AID encaminados al desarrollo efectivo del proyecto. Por lo anterior se plantean unas metas y acciones a ejecutar durante el desarrollo de la obra, las cuales están enfocadas al cumplimiento efectivo.

7.4 PROGRAMA DE DIVULGACION E INFORMACION COMUNITARIA

Este programa se orienta a generar un mecanismo eficiente de atención al usuario para la recepción y respuesta a inquietudes, solicitudes, quejas y reclamos y vincular a la comunidad a través de una estrategia participativa y democrática.

Estos proyectos requieren garantizar espacios o escenarios de interlocución directa del ejecutor con el actor social; así mismo demandan la implementación de mecanismos de participación comunitaria y educación ambiental, dirigidas a todos los tipos de población con interés en el proyecto; mediante acciones y estrategias que respondan a las necesidades e intereses de los grupos de interés.

La falta de eficacia y eficiencia en el sistema de atención al usuario genera predisposición y malestar a las personas y de manera reiterativa puede llegar a frenar un proceso. Por tal razón, este programa para el proyecto se fundamenta en la organización, instalación y disposición del Servicio de Puntos de Atención a la Comunidad (PAC).

7.5 PROGRAMA ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Se mantienen informada a las comunidades, lideres, JAC que soliciten atención sobre el proyecto, alcance, avance, implicaciones y características relevantes en los aspectos técnicos, sociales, ambientales y de contratación.

La atención se ha brindado a través de los canales de comunicación dispuesto para el entorno como contacto telefónico (línea de WhatsApp y llamadas), visitas en campo. Se abrieron espacios de información, donde se dio a conocer todo lo referente al proyecto en el 1er grupo a intervenir en el cual se aclararon dudas e inquietudes desde el componente técnico, los barrios son: Fredonia, Nuevo Paraíso, La Boquilla, 7 De agosto, La María, Olaya Herrera (CALLE 32, TABU,) La Magdalena, San pedro mártir, Nelson Mandela, Líbano, San francisco , las brisas y chapacua.

Desde el área social existen canales abiertos para la atención constante y permanente, así mismo se implementaron formatos los cuales permiten que se aborden las situaciones, los cuales son:

- ✓ Formato atención PQRS
- ✓ Formato de Acta de reuniones
- ✓ Formato Atención a la comunidad
- ✓ Formato de asistencia a actividades

Para el caso puntual de la recepción de PQRS se estableció un plazo máximo de 15 días hábiles para brindar respuestas, contados a partir del recibido del formato o documento.

Se cuenta atención vía WhatsApp, mail: **social.consorciogdc@gmail.com** celular: 3235919966. Se sigue brindando atención clara, veraz, oportuna y eficiente a la población del grupo de interés, juntas de acción comunales y lideres comunitarios.

CANALES COMUNICACIÓN PARA LAS COMUNIDADES	
CIUDAD	Cartagena
LUGAR	AID “Área de incidencia Directa”
CONTACTO	3235919966
CORREO	Social.consorciogdc@gmail.com
PLAZO RESPUESTA	15 días hábiles
RESPONSABLE	Equipo social

Tabla 7.1. canales de comunicación para las comunidades

7.5.1 Veedurías Visibles

En cada Socialización se ha brindado la asesoría e información para quienes deseen en cada comunidad conformen veedurías ciudadanas, quienes deberán estar vigilantes en todo el proceso, realizando actividades de seguimiento a la ejecución del proyecto con el fin de garantizar la transparencia y eficiencia, en este orden de ideas se propusieron 3 espacios de socialización y monitoreo los cuales están distribuidos de la siguiente forma:

- ✓ Reunión de Inicio.
- ✓ Reunión de seguimiento.
- ✓ Reunión de cierre.

Dentro del proyecto y sus responsabilidades con las comunidades, se les solicitó a los lideres la conformación de una veeduría con el propósito de vigilar y tener claridades frente a la ejecución de la obra.

Teniendo en cuenta lo anterior la comunidad de 7 de agosto cra 16 cumplió con la conformación del mismo. (Se anexa actas de conformación en carpeta de anexos sociales).

Aun a la fecha se continuó con la solicitud a los lideres de las comunidades Olaya Herrera Cll Tabú, Pasacaballos y Boquilla para la entrega del soporte el soporte de la conformación del comité de veedurías, pero no ha sido posible recibirlo.

7.6 PROGRAMA DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

Las Actas de Vecindad consisten en la elaboración de un concepto técnico acerca del estado actual de las edificaciones que colindan con una construcción en obra. El acta de vecindad es un documento de carácter privado, que constituye una prueba para establecer el estado en que se encontraba la casa u otros inmuebles vecinos, cuando se iniciaron las obras y que cobra mucha importancia en caso de que la nueva obra les cause daños. Es el documento privado, libre de formalidades, suscrito entre el titular de la licencia o el constructor y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, en el que se consignarán con máximo grado de detalle el estado en que se encuentran los inmuebles vecinos antes de comenzar la obra. Se levantarán actas de vecindad para las construcciones, infraestructura y cultivos, aledañas al área de influencia directa definida, para verificar el estado inicial de las mismas, identificar riesgos y prevenir demandas.

Previo al inicio de las actividades constructivas, el profesional del área social a través de volantes o visita comunica a los propietarios, arrendatarios o tenedores, el levantamiento de las actas, explicando el objeto de las mismas.

Las actas de vecindad son levantadas por la residente social, a través del diligenciamiento del formato respectivo, en el cual debe estar presente el responsable del predio. Dentro de las actividades del componente social y de inicio de la etapa constructiva es fundamental el levantamiento de las actas de vecindad para soportar las condiciones de los predios que se encuentran cercanos a la intervención.

De acuerdo con las medidas de manejo para esta actividad informa que previamente a la movilización de maquinaria y del inicio de obras realizó el respectivo levantamiento de las actas de vecindad en los predios adyacentes y aferentes a la vía que se va a intervenir, las actas son levantadas por un equipo liderado por la Residente Social de acuerdo con las medidas de manejo del PGS, hasta el cierre del presente informe se han realizado las siguientes actas de vecindad:

COMUNIDADES	ACTAS DE VECINDAD LEVANTADAS	ACTAS DE NO RESPONSABILIDAD	AVANCE GENERAL
FREDONIA CLL9	177	10	100%
FREDONIA CLL10	187		
FREDONIA CLL13	174		
FREDONIA CLL14	194		
NUEVO PARAISO	155	1	100%
OLAYA HERRERA CLL 32	245	0	100%
OLAYA HERRERA CLL TABÚ	118	3	100%
LA MARIA CLL 53	56	0	100%
LA MARIA CLL 51	49	7	100%
20 DE JULIO	219	15	100%
LA BOQUILLA	381	27	100%
07 DE AGOSTO	94	0	100%
LA QUINTA	145	0	100%
PASACABALLOS CR17	90	8	100%
PASACABALLOS CLL14	91		
PASACABALLOS CLL15	118		
SAN FRANCISCO	195	0	99%
FREDONIA CRA 79 Y 80	76	0	100%
LIBANO	409	37	100%
SAN PEDRO MARTIR	169	7	100%
FREDONIA CALLE 15	112	4	100%
LA MAGDALENA	196	9	100%

COMUNIDADES	ACTAS DE VECINDAD LEVANTADAS	ACTAS DE NO RESPONSABILIDAD	AVANCE GENERAL
7 DE AGOSTO CR 16 A	122	16	100%
NELSON MANDELA	150	11	100%
NUEVO PARAISO CALLE 32B	104	8	100%
LAS BRISAS	88	5	100%
CHAPACUA	215	0	100%
SAN JOSE DE LOS CAMPANOS	283	36	100%
BLAS DE LEZO	89	8	100%
LAS DELICIAS CLL 37	34	5	100%
LAS DELICIAS CRA 27A	53	4	100%
OLAYA HERRERA CLL LA VIRGEN	108	0	40%

Tabla 7.2. Consolidado actas de vecindad.

*Nota: consolidado actualizado a noviembre 2025.

7.6.1 ACTAS DE PQR, VEEDURIAS, REUNIONES.

La interventoría, **CONSORCIO INTERVIAS BOLIVAR** en cumplimiento de sus funciones de seguimiento y control, deja constancia que a la fecha 04 de octubre de 2025, se recibió por parte de la contratista **CONSORCIO GDC**, la siguiente documentación correspondiente:

1. PQRS y cierres de las mismas.
2. Actas de reunionés de los diferentes barrios.
3. Veedurías (conformación de veedurías) Acta de cierre de veeduría ciudadana.

7.7 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

Durante la ejecución del contrato y lo contemplado se destinará a la ejecución de la obra un porcentaje no inferior al 10% de mano de obra no calificada de la región de acuerdo con el personal de contratista y el 5% de la mano de obra no calificada de la región deberán ser mujeres.

Partiendo de lo anterior y dando cumplimiento a lo contractual se vienen generando las contrataciones de acuerdo con las necesidades, avances y requerimientos de la obra y los perfiles.

Se continúa con el proceso de contratación por medio de las JAC las cuales recepcionan las hojas de vidas y se les solicitan los perfiles teniendo en cuenta la exigencia técnica de la obra.

Cabe resaltar la importancia de la contratación de la mano de obra de las comunidades incidentes a la zona del proyecto, ya que permite fortalecer los procesos y mantener el buen relacionamiento. A la fecha se ha cumplido con el plan de gestión social y sus estrategias.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Atención a las comunidades chat, llamadas telefónicas y en comunidades.
- ✓ Levantamiento de actas de vecindad.
- ✓ Acercamientos Comunidades AID,
- ✓ Recepción de PQRS.
- ✓ Monitoreos de entornos.
- ✓ Acompañamiento actividades técnicas.
- ✓ Resolución de conflictos.
- ✓ Reuniones con el AID.
- ✓ Socialización del proyecto.

Las vinculaciones se han presentado teniendo en cuenta las necesidades que se van generando en la obra, estas han sido las siguientes:

CONTRATACIÓN MANO DE OBRA COMUNIDADES							
COMUNIDAD	**OFICIAL**	**AYUDANTE DE OBRA**	**TODERO**	**AUX VIAL**	**HSE**	**VIGILANTE**	**TOTAL CONTRATADOS**
FREDONIA CLL 14		1			1	1	3
FREDONIA CLL 15						1	1
NUEVO PARAISO CR80	2	1	1	1	1	1	7
OLAYA HERRERA CLL 32		4	1	1		1	7
OLAYA HERRERA CLL TABÚ		1	1	1		1	4
07 DE AGOSTO		3	1	1	1	1	7
BOQUILLA		3		1		1	5
PASACABALLO CR 17		2					2

CONTRATACIÓN MANO DE OBRA COMUNIDADES							
COMUNIDAD	OFICIAL	AYUDANTE DE OBRA	TODERO	AUX VIAL	HSE	VIGILANTE	TOTAL CONTRATADOS
PASACABALLOS CLL 15		1			1		2
SAN FRANCISCO		2				1	3
LIBANO			1		1	1	3
QUINTA				1		1	2
LA MAGDALENA		1				1	2
NELSON MANDELA	1					1	2
SAN PEDRO MARTIR		4				1	5
NUEVO PARAISO CLL32B						1	1
LA MARIA CLL51		2				1	3

Tabla 7.3. Consolidado contratación mano de obra de las comunidades.

Se tiene que el 18% de la población contratada es de género femenino y el 82% es de sexo masculino.



Grafica 7.4. Consolidado contratación mano de obra no calificada de las comunidades por sexo.

El CONSORCIO GDC informa que durante la ejecución del contrato y de acuerdo con lo contemplado se destinará a la ejecución de la obra un porcentaje no inferior al 10% de mano

de obra no calificada de la región de acuerdo con el personal de contratista y el 5% de la mano de obra calificada de la región deberá ser mujeres.

Teniendo en cuenta las necesidades que se van generando en la obra se han vinculado personal de las comunidades de los frentes de Nuevo Paraíso, Fredonia, Pasacaballos, La boquilla, La María, 20 de Julio, Olaya Herrera calle Tabú y Calle 32, Líbano, San Francisco. Los perfiles ofertados son:

- ✓ Maestro de Obra
- ✓ Ayudante de Obra
- ✓ Oficial de obra
- ✓ Auxiliar Vial hse
- ✓ Oficios Varios

7.8 GESTIÓN DE CONFLICTOS: CONTROL DE RIESGOS

Desde el área social se mantiene el monitoreo constante del entorno con el fin de prevenir cualquier alerta o riesgo que se pueda presentar y que se refleje en el desarrollo continuo de la obra.

La contratación de la mano de obra en los territorios es el factor relevante ya que la comunidad tiene una alta expectativa frente a la vinculación del personal, por lo anterior se les viene informado a las mismas las necesidades que se van generando en la obra con el fin de brindarles las oportunidades al AID.

Se evidencia el cuadro de matriz de riesgos sociales asociadas al proyecto:

TIPO DE RIESGO	ID	RIESGO IDENTIFICADO (QUE PUEDE PASAR QUE AFECTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO)
ENTORNO	I	Paros y bloqueos por problemas de orden social en el momento de realizar las actividades.
ENTORNO	II	No disponibilidad de mano de obra no calificada que cumpla los perfiles exigidos para completar el equipo de trabajo.

Tabla 7.6. Matriz de riesgo.

7.9 CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

El componente para El Contratista es satisfactorio de acuerdo con lo establecido en el Plan de Gestión Social.

7.10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el período evaluado, el Consorcio GDC ha desarrollado las actividades establecidas en el Plan de Gestión Social, orientadas a fortalecer el relacionamiento con las comunidades del área de influencia, promover la participación ciudadana y acompañar el desarrollo técnico del proyecto.

Se evidencia un avance satisfactorio en la ejecución de las estrategias sociales, destacando la apertura de espacios de diálogo con líderes, Juntas de Acción Comunal (JAC) y habitantes de las zonas intervenidas, lo cual ha favorecido la comunicación transparente, la resolución oportuna de inquietudes y la mitigación de posibles alertas sociales.

No obstante, se mantiene atención sobre aspectos sensibles como la participación de la comunidad en los procesos de selección y contratación y la expectativa relacionada con el material de excavación. Frente a ello, el área social, en coordinación con el componente ambiental, ha brindado acompañamiento e información clara sobre los procedimientos normativos, contribuyendo a prevenir conflictos y fortalecer la confianza comunitaria.

De igual forma, se ha dado cumplimiento a los compromisos establecidos para la etapa de cierre social, incluyendo el levantamiento y cierre de actas de vecindad, la obtención de paz y salvo de las JAC y laborales, y la documentación de los procesos concluidos, garantizando la trazabilidad y cumplimiento contractual.

Asimismo, persiste entre los habitantes la expectativa respecto a la donación del material de excavación, pues algunos consideran que podría destinarse a viviendas cercanas a la intervención. Frente a ello, desde el área social, en coordinación con el área ambiental, se ha informado sobre la normatividad vigente y los procedimientos establecidos para la

disposición certificada de dicho material, asegurando el cumplimiento legal y promoviendo una gestión responsable.

En términos generales, el área social ha cumplido satisfactoriamente con las actividades establecidas en el Plan de Gestión Social, fortaleciendo la comunicación con las comunidades, promoviendo la participación ciudadana y garantizando el acompañamiento permanente durante la ejecución del proyecto. No obstante, con el fin de continuar mejorando los procesos y asegurar el cierre adecuado de las acciones desarrolladas, se presentan las siguientes recomendaciones:

- **Cierre de actas de vecindad:** Se recomienda realizar los respectivos cierres de las actas de vecindad al finalizar las intervenciones, con el fin de verificar la satisfacción de la comunidad respecto a las labores ejecutadas y prevenir posibles quejas o reclamaciones posteriores. Toda vía intervenida deberá contar con la documentación que respalde este proceso.
- **Paz y salvo de la JAC:** El contratista deberá presentar la certificación expedida por la Junta de Acción Comunal del sector, en la que conste que no existen PQRS pendientes de atención, garantizando así el cumplimiento de los compromisos sociales adquiridos con la comunidad.
- **Paz y salvo laboral:** Se recomienda verificar que el contratista se encuentre al día con los pagos a los trabajadores, incluyendo seguridad social y prestaciones sociales, asegurando el cumplimiento de las obligaciones laborales establecidas.
- **Cierre de procesos:** Todo proceso iniciado dentro del componente social deberá concluir formalmente con su respectiva documentación de cierre, garantizando la trazabilidad, transparencia y cumplimiento de los procedimientos establecidos.

En resumen, el contratista ha cumplido de manera satisfactoria con las actividades establecidas en el Plan de Gestión Social durante el período evaluado, logrando fortalecer la confianza con la comunidad y asegurando una adecuada gestión de los aspectos sociales y ambientales del proyecto. Se sugiere mantener y fortalecer los canales de comunicación y participación existentes, así como seguir socializando la información relevante, con el fin de garantizar el éxito en las próximas etapas del proyecto.

T.S. LILIANA FAJARDO HERRERA

Trabajadora Social de Interventoría

T.S ANGIE BARON BARRIOS
Trabajadora Social de Interventoría

8 INFORME DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el apartado de todo lo correspondiente a la seguridad y salud en el trabajo se realizó Este informe elaborado por el equipo técnico de Seguridad y Salud en el trabajo de Consorcio Intervias Bolívar, quienes ejercen la labor de seguimiento, control y mejora continua en cada uno de los ítems pertenecientes al SGSST del Contratista, para lo cual se cuenta con la presencia permanente y revisiones documentales que permiten mantener el proyecto bajo condiciones seguras.

Acorde con la normatividad emitida por el Ministerio de Trabajo y el ánimo de promover el cuidado de la salud individual y colectiva, mejorar las condiciones de trabajo y controlar los factores de riesgo que pueden afectar a sus colaboradores, visitantes y contratistas a través de accidentes o enfermedades laborales en las instalaciones, el Consorcio GDC adopta las diferentes políticas, reglamentos y procesos que impactan el SG-SST y establecen los requisitos mínimos de obligatorio cumplimiento.

En este documento se busca evidenciar el seguimiento y el control de todas las directrices emitidas no solo por el Ministerio de Trabajo si no por el sistema de gestión interno que maneja el Consorcio GDC. Analizar y evaluar los resultados del proyecto estratégico es de suma importancia para comprobar la correcta ejecución de este mismo y corregir las desviaciones significativas en el caso que existieran.

8.1 DESEMPEÑO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el desarrollo del presente contrato se han ejecutado en gran parte las actividades propuestas dentro del cronograma planteado en la implementación del SG-SST, como se evidencia en la gráfica. La ejecución se da en 4 pasos establecidos por la herramienta PHVA, que busca el mejoramiento continuo. El ítem de **planear** se encuentra un 88% de su ejecución total; asimismo el ítem de **hacer** presentó un 81%, el de **verificar** 100% y el de **actuar** un 75%, teniendo en total un 86% de ejecución del plan SGSST.

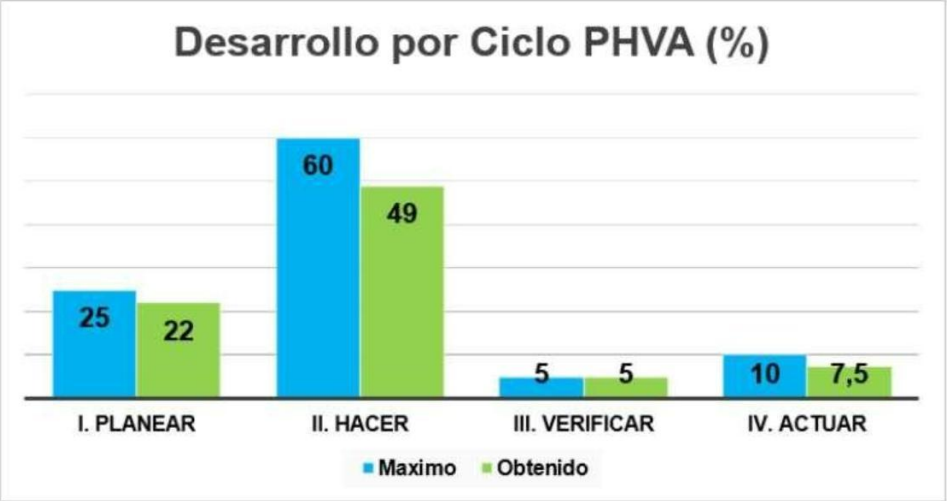


Tabla 8.1 Desarrollo del ciclo PHVA

8.1.1 AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Se realiza el seguimiento y verificación para el periodo en lo correspondiente a la seguridad social de los trabajadores de la obra. La Interventoría solicita al contratista los soportes físicos o magnéticos de las planillas de seguridad social pagada, estos fueron suministrados como se puede evidenciar en el ANEXO 1.

8.1.2 MATRIZ PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

La interventoría hizo la pertinente revisión de la seguridad social, en dicha revisión se evidencio que todo se encuentra dentro de los parámetros requeridos para la correcta ejecución del contrato, Dejando con un total de 49 personas afiliadas, estas ejerciendo actividades tanto operativas, como administrativas.

La evidencia se encuentra en ANEXO 1

SEGURIDAD SOCIAL	
EMPRESA	N° DE EMPLEADOS
CONSORCIO GDC	49

Tabla 8.2 Seguridad social

8.1.3 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES

#	RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS SST
1	PREOPREACIONALES
2	INSPECCIONES
3	CHARLAS DE SEGURIDAD
4	ANALISIS DE TRABAJO SEGURIO (ATS)
5	PERSMISOS DE TRABAJOS

Tabla 8.3. Resumen de actividades realizadas SST.

8.1.4 INDUCCION:

La inducción implica proporcionar una descripción detallada de las tareas a desempeñar, establecer expectativas de rendimiento y explicar cómo el cumplimiento de dichas funciones contribuye al éxito general del proyecto.

En el periodo de elaboración del presente informe no se realizaron inducciones por parte del contratista.

8.1.5 EXAMENES MEDICOS

Para el mes de noviembre no se realizó examen médico de ingreso. Anexo 3

EXAMENES MEDICOS	
EMPRESA	N° DE PERSONAS
CONSOCIO GDC	0

Tabla 8.4. consolidados exámenes médicos.

8.1.6 PREOPERACIOANALES:

El documento proporciona una lista de verificaciones de seguridad y salud en el trabajo para inspeccionar vehículos y maquinaria pesada. Incluye una tabla para registrar las inspecciones diarias de varios elementos como luces, frenos, llantas y documentación. También incluye una lista de verificación para inspeccionar retroexcavadoras y maquinaria

similar, así como recomendaciones de seguridad para su operación, se puede verificar esto en el ANEXO 4.

8.1.7 INSPECCIONES

La interventoría realizó las respectivas revisiones de las inspecciones presentadas por parte del consorcio. Evidenciadas en el ANEXO 5.

NOMBRE DE INSPECCION	CANTIDAD
INSPECCIONES DE EXTENSIONES	3
INSPECCIONES DE HERRAMIENTAS MANUALES	4
INSPECCIONES DE MINICARGADOR	1
INSPECCIONES DE VIBRO PARA CONCRETO	4
INSPECCIONES VIBRO TIPO RANA	1
INSPECCIONES DE PULIDORA	2
INSPECCION DE PAJARITA	2
INSPECCIONES DE MARTILLO DEMOLEDOR	1
INSPECCIONES DE SST	10
INSPECCIONES DE EPP	1
INSPECCIÓN DE CORTADORA	4
INSPECCIONES DE MOTOMOMBA	2
INSPECCIONES DE TALADRO	2
INSPECCIONES DE CAMILLAS	1
INSPECCIONES DE EXTINTORES	1

Tabla 8.5. consolidado de inspecciones.

8.1.8 CHARLAS DE SEGURIDAD:

Las charlas de seguridad dentro de las empresas de gran importancia puesto que es fundamental que la seguridad de los trabajadores y el cumplimiento de procesos, procedimientos y funciones, se garanticen en el ejercicio laboral. VER ANEXO 6

CHARLAS DE SEGURIDAD EJECUTADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE	
TEMA	**N° DE PARTICIPANTES**
Los accidentes no avisan	27
riesgo publico	29
Prevención del consumo de alcohol y drogas	16
identifica los síntomas de consumir alcohol adulterado	21
importancia de un sistema de gestión de actividades	31
orden y aseo	31
importancias de inspecciones preoperacionales	21
cuidar el planeta también es nuestro trabajo	15
el cambio climático también afecta nuestra salud	6
prevenir el riesgo psicosocial también es cuidar tu salud	6
importancia de la seguridad vial	5
el cuidado en la ejecución de tareas de alto riesgo	6
auto cuidado laboral	8

Tabla 8.6. charlas de seguridad mes de noviembre.

8.1.9 ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

El ATS es una herramienta para identificar y evaluar los peligros asociados a la actividad realizada, aspecto que se tiene en cuenta en el desarrollo de las actividades en obra. la documentación que se encuentra en el ANEXO 7 soporta los ATS del periodo.

NOVIEMBRE	
ATS	8

Tabla 8.7. consolidado ATS.

8.1.10 PERMISOS DE TRABAJOS:

Fue verificado el correcto diligenciamiento del permiso de trabajo en caliente, para poder controlar todos los peligros y riesgos asociados a esta actividad. ANEXO 7

NOVIEMBRE	
PTS	8

Tabla 8.7. consolidado PTS.

8.1.11 LECCIONES APRENDIDAS Y ACCIDENTES DE TRABAJO.

Para el periodo de elaboración de este informe se presentó un accidente de trabajo por el contratista del consorcio GDC. En el anexo 8 se adjunta la investigación del accidente con el respaldo del FURAT.

Nombre del indicador	Frecuencia	Mar-25	Abr-25	May-25	Jun-25	Jul-25	Ago-25	Sep-25	Oct-25	Nov-25
Frecuencia de accidentalidad	Mensual	0,0%	0,0%	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	2%	0%	0%
Severidad de accidentalidad	Mensual	0,0%	0,0%	22%	0,0%	0%	0%	10%	0%	0%
Proporción de accidentes de trabajo mortales	Anual	0,0%	0,0%	0%	0,0%	0%	0%	0%	0%	0%
Prevalencia de la enfermedad laboral	Anual	0,0%	0,0%	0%	0,0%	0%	0%	0%	0%	0%
Incidencia de la enfermedad laboral	Anual	0,0%	0,0%	0%	0,0%	0%	0%	0%	0%	0%
Ausentismo por causa médica	Mensual	1%	0%	1%	0,4%	0%	0%	0%	2%	2%
Horas Hombre Laboradas	Mensual	3096	6808	6425	5708	6850	7043	7071	7284	6421

Tabla 8.8. respaldo del furat.

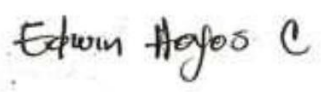
8.2 CONCLUSIONES

La seguridad y salud en el trabajo dentro del sector de la construcción vial constituye uno de los pilares fundamentales para proteger la integridad física, mental y social de los trabajadores, al tiempo que garantizan el desarrollo eficiente y sostenible de las obras. Este sector, por su naturaleza, enfrenta riesgos particulares asociados con el manejo de maquinaria pesada, trabajos en altura, tránsito vehicular y condiciones ambientales variables, lo que exige la aplicación rigurosa de medidas de prevención, control y respuesta ante emergencias.

La implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) eficaz permite a las empresas identificar, evaluar y mitigar los riesgos laborales, promoviendo así una cultura de autocuidado y responsabilidad compartida. Sin embargo, la efectividad de este sistema depende directamente de la participación activa y coordinada de todos los actores involucrados: trabajadores, supervisores, coordinadores SST, interventores y comunidad.

Fomentar la comunicación abierta, la formación continua y el cumplimiento estricto de los protocolos establecidos son acciones esenciales para minimizar incidentes y fortalecer la cultura organizacional en torno a la seguridad. Solo a través del compromiso conjunto y la mejora continua se logrará construir entornos laborales seguros, saludables y acordes con las exigencias técnicas y humanas del sector de la construcción vial.





Fernando Castro Correa
Técnico HSE de interventoría

Edwin Hoyos caro
Técnico HSE de interventoría

9 INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

9.1 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Según la cláusula cinco – Anticipo y/o pago anticipado del contrato de obra No. 3218-2024, se determinó la entrega a título de anticipo al contratista del monto equivalente al veinte por ciento (15%) del valor del contrato.

PORCENTAJE DEL ANTICIPO ENTREGADO POR LA ENTIDAD.	**15%**
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO	**$ 8.783.213.890**

Tabla 9.1. Valor y porcentaje del anticipo pactado.

Para el pago del anticipo, se realizaron las gestiones pertinentes por parte del contratista, entre las cuales se encuentra la realización del plan de inversión del anticipo (ver cuadro siguiente) presentado a la interventoría el día 5 de marzo de 2025 el cual fue debidamente aprobado.

DESCRIPCION	
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 58.554.759.264
PLAZO CONTRATUAL:	12 MESES
PORCENTAJE ANTICIPO:	15%
VALOR TOTAL ANTICIPO:	**$ 8.783.213.890**

ITEM	DESCRIPCION	VALOR	PORCENTAJE
1	COMPRA Y/O ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 5.269.928.334	60%
2	COMPRA DE MATERIALES Y SUBCONTRATOS SUMINISTROS	$ 878.321.389	10%
3	PRESTACION DE SERVICIOS	$ 878.321.389	10%
4	TRANSPORTE EQUIPOS Y MATERIALES	$ 1.756.642.778	20%
TOTAL		**$ 8.783.213.890**	**100%**

Tabla 9.2. Plan de inversión del anticipo.

Consorcio GDC presentó el 03 de abril de 2025 la modificación No.1 del Plan de inversión de Anticipo (ver cuadro siguiente) para la respectiva revisión y aprobación por parte de la interventoría. El contratista de obra plantea la modificación en cuestión como “una

redistribución del anticipo en los ítems 2, 3 y 5. Esta modificación se tiene en cuenta a partir de la orden de operación No. 03.

PLAN INICIAL		MODIFICACION	X

DESCRIPCION	
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 58.554.759.264
PLAZO CONTRATUAL:	12 MESES
PORCENTAJE ANTICIPO:	15%
VALOR TOTAL ANTICIPO:	**$ 8.783.213.890**

ITEM	DESCRIPCION	VALOR	PORCENTAJE
1	COMPRA Y/O ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 5.269.928.000	60%
2	COMPRA DE MATERIALES Y SUBCONTRATOS SUMINISTROS	$ 1.506.759.584	17%
3	PRESTACION DE SERVICIOS	$ 806.526.306	9%
4	TRANSPORTE EQUIPOS Y MATERIALES	$ 1.200.000.000	14%
TOTAL		**$ 8.783.213.890**	**100%**

Tabla 9.3. Modificación 1 Plan de inversión del anticipo.

Consorcio GDC presentó el 27 de mayo de 2025 la modificación No.2 del Plan de inversión de Anticipo (ver cuadro siguiente) para la respectiva revisión y aprobación por parte de la interventoría. El contratista de obra plantea la modificación en cuestión como “una redistribución del anticipo en los ítems 2 y 4. Esta modificación se tiene en cuenta en la orden de operación No. 04.

PLAN INICIAL		MODIFICACION	X

DESCRIPCION	
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 58.554.759.264
PLAZO CONTRATUAL:	12 MESES
PORCENTAJE ANTICIPO:	15%
VALOR TOTAL ANTICIPO:	**$ 8.783.213.890**

ITEM	DESCRIPCION	VALOR	PORCENTAJE
1	COMPRA Y/O ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 5.269.928.000	60%
2	COMPRA DE MATERIALES Y SUBCONTRATOS SUMINISTROS	$ 1.291.859.320	15%
3	PRESTACION DE SERVICIOS	$ 806.272.950	9%
4	TRANSPORTE EQUIPOS Y MATERIALES	$ 1.415.153.620	16%
TOTAL		**$ 8.783.213.890**	**100%**

Tabla 9.4. Modificación 2 Plan de inversión del anticipo.

9.2 ORDENES DE OPERACIÓN

9.2.1 ORDEN DE OPERACIÓN NO.1

Mediante oficio No. GOB-CGDC-003, el Consorcio GDC presentó la orden de operación No.1 con los respectivos soportes para solicitar el desembolso de los recursos correspondientes al anticipo por un valor total de $ 6.009.370.810. Esta documentación fue debidamente revisada y aprobada por la interventoría a través de radicado No. CIB-032025-08. No obstante, de parte de la Fiduciaria Bancolombia fue rechazada debido al uso de un formato desactualizado, por tal razón la orden de operación No.1 fue anulada.

9.2.2 ORDEN DE OPERACIÓN NO.2

Mediante oficio No. CIB-032025-12, la interventoría presentó aprobación a la orden de operación No.2 radicada con ajuste por el Consorcio GDC, en la que se incluye la orden de operación No.1 presentada anteriormente el 27 de marzo de 2025 y anulada por formato en la Fiduciaria, cuyo consecutivo no puede ser utilizado nuevamente; y la orden de operación No.2 inicial que se había revisado y aprobado por la interventoría previo a la anulación el 28 de marzo de 2025. La orden de operación No.2 definitiva aprobada se presenta por valor de siete mil ochocientos ochenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos seis pesos ($ 7.886.454.306). Cabe resaltar que esta orden de operación se encuentra acorde con el plan de anticipo inicial aprobado por la interventoría y cuenta con los soportes requeridos.

En línea con lo anterior, los recursos aquí solicitados que se utilizarán del anticipo corresponden a lo siguiente:

RELACION DESEMBOLSO ANTICIPO HASTA LA FECHA DEL CONTRATO DE OBRA LIC-SI-005-2024						
Items	Descripción	Valor ($) Plan de Inversion de Anticipo	Porcentaje Plan de Inversion de anticipo	Vr. Desembolso No1 (21/03/2025) ANULADO	Vr. Desembolso No2 (28/03/2025)	Acumulado
1	Compra y/o alquiler de maquinaria y equipos	$ 5.269.928.334	60%		$ 5.269.928.000	$ 5.269.928.000,00
2	Compra de materiales y subcontratos suministros	$ 878.321.389	10%		$ 700.000.000	$ 700.000.000,00
3	Prestacion de servicios	$ 878.321.389	10%		$ 716.526.306	$ 716.526.306,00
4	Transporte equipos y materiales	$ 1.756.642.778	20%		$ 1.200.000.000	$ 1.200.000.000,00
Total		**$ 8.783.213.890**	**100%**		**$ 7.886.454.306**	**$ 7.886.454.306**

Tabla 9.3. Orden de operación No.02.

9.2.3 ORDEN DE OPERACIÓN NO.3

A través de oficio No. CIB-032025-13, la interventoría presentó aprobación a la orden de operación No.3 radicada por el Consorcio GDC, por valor de seiscientos ochenta y un millones seiscientos cinco mil novecientos cincuenta pesos ($ 681.605.950). Lo anterior, teniendo en cuenta que esta se encuentra acorde con el plan de anticipo cuya modificación se aprobó inicialmente por la interventoría, además de contar con los soportes requeridos.

En línea con lo anterior, los recursos solicitados en la orden de operación 3 que se utilizarán del anticipo corresponden a lo siguiente:

Descripción	Valor ($) Plan de Inversion de Anticipo	Porcentaje Plan de Inversion de anticipo	Vr. Desembolso No.3 (03/04/2025)	Acumulado
Compra y/o alquiler de maquinaria y equipos	$ 5.269.928.000	60%	$ -	$ 5.269.928.000
Compra de materiales y subcontratos suministros	$ 1.506.759.584	17%	$ 591.859.312	$ 1.291.859.312
Prestacion de servicios	$ 806.526.306	9%	$ 89.746.638	$ 806.272.944
Transporte equipos y materiales	$ 1.200.000.000	14%	$ -	$ 1.200.000.000
Total	**$ 8.783.213.890**	**100%**	**$ 681.605.950**	**$ 8.568.060.256**

Tabla 9.3. Orden de operación No.03.

9.2.1 ORDEN DE OPERACIÓN NO.4

A través de oficio No.CIB-052025-18, la interventoría presentó aprobación a la orden de operación No.4 radicada por el Consorcio GDC, por valor de doscientos quince millones veinticuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos ($ 215.024.285). Lo anterior, teniendo en cuenta que esta se encuentra acorde con el plan de anticipo cuya segunda modificación se aprobó por la interventoría en este mismo oficio, además de contar con los soportes requeridos.

En línea con lo anterior, los recursos solicitados en la orden de operación 4 que se utilizarán del anticipo corresponden a lo siguiente:

Descripción	Valor ($) Plan de Inversión	Porcentaje plan de inversión de anticipo	Vr. Desembolso No. 4 (30/05/2025)	Acumulado	Saldo
COMPRA Y/O ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 5.269.928.000	60%	$ -	$ 5.269.928.000	$ 0
COMPRA DE MATERIALES Y SUBCONTRATOS SUMINISTROS	$ 1.291.859.320	15%	$ -	$ 1.291.859.312	$ 8
PRESTACION DE SERVICIOS	$ 806.272.950	9%	$ -	$ 806.272.945	$ 5
TRANSPORTE EQUIPOS Y MATERIALES	$ 1.415.153.620	16%	$ 215.024.285	$ 1.415.024.285	$ 129.335
TOTAL:	$ 8.783.213.890	100%	$ 215.024.285	$ 8.783.084.542	$ 129.348

Tabla 9.4. Orden de operación No.04.

En ese sentido y teniendo en cuenta las órdenes de operación presentadas a la fecha, el siguiente es el resumen del uso del anticipo:

	PLAN INICIAL					MODIFICACION 1 (03/04/2025)				MODIFICACION 2 (27/05/2025)					
Items	Descripción	Valor ($) Plan de Inversión	Porcentaje plan de inversión de anticipo	Vr. Desembolso No.1 (21/02/2025) ANULADO	Vr. Desembolso No. 2 (28/03/2025)	Descripción	Valor ($) Plan de Inversión	Porcentaje plan de inversión de anticipo	Vr. Desembolso No. 3 (03/04/2025)	Descripción	Valor ($) Plan de Inversión	Porcentaje plan de inversión de anticipo	Vr. Desembolso No. 4 (30/05/2025)	Acumulado	Saldo
1	COMPRA Y/O ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 5.269.928.334	60%		$ 5.269.928.000	COMPRA Y/O ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 5.269.928.000	60%	$ -	COMPRA Y/O ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 5.269.928.000	60%	$ -	$ 5.269.928.000	$ 0
2	COMPRA DE MATERIALES Y SUBCONTRATOS SUMINISTROS	$ 878.321.399	10%		$ 700.000.000	COMPRA DE MATERIALES Y SUBCONTRATOS SUMINISTROS	$ 1.568.759.504	17%	$ 590.859.312	COMPRA DE MATERIALES Y SUBCONTRATOS SUMINISTROS	$ 1.291.859.320	15%	$ -	$ 1.291.859.312	$ 8
3	PRESTACION DE SERVICIOS	$ 878.321.399	10%		$ 716.526.306	PRESTACION DE SERVICIOS	$ 806.526.306	9%	$ 89.746.639	PRESTACION DE SERVICIOS	$ 806.272.950	9%	$ -	$ 806.272.945	$ 5
4	TRANSPORTE EQUIPOS Y MATERIALES	$ 1.756.642.778	20%		$ 1.200.000.000	TRANSPORTE EQUIPOS Y MATERIALES	$ 1.200.000.000	14%	$ -	TRANSPORTE EQUIPOS Y MATERIALES	$ 1.415.153.620	16%	$ 215.024.285	$ 1.415.024.285	$ 129.335
	TOTAL:	$ 8.783.213.890	100%		$ 7.886.454.306	TOTAL:	$ 8.783.213.890	100%	$ 681.605.951	TOTAL:	$ 8.783.213.890	100%	$ 215.024.285	$ 8.783.084.542	$ 129.348

Tabla 9.5. Ordenes de operación a la fecha.

En el mes de junio 2025 se realizó el cierre definitivo del esquema fiduciario, por lo que en el presente informe se incluye la carta de liquidación del Fideicomiso y el Informe Financiero Nivel de Movimiento con corte del 25 de junio del 2025 quedando documentada la totalidad de los movimientos, inversiones y desembolsos asociados al anticipo entregado.

9.3 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

El contrato de obra No. 3218-2024 dentro de sus cláusulas determinó la entrega por concepto de anticipo el 15% del valor del contrato.

Teniendo en cuenta que durante el presente periodo el contratista de obra superó el 70% de la ejecución contractual, este presentó acta de cobro No.4, la cual fue debidamente revisada y avalada por la interventoría.

De conformidad con la forma de pago establecida contractualmente en la cláusula 7 del contrato de obra No. 3218-2024, el contratista de obra ha presentado hasta la fecha 4 actas: la primera de ellas se radicó en el mes 3 cuando se alcanzó el 30% de avance de las obras y la segunda al mes 6 al alcanzarse el 50% de avance físico de ejecución, con la que se efectuó un pago adicional equivalente al 20% del valor del contrato. El acta parcial de cobro No.3 se presentó en el transcurso del mes 8 cuando alcanzó el 60% del mes del contrato con lo que se cobró un valor adicional del 10% y al finalizar el mes 9 cuando superó el 70% de la ejecución presenta el acta No.4 con la cual realiza el cobro de otro 10% del valor contractual.

ACTAS	VALOR DE OBRAS EJECUTADAS EN EL ACTA DE AVANCE	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO
ACTA No. 01	17.566.427.779,00	2.634.964.167,00
ACTA No. 02	11.710.951.853,00	1.756.642.778,00
ACTA No. 03	5.855.475.926,00	878.321.389,00
ACTA No. 03	5.855.475.926,00	878.321.389,00
VALOR TOTAL COBRADO		**40.988.331.484,00**
VALOR DEL CONTRATO ACTUALIZADO		**$58.554.759.264**
PORCENTAJE FACTURADO A LA FECHA		**70,00%**
SALDO POR FACTURAR		**$17.566.427.780**
VALOR DEL ANTICIPO		**$8.783.213.890**
VALOR AMORTIZADO		**6.148.249.723,00**
SALDO POR AMORTIZAR		**2.634.964.167,00**

Tabla 9.6. Relación actas presentadas contrato de obra.

10 INFORME LEGAL

El contrato de obra No. 3218-2024 celebrado entre la Gobernación de Bolívar y El Consorcio GDC, se suscribió previo a las siguientes consideraciones:

I. Que mediante Resolución No. 3137 de 22 de noviembre de 2024 **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR** abrió el Proceso de Contratación Licitación Publica N.º LIC-SI-005-2024

II. Que mediante Resolución No. 3417 de 18 de diciembre de 2024 **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR** adjudicó el Contrato al Contratista.

Por otro lado, el acta de inicio se firmó a los 06 días del mes de marzo del año 2025 con el fin de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato, previo cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para su ejecución.

10.1 CONTROL DE PAGOS DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL

En el presente informe se anexan las planillas correspondientes a los pagos de los aportes que corresponden a la seguridad social y parafiscal del personal administrativo que interviene en el contrato.

10.2 ACTAS SUSCRITAS DENTRO DEL CONTRATO DE OBRA

- Acta de inicio del 06 de marzo de 2025.

10.3 ANÁLISIS DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA

Para la firma del acta de inicio y legalización del contrato de obra el contratista presentó las pólizas que fueron solicitadas en el contrato No.3218-2024.En ese sentido, se encuentra la póliza de seguro de cumplimiento No.GC-1061050 expedida el 30 de diciembre de 2024 por la compañía seguros Mundial S.A y la póliza No.GC-1014613 de Responsabilidad Civil extracontractual emitida en la misma fecha y por la misma aseguradora.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros mundial S.A
N° PÓLIZA	1061050
FECHA EXPEDICIÓN	30/12/2024

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	30/12/2024	30/04/2026	$ 17.566.427.779,20
Prestaciones Sociales	30/12/2024	30/12/2028	$2.927.737.963,20
Buen manejo y Correcta Inversión del Anticipo	30/12/2024	30/12/2025	$8.783.213.889,60
Estabilidad de la Obra	30/12/2025	30/12/2030	$2.927.737.963,20

Tabla 10.3. Relación datos pólizas contractual.

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	Seguros Mundial S.A
N° PÓLIZA	1014613
FECHA EXPEDICIÓN	30/12/2025

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	**30/12/2024**	**30/12/2025**	$ 2.927.737.963,00

Tabla 10.4. Relación datos póliza contractual.

Los amparos cubiertos en la póliza de Seguro actualizados con respecto al acta de inicio, presenta las siguientes vigencias:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros mundial S.A
N° PÓLIZA	1061050
FECHA EXPEDICIÓN	06/03/2025

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	06/03/2025	05/07/2026	$ 17.566.427.779,20
Prestaciones Sociales	06/03/2025	06/03/2029	$2.927.737.963,20
Buen manejo y Correcta Inversión del Anticipo	06/03/2025	06/03/2026	$8.783.213.889,60

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Estabilidad de la Obra	06/03/2026	06/03/2031	$2.927.737.963,20

Tabla 10.5. Relación datos pólizas cumplimiento actualizado respecto al acta de inicio.

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	Seguros Mundial S.A
N° PÓLIZA	1014613
FECHA EXPEDICIÓN	06/03/2025

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	**06/03/2025**	**06/03/2026**	$ 2.927.737.963,00

Tabla 10.6. Relación datos póliza responsabilidad civil actualizada respecto al acta de inicio.

11 DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Entidad Contratante:	GOBERNACION DE BOLIVAR
Objeto del contrato:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
Contrato No.:	281 DE 2025
Contratista de la obra:	**CONSORCIO INTERVIAS BOLIVAR** NIT 901.918.902-8 R.L. JULIO BERMUDEZ SERRANO
Fecha del Contrato:	20 DE FEBRERO DE 2025
Valor del Contrato:	$ 2.918.139.808
Plazo de Ejecución:	DOCE (12) Meses
Fecha de Inicio:	06 de marzo de 2025
Fecha de Finalización:	05 de marzo de 2026
Supervisor:	Antonio de la Barrera Muñiz RESOLUCIÓN No. 001 DE 2025
No. De Póliza:	Aseguradora: Compañía Mundial de seguros S.A. Póliza de Cumplimiento: NB-100372037

Tabla 11.1. Datos generales del contrato de interventoría.

12 RECURSOS UTILIZADOS POR LA INTERVENTORÍA

Los recursos presentados en la propuesta económica de interventoría para la ejecución del proyecto se presentan a continuación:

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PORCENTAJE DEDICACION	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*(2)*(3)*(4) = (5)
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
	PERSONAL PROFESIONAL				
1	Director de Interventoria	$ 10.500.000,00	50%	12,00	$ 63.000.000,00
3	Ingeniero Coordinador	$ 5.500.000,00	50%	12,00	$ 99.000.000,00
1	Ingeniero Especialista en Vías	$ 5.500.000,00	30%	12,00	$ 19.800.000,00
1	Ingeniero Programador de Obra	$ 4.800.000,00	100%	12,00	$ 57.600.000,00
1	Ingeniero Ambiental	$ 5.830.000,00	100%	12,00	$ 69.960.000,00
3	Ingeniero Residente	$ 3.850.000,00	100%	12,00	$ 138.600.000,00
1	Profesional SISO	$ 4.500.000,00	100%	12,00	$ 54.000.000,00
2	Profesional Social	$ 3.800.000,00	50%	12,00	$ 45.600.000,00
	PERSONAL TECNICO				
1	Topografo / Inspector	$ 3.800.000,00	100%	12,00	$ 45.600.000,00
1	Cadenero	$ 2.650.000,00	100%	12,00	$ 31.800.000,00
1	Tec. HSEQ	$ 2.800.000,00	100%	12,00	$ 33.600.000,00
1	Secretaria	$ 2.500.000,00	50%	12,00	$ 15.000.000,00
1	Auxiliar contable	$ 2.500.000,00	100%	12,00	$ 30.000.000,00
1	Mensajero	$ 1.680.000,00	50%	12,00	$ 10.080.000,00
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)	$ 713.640.000,00
				FACTOR MULTIPLICADOR (7)	2,4009
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)	$ 1.713.378.276,00

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL ($)
(8)			(9)	(10)	(8)*(9)*(10) = (11)
	OTROS COSTOS DIRECTOS				
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA					
5	Alquiler de Equipos de Topografia (Estacion Total y Nivel de Presicion)	Mes	$ 2.959.662,00	12,00	$ 177.579.720,00
2	Ensayos de laboratorio clasificacion de para mejoramiento, sub base y base. Un vez por jornada	Unidad	$ 250.000,00	50,00	$ 25.000.000,00
3	Ensayos de laboratorio CBR para Mejoramiento, Sub base y Base	Unidad	$ 1.550.000,00	10,00	$ 46.500.000,00
4	Ensayos de laboratorio densidad para Mejoramiento, Sub base y Base, una vez ala semana	Unidad	$ 290.000,00	30,00	$ 34.800.000,00
5	Ensayos de laboratorio indice de colapso	Unidad	$ 250.000,00	90,00	$ 112.500.000,00
6	Ensayos de laboratorio granulometria materiales	Unidad	$ 275.000,00	60,00	$ 99.000.000,00
7	Ensayos de laboratorio densidad bulk, 1 ves por semana.	Unidad	$ 290.000,00	30,00	$ 60.900.000,00
8	Ensayos de laboratorio resitencia del concreto para estructuras y cunetas	Unidad	$ 190.000,00	50,00	$ 76.000.000,00
10	Alquiler de Vehiculos para transporte	Unidad	$ 5.050.000,00	2,00	$ 101.000.000,00
1	Impresión de Memorias e Informes de avances	Unidad	$ 5.560.330,00	1,00	$ 5.560.330,00
				SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)	$ 738.840.050
				SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)	$ 2.452.218.326
				PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)	
				VALOR TOTAL BÁSICO	$ 2.452.218.326
				IVA = 19% * (E) = (F)	$ 465.921.482,00
				COSTO TOTAL = (E) + (F)	$ 2.918.139.808,00

Tabla 12.1. Recursos propuesta económica de interventoría.

No obstante, en reunión preliminar que se realizó entre las partes el 26 de febrero del 2025, encabezada por la Secretaría de infraestructura de la Gobernación de Bolívar y atendida por el Contratista de obra y de interventoría; se estableció un plan de trabajo que consistió principalmente en ejecutar diez (10) tramos de vías simultáneos atendiendo las prioridades del proyecto. En ese sentido, la interventoría procedió a realizar la evaluación del personal mínimo exigido y sus respectivos porcentajes de dedicación establecidos en la propuesta económica, de lo cual resultó que, en aras de optimizar los recursos de profesionales y técnicos en línea con el plan de trabajo, resultó importante realizar un ajuste en las dedicaciones y cantidades establecidas inicialmente en la oferta económica.

En ese orden de ideas, por medio oficio CIB-032025-02 la interventoría presentó ante la entidad contratante una propuesta de modificación con la redistribución de cantidad y porcentaje de dedicación de los profesionales disponibles para las labores de la interventoría, sin alterar el valor inicial de la oferta económica ni los salarios previamente estipulados en la misma; de manera tal que se pueda abarcar una mayor área de trabajo con los recursos que se cuentan. Lo anterior, con el fin de que sea estudiada la propuesta y en caso de ser viable se dé la respectiva aprobación para su implementación.

La modificación presentada consistió en prescindir de utilizar al programador de obra y al profesional siso, así como bajar la dedicación de la profesional ambiental; lo que se reemplazaría por el aumento de: un técnico HSE, un topógrafo y un cadenero de más y un mayor porcentaje de dedicación de las profesionales sociales. Cabe resaltar que las actividades de los cargos no utilizados serán igualmente asumidas por los profesionales con su nueva distribución.

La supervisión presentó aprobación al personal propuesto por la interventoría, mediante oficio No. GOBOL-25-013432del 20 de marzo del 2025.

A continuación, se presente cuadro de modificación de interventoría de acuerdo con lo mencionado anteriormente:

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PORCENTAJE DEDICACION	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)	CANT. (+/-)	PORCENTAJE DEDICACION	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*(2)*(3)*(4) = (5)	(12)	(13)	(14)	(12)*(2)*(13)*(14) = (5)
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL								
	PERSONAL PROFESIONAL								
1	Director de Interventoria	$ 10.500.000,00	50%	12,00	$ 63.000.000,00	1	50%	12,00	$ 63.000.000,00
3	Ingeniero Coordinador	$ 5.500.000,00	50%	12,00	$ 99.000.000,00	3	50%	12,00	$ 99.000.000,00
1	Ingeniero Especialista en Vias	$ 5.500.000,00	30%	12,00	$ 19.800.000,00	1	30%	12,00	$ 19.800.000,00
1	Ingeniero Programador de Obra	$ 4.800.000,00	100%	12,00	$ 57.600.000,00				$ -
1	Ingeniero Ambiental	$ 5.830.000,00	100%	12,00	$ 69.960.000,00	1	52%	12,00	$ 36.120.000,00
3	Ingeniero Residente	$ 3.850.000,00	100%	12,00	$ 138.600.000,00	3	100%	12,00	$ 138.600.000,00
1	Profesional SISO	$ 4.500.000,00	100%	12,00	$ 54.000.000,00				$ -
2	Profesional Social	$ 3.800.000,00	50%	12,00	$ 45.600.000,00	2	75%	12,00	$ 68.400.000,00
	PERSONAL TECNICO								
1	Topografo / Inspector	$ 3.800.000,00	100%	12,00	$ 45.600.000,00	2	100%	12,00	$ 91.200.000,00
1	Cadenero	$ 2.650.000,00	100%	12,00	$ 31.800.000,00	2	100%	12,00	$ 63.600.000,00
1	Tec. HSEQ	$ 2.800.000,00	100%	12,00	$ 33.600.000,00	2	80%	12,00	$ 53.760.000,00
1	Secretaria	$ 2.500.000,00	50%	12,00	$ 15.000.000,00	1	100%	12,00	$ 30.000.000,00
1	Auxiliar contable	$ 2.500.000,00	100%	12,00	$ 30.000.000,00	1	100%	12,00	$ 30.000.000,00
1	Mensajero	$ 1.680.000,00	50%	12,00	$ 10.080.000,00	1	100%	12,00	$ 20.160.000,00
									$ -
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)	$ 713.640.000,00				$ 713.640.000,00
				FACTOR MULTIPLICADOR (7)	2,40				$ 2,40
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)	$ 1.713.378.276,00				$ 1.713.378.276,00

	OTROS COSTOS DIRECTOS							
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA								
5	Alquiler de Equipos de Topografia (Estacion Total y Nivel de Presicion)	Mes	$ 2.959.662,00	12,00	$ 177.579.720,00	5	12,00	$ 177.579.720,00
2	Ensayos de laboratorio clasificacion de para mejoramiento, sub base y base. Un vez por jornada	Unidad	$ 250.000,00	50,00	$ 25.000.000,00	2	50,00	$ 25.000.000,00
3	Ensayos de laboratorio CBR para Mejoramiento, Sub base y	Unidad	$ 1.550.000,00	10,00	$ 46.500.000,00	3	10,00	$ 46.500.000,00
4	Ensayos de laboratorio densidad para Mejoramiento, Sub base y Base, una vez ala semana	Unidad	$ 290.000,00	30,00	$ 34.800.000,00	4	30,00	$ 34.800.000,00
5	Ensayos de laboratorio indice de colapso	Unidad	$ 250.000,00	90,00	$ 112.500.000,00	5	90,00	$ 112.500.000,00
6	Ensayos de laboratorio granulometria materiales	Unidad	$ 275.000,00	60,00	$ 99.000.000,00	6	60,00	$ 99.000.000,00
7	Ensayos de laboratorio densidad bulk, 1 ves por	Unidad	$ 290.000,00	30,00	$ 60.900.000,00	7	30,00	$ 60.900.000,00
8	Ensayos de laboratorio resitencia del concreto para estructuras y cunetas	Unidad	$ 190.000,00	50,00	$ 76.000.000,00	8	50,00	$ 76.000.000,00
10	Alquiler de Vehiculos para transporte	Unidad	$ 5.050.000,00	2,00	$ 101.000.000,00	10	2,00	$ 101.000.000,00
1	Impresión de Memorias e Informes de avances	Unidad	$ 5.560.330,00	1,00	$ 5.560.330,00	1	1,00	$ 5.560.330,00
				SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)	$ 738.840.050			$ 738.840.050
				SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)	$ 2.452.218.326			$ 2.452.218.326
				PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)				
				VALOR TOTAL BÁSICO	$ 2.452.218.326			$ 2.452.218.326
				IVA = 19% * (E) = (F)	$ 465.921.482,00			$ 465.921.482,00
				COSTO TOTAL = (E) + (F)	$ 2.918.139.808,00			$ 2.918.139.808,00

Tabla 12.2. Recursos de interventoría, modificación 1.

12.1 PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA

Para la ejecución del contrato de Interventoría, Intervias Bolívar expone el personal mínimo aprobado conforme a lo dispuesto en el contrato 281 del 2025.

A continuación, se registra el listado del equipo de interventoría actualizado a la fecha de presentación del presente informe, el cual es responsable de la ejecución del contrato.

PROFESIONAL	CARGO
JULIO CESAR BERMUDEZ SERRANO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
JULIO CESAR BERMUDEZ SERRANO	INGENIERO COORDINADOR 1
JUAN CARLOS PATERNINA CASTELAR	INGENIERO COORDINADOR 2
JUAN CARLOS RESTREPO RAMIREZ	INGENIERO ESPECIALISTA EN VIAS
MONICA ESTHER AGAMEZ ANILLO	INGENIERO AMBIENTAL
ANDREA CAMILA BURGOS BERDUGO	INGENIERO RESIDENTE 1
DAYANA VASQUEZ TABOADA	INGENIERO RESIDENTE 2
CRISTIAN CAMILO PONNEFZ IBAÑEZ	INGENIERO RESIDENTE 3
LILIANA FAJARDO HERRERA	PROFESIONAL SOCIAL 1
ANGIE STEFANIA BARON BARRIOS	PROFESIONAL SOCIAL 2
SANTIAGO CORTINA ARENAS	TOPOGRAFO/INSPECTOR 1
DAVID RAFAEL CHARRIZ ACOSTA	TOPOGRAFO/INSPECTOR 2
MAURICIO JOSE PEREZ ZAPATA	CADENERO 1
JUAN MIGUEL VERBEL CORRALES	CADENERO 2
FERNANDO CASTRO CORREA	TEC. HSEQ 1
EDWIN LEONARDO HOYOS CARO	TEC. HSEQ 2
MARIA ANGEL JULIO PIMIENTA	SECRETARIA
JAROL YUL GONZALEZ CASTRO	AUXILIAR CONTABLE
CRISTIAN GUTIERREZ	MENSAJERO

Tabla 12.3. Personal mínimo de la interventoría.

12.2 CONTROL EQUIPOS UTILIZADOS POR LA INTERVENTORÍA

La firma Intervias Bolívar, en calidad de interventoría utilizó los siguientes equipos y recursos para el cumplimiento de sus obligaciones durante el presente periodo:

- Equipo de Topografía (Estación total y nivel de precisión): La interventoría cuenta con cinco equipos de topografía dentro de los cuales se encuentran las estaciones totales marca FOIF modelo RTS102 S/N: AN01870 y los niveles automáticos marca TOPCON modelo ATB4A S/N: WP114316.
- Ensayos de laboratorio: Cabe resaltar que los resultados de estos ensayos se incluyen en el anexo del componente técnico del presente informe para la verificación de las especificaciones técnicas de los materiales empleados.

- Alquiler de vehículo para transporte: La interventoría cuenta con dos vehículos disponibles para la movilización del personal durante el desarrollo del contrato, dichos vehículos presentan las siguientes características:

PLACA	CLASE DE VEHICULO
NUP 137	Camioneta
JUT 187	Automóvil

Tabla 12.4. Relación vehículos de la interventoría.

12.3 PAGOS DE APORTES PARAFISCALES

En el presente periodo la interventoría relaciona las planillas correspondientes a los pagos de seguridad social y aportes parafiscales en el capítulo de anexos.

12.4 CONTROL DEL ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación, se presenta el resumen del estado actual del contrato de interventoría:

EVALUACIÓN MENSUAL DEL ESTADO DEL CONTRATO	
Fecha de inicio del Contrato	06/03/25
Fecha de Corte	05/12/2025
Tiempo transcurrido del contrato (mes)	9
Fecha terminación	5/03/26
Porcentaje físico programado (%)	75,00%
Porcentaje avance físico (%)	75,00%
Porcentaje financiero programado (%)	70,00%
Porcentaje de avance financiero (%)	60,00%
Valor del contrato	**$2.918.139.808**

Tabla 12.5.1. Evaluación mensual del estado actual del contrato.

12.5 INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

12.5.1 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante el presente periodo la interventoría presentó acta parcial de cobro No.6. Cabe resaltar que las actas de interventoría se presentan de conformidad con la forma de pago establecida contractualmente, teniendo en cuenta el porcentaje de avance físico del contrato de obra:

DATOS DEL CONTRATO	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**2.918.139.808**
ACTA PARCIAL 01	440.447.176,06
ACTA PARCIAL 02	434.994.766,34
ACTA PARCIAL 03	373.521.895,43
ACTA PARCIAL 04	210.106.066,17
ACTA PARCIAL 05	291.813.980,78
ACTA PARCIAL 06	291.813.980,78
VALOR COBRADO	**2.042.697.865,56**
SALDO POR COBRAR	875.441.942,44
SALDO POR PAGAR	291.813.980,78

Tabla 12.5.2. Balance financiero del contrato de interventoría.

13 INFORME LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El contrato de interventoría No. 281 de 2025 celebrado entre la Gobernación de Bolívar y El Consorcio Intervias Bolívar, se suscribió el día 20 de febrero de 2025, previo a las siguientes consideraciones:

I. Que mediante la Resolución No. 342 de 2024 la Entidad abrió el Procedimiento de Contratación CMA-SI-004-2024.

II. Que a través de la Resolución 353 del 18 de febrero de 2025 la Entidad adjudicó el contrato al oferente CONSORCIO INTERVIAS BOLIVAR.

Por otro lado, el acta de inicio se firma a los primero 6 días del mes de marzo del año 2025 con el fin de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato, previo cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para su ejecución.

13.1 ANÁLISIS DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Consorcio Intervias Bolívar, en calidad de interventor presentó para el perfeccionamiento y legalización del contrato, la Póliza de Seguro de Cumplimiento N° NB-100372037, expedida el día 06 de marzo de 2025 por Seguros Mundial S.A, la cual fue aprobada por la Entidad Contratante.

Los amparos cubiertos en la póliza de Seguro de cumplimiento estipulada en el contrato, presenta las siguientes vigencias:

ASEGURADORA	Seguros Mundial S. A
N° PÓLIZA	NB-100372037
CERTIFICADO	Anexo 0
FECHA EXPEDICIÓN	22/02/2025
FECHA APROBACIÓN	22/02/2025

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	22/02/2025	22/06/2026	$ 291.813.980,80
Prestaciones sociales	22/02/2025	22/02/2029	$ 291.813.980,80
Calidad del servicio	22/02/2026	22/02/2031	$ 291.813.980,80

Tabla 14.2. Relación de amparos póliza de interventoría contractuales.

Los amparos cubiertos en la póliza de Seguro de cumplimiento estipulada en el acta de inicio, presenta las siguientes vigencias:

ASEGURADORA	Seguros Mundial S. A
N° PÓLIZA	NB-100372037
CERTIFICADO	Anexo 2
FECHA EXPEDICIÓN	06/03/2025
FECHA APROBACIÓN	06/03/2025

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	06/03/2025	04/07/2026	$ 291.813.980,80
Prestaciones sociales	06/03/2025	06/03/2029	$ 291.813.980,80
Calidad del servicio	06/03/2026	06/03/2031	$ 291.813.980,80

Tabla 14.1. Relación de amparos póliza de interventoría actualizadas respecto al acta de inicio.

14 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el presente periodo se inició la ejecución de actividades de obras físicas en las siguientes calles: Chapacua transv 71b entre diag 32 a 32c (calle las palmas), San José de los Campanos Cra 97 y San Francisco Cra 20. Asimismo, se continuaron con las obras en los barrios: María calle 51 entre cra 20 y colegio, Nuevo Paraíso Cra 81 calle 32b y Calle 15 de Fredonia, calle 34 entre caño y transv. 70a del Barrio la Magdalena, Cra 68a entre Calles 5 y 7c (Calle Nicaragua) del barrio San Pedro Mártir, Calle 2 entre Cra 88 y 89 del Barrio Nelson Mandela, la calle 15 entre calles 21 y 26 de Pasacaballos, San francisco (calle 78 entre Cra 14a intercc), El Líbano (calle 34 entre Cra 49c y 47), 7 de agosto (Cra 16 entre calle 73 y 77), la Boquilla (Cra 2 entre calle 98 y 46), Fredonia calle 14 y Olaya Herrera Calle Tabú y Calle 32. Entre las actividades desarrolladas en las vías mencionadas se incluyen excavaciones, reparaciones de tubería, relleno, compactación, fundida de la vía en concreto MR-42, conformación de andenes y señalización, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto.

Cabe resaltar que, ante la finalización de actividades en los frentes de Calle Tabú del barrio Olaya Herrera y Pasacaballos calle 14 y calle 15, durante el periodo de este informe se llevó a cabo la inauguración de las calles de Pasacaballos el 4 de diciembre del 2025 con presencia del Departamento de Bolívar y se programa para la segunda semana de diciembre la entrega de la calle Tabú del barrio Olaya Herrera. Adicionalmente, resulta importante mencionar que se finalizaron labores e la calle 32b de Nuevo Paraíso.

Considerando los avances logrados, se prevé la finalización de las obras en Cra 16 del barrio 7 de agosto, con fechas programadas para diciembre de 2025, así como; Nuevo Paraíso calle 32B, calle 32 Olaya Herrera y San Pedro Mártir. Adicionalmente, se contempla el próximo inicio de trabajos en calle 26c entre calle 24A del barrio las brisas, Blas de lezo cra 66 entre cll 19 y 21 y San José de los campanos Cra 98 por lo que, a fecha de este informe, se adelantan las labores sociales asociadas a la revisión de actas de vecindad y socialización.

Por otra parte, el desfase del 4,26% identificado durante el periodo evaluado representa una situación que, si bien afecta parcialmente la ejecución del cronograma contractual, puede ser controlada y mitigada mediante la implementación oportuna de acciones físicas correctivas y la optimización de la planificación operativa, conforme a lo establecido en el plan de mitigación presentado por el contratista de obra. Esto permitirá encaminar nuevamente las actividades hacia el cumplimiento de los plazos establecidos, incluso considerando que los retrasos no son imputables directamente al contratista.

Durante el periodo evaluado, se logró un cumplimiento integral de los diseños y especificaciones contractuales establecidos, desarrollando las intervenciones en las vías mencionadas. Se mantuvieron los estándares de calidad requeridos.

En el ámbito ambiental, se evidenció el cumplimiento de la normativa vigente mediante una gestión responsable de residuos, la protección del entorno natural y la sensibilización del personal en buenas prácticas ambientales.

Desde el componente social, el contratista cumplió con el Plan de Gestión Social, fortaleciendo la confianza con la comunidad y garantizando la gestión adecuada de los aspectos sociales y ambientales del proyecto. Se recomienda mantener y reforzar los canales de comunicación y participación, así como continuar con la socialización de información relevante para asegurar el éxito en las siguientes fases del proyecto.

En cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), las actividades adelantadas por el contratista fueron pertinentes y se ajustaron a los requisitos legales.

En resumen, el proyecto ha demostrado un manejo óptimo en todas sus áreas, cumpliendo con los compromisos adquiridos y sentando bases sólidas para la continuidad y éxito de las etapas futuras. Se sugiere dar continuidad a las buenas prácticas implementadas, promoviendo la mejora continua y el fortalecimiento de la relación con la comunidad y el entorno.

Recomendaciones:

Continuidad de las Socializaciones: Mantener las actividades de socialización con las comunidades, asegurando su participación y mitigando posibles conflictos o malentendidos durante la ejecución de las obras.

Fortalecimiento del componente ambiental: Continuar con la implementación de buenas prácticas ambientales, así como con la realización de charlas y capacitaciones al personal operativo, con énfasis en la protección de los ecosistemas locales.

Seguimiento a la SST: Dar continuidad al cumplimiento riguroso del Manual Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por el contratista de obra y aprobado por esta interventoría, incluyendo el monitoreo constante de condiciones laborales y cumplimiento de obligaciones parafiscales.

ANEXOS

TABLA DE ANEXOS

1. Anexos componente Técnico. Pág 140.

2. Anexos componente social. Pág 288.

3. Anexos componente ambiental. Pág 374.

4. Anexos componente Seguridad y Salud en el Trabajo. Pág 426.

5. Correspondencia enviada. Pág 536 .

6. Correspondencia recibida. Pág 539.

7. Actas de comité. Pág 545.

8. Bitácora. Pág 577.

9. Pago de aportes parafiscales contratista. Pág 737.

10. Pago de aportes parafiscales interventoría. Pág 743.

11. Control anticipo. Pág 749.

12. Cronograma de obra. Pág 756.

13. Acta y preacta de obra. Pág 781.

14. Soportes otros costos interventoría. Pág 7842.

1. ANEXOS COMPONENTE TÉCNICO

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 281 DE FEBRERO DEL 2025
CONSORCIO INTERVÍAS BOLIVAR
INTERVENTORÍA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

REGISTRO FOTOGRÁFICO FREDONIA CALLE 14

PERIODO: DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE DEL 2025
CARTAGENA, 2025

 **06 - noviembre - 2025**	 **06 - noviembre - 2025**
FOTO No. 1. Sello de juntas calle 14 fredonia.	**FOTO No. 2.** Sello de juntas calle 14 fredonia.
 **06 - noviembre - 2025**	 **06 - noviembre - 2025**
FOTO No. 3. Sello de juntas calle 14 fredonia.	**FOTO No. 4.** Sello de juntas calle 14 fredonia.

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 281 DE FEBRERO DEL 2025
CONSORCIO INTERVÍAS BOLIVAR
INTERVENTORÍA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

REGISTRO FOTOGRÁFICO FREDONIA CALLE 15

PERIODO: DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE DEL 2025
CARTAGENA, 2025



08 - noviembre - 2025

FOTO No. 5. Pavimento calle 15 fredonia K0+170-k0+140, carril derecho.



18 - noviembre -2025

FOTO No. 6. Avance de Pavimento calle 15 fredonia k0+170-k0+140



18 - noviembre - 2025

FOTO No. 7. Instalación de triturado y céreo de banca calle 15 fredonia K0+140



19 - octubre -2025

FOTO No. 8. Chequeo de niveles calle 15 fredonia

 **20 - noviembre -2025**	 **21 - noviembre -2025**
FOTO No. 9. Instalación de rieles calle 15 fredonia K0+135-k0+150, carril izquierdo.	**FOTO No. 10.** pavimento calle 15 fredonia, K0+135-k0+150, carril izquierdo.
 **24 - noviembre - 2025**	 **25 - noviembre - 2025**
FOTO No. 11. Avance de pavimento calle 15 fredonia K0+110.	**FOTO No. 12.** Pavimento calle 15 fredonia k0+080-k0+135 carril izquierdo.

 **28 - noviembre -2025**	 **28 - noviembre -2025**
FOTO No. 13. Acero de refuerzo para losa especial del MH calle 15 fredonia K0+083.	**FOTO No. 14.** Se instalan rieles carril izquierdo calle 15 fredonia, K0+083-k0+050, carril izquierdo.
 **02 - diciembre - 2025**	 **05 - noviembre - 2025**
FOTO No. 15. Avance de pavimento calle 15 fredonia (K0+170 – k0+050).	**FOTO No. 16.** Pavimento calle 15 fredonia k0+050-k0+020.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 281 DE FEBRERO DEL 2025
CONSORCIO INTERVÍAS BOLIVAR
INTERVENTORÍA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

REGISTRO FOTOGRÁFICO NUEVO PARAISO CARRERA 80

PERIODO: DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE DEL 2025
CARTAGENA, 2025



07- noviembre - 2025

FOTO No. 17. Entrega final nuevo paraíso.



07- noviembre - 2025

FOTO No. 18. Entrega final nuevo paraíso.



07- noviembre - 2025

FOTO No. 19. Entrega final nuevo paraíso.



07- noviembre - 2025

FOTO No. 20. Entrega final nuevo paraíso.

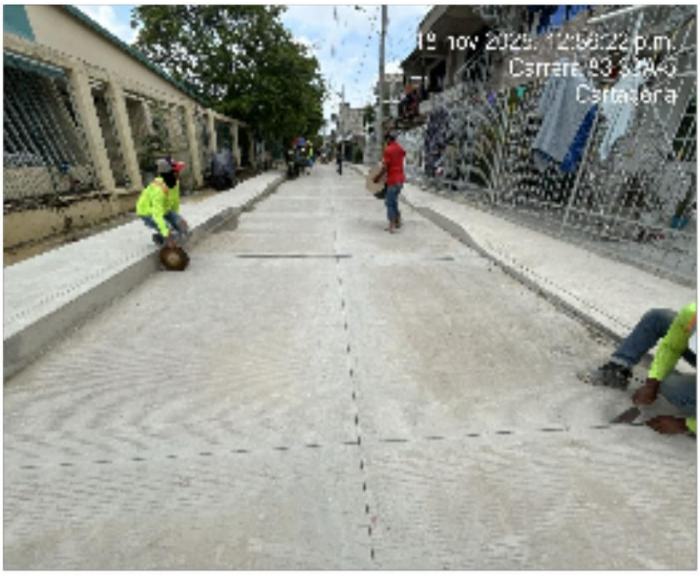
REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 281 DE FEBRERO DEL 2025
CONSORCIO INTERVÍAS BOLIVAR
INTERVENTORÍA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

REGISTRO FOTOGRÁFICO NUEVO PARAISO CALLE 32B

PERIODO: DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE DEL 2025
CARTAGENA, 2025

 **06 - noviembre - 2025**	 **06 - noviembre - 2025**
FOTO No. 21. Conformación de anden nuevo paraíso calle 32b, tramo 2.	**FOTO No. 22.** anden nuevo paraíso calle 32b, tramo 2.
 **06- noviembre -2025**	 **18- noviembre -2025**
FOTO No. 23. anden nuevo paraíso calle 32b, tramo 2.	**FOTO No. 24.** Sello de juntas nuevo paraíso calle 32b.

 **18 - noviembre - 2025**	 **18 - noviembre - 2025**
FOTO No. 25. Sello de juntas nuevo paraíso calle 32b.	**FOTO No. 26.** Sello de juntas nuevo paraíso calle 32b.
 **18 - noviembre - 2025**	 **19 - noviembre - 2025**
FOTO No. 27. Sello de juntas nuevo paraíso calle 32b.	**FOTO No. 28.** Sello de juntas nuevo paraíso calle 32b.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 281 DE FEBRERO DEL 2025
CONSORCIO INTERVÍAS BOLIVAR
INTERVENTORÍA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

REGISTRO FOTOGRÁFICO CHAPACUA

PERIODO: DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE DEL 2025
CARTAGENA, 2025

	Químico: generación de material particulado, gases y vapores por operación de equipos.	Enfermedades y/o irritación vias respiratorias	PREVENTIVO: Realizar charla en uso adecuado de Protección Respiratoria, charlas de autocuidado, Divulgación de AST. PROTECTIVO: Uso adecuado y permanente de elementos de protección personal (Protección Respiratoria). Supervisión continúa.	
	Desplazamiento	Accidentes de transito, atropellamiento de peatones,	PREVENTIVO: Inspección del área antes del inicio de la actividad, controlador de tráfico permanente (antes - durante y después de la actividad), señalización y demarcación de área, procedimiento de trabajo seguro, Divulgación de ATS, Charla de Seguridad Basada en el Comportamiento. PROTECTIVO: Uso de elementos de protección personal (Botas de seguridad Casco, gafas, guantes). Supervisión continua.	
	Físico: Ruido (Operación de herramientas y equipos)	Hipoacusia neurosensorial.	PREVENTIVO: realizar charla sobre hipoacusia laboral, realización del preoperacional de la herramientas y equipos, Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado, Divulgación de ATS.PROTECTIVO: Uso permanente y obligatorio de elementos de protección personal (protección auditiva), Supervisión continua.	INGENIERO DIRECTOR DE OBRA, RESIDENTE CIVIL Y SST
	RIESGO BIOMECANICO (Manipulación de Objetos Pesados, Uso de herramientas y equipos de trabajo, Posturas de trabajo, Ejecución de movimientos, aplicación de fuerzas)	Lesiones osteomusculares, desgarres musculares,fracturas, heridas, cortaduras, machucones.	**PREVENTIVO:** Realizar estiramiento antes de iniciar labores, optar por buenas posturas, áreas de trabajo adecuadas para el desarrollo de la labor, inspección del área antes del inicio de las labores, trabajo en equipo, no levantar cargas con pesos superiores a 25 kg en caso de que se requiera solicitar el apoyo de mas compañeros, o ayuda mecánica en caso de ser necesario. **PROTECCIÓN:** Realizar pausas activas, uso obligatorio de los E.P.P.	
	RIESGO FÍSICO: Radiaciones no ionizantes, Temperatura extrema(calor y frío).	Deshidratación, Estrés, Cefalea, Fatiga.	PREVENTIVO: Uso de bloqueador solar, Hidratación constante, charla de uso permanente y adecuado de los E.P.P, Divulgación de las medidas de control en el proyecto, Charlas de la importancia de usar el bloqueador solar. Divulgar procedimiento, ATS. PROTECCIÓN: Uso obligatorio y permanente de los elementos de protección personal.	
	Riesgo Mecánico: Manipulacion de las herramientas y los equipos	Heridas, lesiones menores, alteraciones osteo musculares, trauma menores,	PREVENTIVO: Inspección preoperacional de equipos, maquinaria y herramientas., realización de preoperacionales de herramientas, Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado, Divulgación de ATS, Capacitación en uso adecuado de herramientas manuales y eléctricas. PROTECTIVO: Uso obligatorio y permanente de elementos de protección personal. Supervisión continua.	
Colocación de rieles y fundida en concreto	Riesgo Mecánico: Manipulacion de las herramientas y los equipos	Heridas, lesiones menores, alteraciones osteo musculares, trauma menores,	PREVENTIVO: Inspección preoperacional de equipos, maquinaria y herramientas., realización de preoperacionales de herramientas, Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado, Divulgación de ATS, Capacitación en uso adecuado de herramientas manuales y eléctricas. PROTECTIVO: Uso obligatorio y permanente de elementos de protección personal. Supervisión continua.	INGENIERO DIRECTOR DE OBRA, RESIDENTE CIVIL Y SST
	RIESGO FÍSICO: Radiaciones no ionizantes, Temperatura extrema(calor y frío).	Deshidratación, Estrés, Cefalea, Fatiga.	PREVENTIVO: Uso de bloqueador solar, Hidratación constante, charla de uso permanente y adecuado de los E.P.P, Divulgación de las medidas de control en el proyecto, Charlas de la importancia de usar el bloqueador solar. Divulgar procedimiento, ATS. PROTECCIÓN: Uso obligatorio y permanente de los elementos de protección personal.	
	RIESGO BIOMECANICO (Manipulación de Objetos Pesados, Uso de herramientas y equipos de trabajo, Posturas de trabajo, Ejecución de movimientos, aplicación de fuerzas)	Lesiones osteomusculares, desgarres musculares,fracturas, heridas, cortaduras, machucones.	**PREVENTIVO:** Realizar estiramiento antes de iniciar labores, optar por buenas posturas, áreas de trabajo adecuadas para el desarrollo de la labor, inspección del área antes del inicio de las labores, trabajo en equipo, no levantar cargas con pesos superiores a 25 kg en caso de que se requiera solicitar el apoyo de mas compañeros, o ayuda mecánica en caso de ser necesario. **PROTECCIÓN:** Realizar pausas activas, uso obligatorio de los E.P.P.	
	Físico: Ruido (Operación de herramientas y equipos)	Hipoacusia neurosensorial.	PREVENTIVO: realizar charla sobre hipoacusia laboral, realización del preoperacional de la herramientas y equipos, Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado, Divulgación de ATS.PROTECTIVO: Uso permanente y obligatorio de elementos de protección personal (protección auditiva), Supervisión continua.	
	Riesgos Locativos: Superficie o área de trabajo irregular, piso liso o mojado, pendientes fuertes. Obstaculos en la ruta de desplazamiento.	Caidas, tropesones, fracturas, torceduras	PREVENTIVO: Inspección del área antes del inicio de la actividad, señalización y demarcación de área, procedimiento de trabajo seguro, Divulgación de ATS, Charla de Seguridad Basada en el Comportamiento., PROTECTIVO: Uso permanente y obligatorio de los elementos de protección personal (zapato de seguridad con suela antideslizante y en buen estado de uso), Supervisión permanente.	
	Público Delincuencia y orden público	Conmoción, Heridas	Dar aviso de cualquier anomalía detectada por riesgo público a los encargados de Seguridad o responsable directo en obra. No utilizar celulares o elementos de valor en la ejecución de las labores. Autorización de EGP para ingreso a sitio. Mantener una actitud tranquila frente a estas situaciones, no oponer resistencia en caso de asonadas	
	Químico: generación de material particulado, gases y vapores por operación de equipos, manipulación de concreto	Enfermedades y/o irritación vias respiratorias, irritaciones en la piel	PREVENTIVO: Realizar charla en uso adecuado de Protección Respiratoria, charlas de autocuidado, Divulgación de AST. PROTECTIVO: Uso adecuado y permanente de elementos de protección personal (Protección Respiratoria). Supervisión continua.	
	Psicosocial Trabajo bajo presión Organización del tiempo Jornada de trabajo Condiciones psicosociales externas	Dolor de cabeza, estrés laboral, fatiga, cansancio Accidentes por Estrés, desconcentración, distracción	Planificación de las labores a ejecutar por parte del área operativa del proyecto y planeación de la parte administrativa. Validación de las condiciones psicológicas y de actitud de los trabajadores, jornadas de pausas o descansos. Jornadas de capacitación en este riesgo y posibles causas raices	
	FENOMENOS NATURALES VIENTOS, HURACANES, INUNDACIONES, LLUVIAS TORMENTAS ELECTRICAS	CAIDAS GOLPES HERIDAS INUNDACIONES DAÑOS A LA PROPIEDAD	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS. • Capacitar al personal en el riesgo. • Divulgación de procedimientos y AR de la actividad. • En caso de lluvia, suspender la actividad y buscar refugios seguros. • Asegurar la sombrilla en caso de fuertes vientos. • Parar las actividades • Alojamiento del personal en los container EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP). • Tapabocas, casco, gafas, uniforme, botas de seguridad, guantes. • Uso de equipo medidor detector de tormentas eléctricas y vientos	

Consorcio GDC	ANALISIS DE RIESGOS ATS	Código: FT-SST-028 Versión:1 Fecha: 6/03/2025

Ordenar y Asear el Área	Ergonomía. Posturas inadecuadas, trabajo de pie, movimiento con cargas.	Alteraciones osteomusculares, traumas, lumbalgias	PREVENTIVO: Charla sobre cargas y posturas. Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado. Divulgación de ATS. PROTECTIVO: Uso de elementos de protección personal (mascarilla tapa oidos, gafas, guantes). Pausas activas de trabajo. Supervisión continua.	INGENIERO DIRECTOR DE OBRA, RESIDENTE CIVIL Y SST
	Riesgo Locativos. Superficie área de trabajo.	Caídas a mismo nivel , golpes. Lesiones personales multiples, laceraciones, contusiones, esguinces, fracturas	PREVENTIVO: Divulgación de ATS. Divulgación de controles a implementar durante los desplazamientos dentro del área del proyecto. Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado. Áreas en orden y Aseo. Señalización y Demarcación de áreas. PROTECTIVO: Uso permanente y obligatorio de los elementos de Protección personal. Supervisión permanente.	
	Superficies del Área. Manejo de residuos solidos y liquidos	Heridas, trauma, fractura, contaminacion de suelo, aire	PREVENTIVO: Charla sobre cargas y posturas .Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado. Divulgación de ATS. PREVENTIVO: Se debe ubicar una zona estratégica donde se va a realizar el lavado de la auto hormigonera o de la mixer, el cual garantice la correcta disposición de los residuos líquidos y solidos que se generen. PROTECTIVO: Uso de elementos de protección personal (mascarilla tapa oidos, gafas, guantes). Supervisión continua.	

FIRMA	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE:	[illegible] AGUILAR	Ana Almeira	Ana Almeira
EMPRESA:	C.I. GDC	Ana Almeira	
FECHA:	01-11-2025	A.I	30-11-2025

Consorcio GDC

DIVULGACIÓN ATS

Código: FT-SST-029
Version: 1
Fecha: 6/03/2025

ACTIVIDAD: EXCAVACIÓN, TRANSPORTE MATERIAL, PERFILADO, COMPACTACIÓN, AUX. VIAL, FUNDICIÓN, CORTE HIERRO

FECHA DE VIGENCIA: DESDE 4-11-2025 HASTA 8-11-2025

PERMISO DE TRABAJO: SI

LIDER DE LA ACTIVIDAD: Ana Jimenez

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Carlos Andres Vargas	1092585877	Ayudante		Carlos	Carlos	Carlos			
2	Oscar Villamizar	1042577401	AUX vial		Oscar	Oscar	Oscar	Oscar	Oscar	
3	Harry Harvey Pacheco	73161	Operador		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	Leider Carrillo Ardila	1004091809	topografo		Leider Carrillo	Leider C	Leider C	Leider C	Leider C	
5	Alejandro Narvaez	1130592220	Baleguero		Alejandro	Alejandro	Alejandro	Alejandro	Alejandro	
6	Saulo Moreno	1007963072	Operador		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	Jesus Padilla	1052439789	Oficial			[illegible]	[illegible]			
8	Jhojan David Pedroza	1007475263	ayudante		Jhojan P.	Jhojan	Jhojan P.			
9	LUIS FELIPE	9203476	Oficial			LUIS F.				
10	NINI SANCHEZ	1152600399	Oficial		NINI	NINI	NINI	NINI	NINI	
11	LUIS FELIPE	9203476	Oficial				LUIS			
12	Darwin Pabon M.	1051446352	Operador		Darwin	Darwin	Darwin	Darwin	Darwin	
13	Ana Jimenez	1065613560	Ingeniera		Ana J.	Ana J.	Ana J.	Ana J.	Ana J.	
14	Cristobal Mora	91985830	Oficial -		criss.	criss	criss	criss		
15	Edelver estaña	1057102326	maestro			Edelver	Edelver			
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										

NOMBRE DE RESPONSABLE SST: Jaiver Aguilera

FIRMA DE RESPONSABLE SST: Ana Jimenez

NOMBRE DE LIDER DE ACTIVIDAD: Ana Jimenez

FIRMA DE LIDER DE ACTIVIDAD: Ana Jimenez.

NOMBRE DE SUPERVISOR: Ana Jimenez

FIRMA DE SUPERVISOR: Ana Jimenez

NOMBRE DIRECTOR/RESIDENTE DE OBRA: Ana Jimenez

FIRMA DIRECTOR/RESIDENTE DE OBRA: Ana Jimenez

Consorcio GDC

DIVULGACIÓN ATS

Código: FT-SST-029
Version: 1
Fecha: 6/03/2025

ACTIVIDAD: EXCAVACIÓN, RETIRO DE MATERIAL, COLOCACIÓN DE RIELES, FUNDIDO Y USO DE CUNETA EN AUXILIAR VIAL

FECHA DE VIGENCIA: DESDE 10-11-2025 HASTA 12-11-2025

PERMISO DE TRABAJO: SI

LIDER DE LA ACTIVIDAD: Ana Jimenez

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Oscar Villarreal	1042577401	Aux Vial	Oscar						
2	[illegible] Sanchez	45560399	Auxiliar Vial	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
3	Saider Herrera	1007963014	Operador	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
4	Leider A. Carrillo Avila	1010091809	Topografo	leider carrillo	Leider C	Leider C				
5	Alejandro Manrique	1128052220	Cadenero	Alejandro	Alejandro M	Alejandro M				
6	Darwin Pajaro Mamigo	1051446388	Operador	Darwin	Darwin	Darwin				
7	Heyder Nonton	73161615	operador	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
8	Cristobal Mestra	31985830	Ayudante oficial	[illegible]						
9	Jhoxan David pedroza	1002475263	ayudante	Jhoxan P.						
10	Ana Maria Jimenez	1063778360	R.S.O.M.	Ana T.	Ana T. Maria T.	Ana T.				
11	Maria Luisa Tomas	1045659094	Social							
12	NESTOR MEDRANO	1007469883	AYU			NESTOR				
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										

NOMBRE DE RESPONSABLE SST: JAIRO AGUILAR

FIRMA DE RESPONSABLE SST:

NOMBRE DE LIDER DE ACTIVIDAD: Ana Jimenez

FIRMA DE LIDER DE ACTIVIDAD: Ana Jimenez

NOMBRE DE SUPERVISOR: Ana Jimenez

FIRMA DE SUPERVISOR: Ana Jimenez

NOMBRE DIRECTOR/RESIDENTE DE OBRA: Ana Jimenez

FIRMA DIRECTOR/RESIDENTE DE OBRA: Ana Jimenez

Consorcio GDC

DIVULGACIÓN ATS

Código: FT-SST-029
Version: 1
Fecha: 6/03/2025

CERCADO, COMPACTACIÓN, DEMOLICIÓN DE TODA MAMPOSTERIA, FONDEOS

ACTIVIDAD: AUXILIAR VIAL CORTE KIENTO

FECHA DE VIGENCIA: DESDE 18-11-2025 HASTA 22-11-2025

PERMISO DE TRABAJO: SI

LIDER DE LA ACTIVIDAD: Ana Jimenez

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	NINI SANCHEZ	45560399	UXiliar vial	NINI	NINI	NINI	NINI	NINI	NINI	
2	Cristobal Manuel Munoz	31485830	Ayudante Auxiliar		CRISS.	CRISS.	CRISS	CRISS		
3	Carlos Verano	1042756874	Ayudante							
4	LUIS FELIPE	9-103476	OFICIAL		LUIS	LUIS	LUIS			
5	Juan pabon	1052739789	Auxiliar							
6	Jhojan David P.	1002475263	AYUDANTE		Jhojan P.	Jhojan P.	Jhojan	Jhojan P.		
7	Darwin Pajaro M	1051446352	Operador	Darwin	Darwin	Darwin	Darwin	Darwin	Darwin	
8	Ana María Jimenez	1063178360	Residente		Ana T.	Ana T.	Ana T.	Ana T.	Ana T.	
9	Felix Maestre Cañon	1090760329	Operador							
10	Leider A. Carrillo Ardila	1010091809	TOPOGRAFO		Leider C.	Leider C.	Leider C.	Leider C.	Leider C.	
11	Alejandro Narvaez	1128052220	Cadenero		Alejandro	Alejandro	Alejandro	Alejandro	Alejandro	
12	[illegible]	[illegible]	maestro		Esteber	Esteber	Esteber	Esteber		
13	Heather Duran	7316152	operador							
14	Nestor Medina	1002468863	Ayu							
15	Jaider Horocoa	1007963044	Operador							
16	Fernanda esperal	1091904452	Maestro							
17	PREDIS ARZUZA	1231091801	TOPERO				PREDIS	PREDIS	PREDIS	
18	Oscar Villarreal	1042577401	AUX VIAL					Oscar	Oscar	
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										

NOMBRE DE RESPONSABLE SST: JUNIOR AGUILAR

FIRMA DE RESPONSABLE SST:

NOMBRE DE LIDER DE ACTIVIDAD: Ana Jimenez

FIRMA DE LIDER DE ACTIVIDAD: Ana Jimenez.

NOMBRE DE SUPERVISOR: Ana María Jimenez

FIRMA DE SUPERVISOR: Ana Jimenez

NOMBRE DIRECTOR/RESIDENTE DE OBRA: Ana Jimenez

FIRMA DIRECTOR/RESIDENTE DE OBRA: Ana Jimenez

Consorcio GDC	DIVULGACIÓN ATS	Código: FT-SST-029 Version: 1 Fecha: 6/03/2025

EXCAVACIÓN RELLENO, COMPACTACIÓN, COLOCACIÓN DE RIELES FUNDIDOS

ACTIVIDAD: CORTE HIERRO, AUXILIAR VIAL

FECHA DE VIGENCIA: DESDE 24-11-2023 HASTA 29-11-2023

PERMISO DE TRABAJO: SI

LIDER DE LA ACTIVIDAD: Ana Jimenez

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Hellin Pavon	73161631	Operador							
2	ERNESTO ATENCIA	72097801	TORERO							
3	NINI SANCHEZ	45560200	UXiliar VIAL							
4	Yulis Montero	1060763	Operador							
5	Oscar Villarreal	1042597401	AUX VIAL							
6	Ana Maria Jimenez	1065 17826	Ing de obra							
7	Jairo Pajaro Marrugo	1051446351	Operador							
8	Alejandro Narvaez Ardila	1128052220	Auxiliar							
9	Luis Carrillo A	1060918809	Topografo							
10	Sandra Acosta	1067 [illegible]	Residente							
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										

NOMBRE DE RESPONSABLE SST: Yuinetis AGUILAR

FIRMA DE RESPONSABLE SST:

NOMBRE DE LIDER DE ACTIVIDAD: Ana María Jimenez

FIRMA DE LIDER DE ACTIVIDAD: Ana Jimenez

NOMBRE DE SUPERVISOR: Ana María Jimenez

FIRMA DE SUPERVISOR: Ana Jimenez

NOMBRE DIRECTOR/RESIDENTE DE OBRA: Ana María Jimenez

FIRMA DIRECTOR/RESIDENTE DE OBRA: Ana Jimenez

Comercio GDC	DIVULGACIÓN ATS	Código: FT-SST-029 Version: 1 Fecha: 6/03/2025

ACTIVIDAD: Conocimientos ATS General | PERMISO DE TRABAJO: | LIDER DE LA ACTIVIDAD: Jose R

FECHA DE VIGENCIA: DESDE | HASTA

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	VERONICA CASTRO	1047750	AUX VIAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	JHON HERRERA	1132457	TOPERO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	MIGUEL MONTES	1047360	OPERADOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	SANTIAGO DAGUER	1044742	ING. RESIDENTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	WILSON NUÑEZ	1050966	OPERADOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	JOSE GONZALES	1050723	TOPOGRAFO	✓	✓	✓	✓	✓		
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										

NOMBRE DE RESPONSABLE SST: Jose Robinson Valencia

FIRMA DE RESPONSABLE SST: Jose Robinson

NOMBRE DE LIDER DE ACTIVIDAD: Jose Robinson

FIRMA DE LIDER DE ACTIVIDAD: Jose Robinson

NOMBRE DE SUPERVISOR: Santiago Dagger

FIRMA DE SUPERVISOR:

NOMBRE DIRECTOR/RESIDENTE DE OBRA: Santiago Dagger

FIRMA DIRECTOR/RESIDENTE DE OBRA:

Consorcio GDC	DIVULGACIÓN ATS	Código: FT-SST-029 Versión: 1 Fecha: 6/03/2025

ACTIVIDAD:	Demolición			PERMISO DE TRABAJO:	01		LIDER DE LA ACTIVIDAD:			
FECHA DE VIGENCIA: DESDE	10/11/25			HASTA	12/11/25		Osnaider Paternina			
	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Lorend Cuello	1005676297	Aux Val	Lorena C.	Lorena C.	Lorena C.				
2	Cristian Londoño	9149961	Todero	Cristian	Cristian	Cristian		-	-	
3	Barron Liñan	1050965199	Oleador	Barron	Barron	Barron				
4	Narciso Bustillo	1259748l	Topografo	•	•	•				
5	Jiedy Arzuza	73097801	Todero			•				
6	Hector Ortiz	1433476S6	Operador							
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										

NOMBRE DE RESPONSABLE SST: Daniela Roca

FIRMA DE RESPONSABLE SST:

NOMBRE DE LIDER DE ACTIVIDAD: Osnaider Paternina

FIRMA DE LIDER DE ACTIVIDAD:

NOMBRE DE SUPERVISOR:

FIRMA DE SUPERVISOR:

NOMBRE DIRECTOR/RESIDENTE DE OBRA: Osnaider Paternina

FIRMA DIRECTOR/RESIDENTE DE OBRA:

Scanned with CamScanner

Consorcio GDC	ANALISIS DE RIESGOS ATS	Código: FT-SST-028 Versión:1 Fecha: 6/03/2025

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
ÁREA DE TRABAJO: Frente Barrio Chapacua Dg 71B

ACTIVIDAD: DESCAPOTE, RETIRO DE MATERIAL, COMPACTACIÓN, CEREADO, COLOCACIÓN DE RIELES Y CONCRETO	
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS A UTILIZAR: HERRAMIENTA MENORES, EQUIPOS Y MAQUINARIA PESADA	E.P.P. A UTILIZAR : CASCO DIELÉCTRICO DE TRES PUNTOS, GAFAS DE SEGURIDAD, CAMISA MANGA LARGA, BUZOS, JEAN, BOTAS DE SEGURIDAD DIELÉCTRICAS, GUANTES DE VAQUETA.

TAREAS	PELIGRO / RIESGO /	CONSECUENCIAS	MEDIDA PREVENTIVA	RESPONSABLE
VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SALUD	RIESGO BIOLÓGICO COVID-19	FIEBRE, TOS, DIFICULTAD PARA RESPIRAR, FLEMAS (AMARILLA-VERDOSA), CANSANCIO, DEBILIDAD, FIEBRE MAYOR A 37,5°C.	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS. Conocer y aplicar estrictamente el Programa de prevención para el COVID-19. Diligenciar el auto-reporte de las condiciones de salud. Tomar la temperatura corporal. Lavar las manos cada 2 horas con agua y Jabón de acuerdo al protocolo de seguridad. Secar con toallas de papel. Siempre al toser o estornudar cúbrase la boca y la nariz con el antebrazo. Mantener siempre la distancia de 2 metros entre persona y persona. NO se permitan aglomeraciones con más de 10 personas. Higienizar áreas, herramientas, vehículos con solución desinfectante. Reportar cualquier anomalía en las condiciones de salud al personal SST y/o supervisor de área. Disponer de gel antibacterial. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (EPP). Uso de los elementos de protección personal. Tapabocas, Casco, gafas, guantes, uniforme, botas de seguridad, Casuchón.	INGENIERO DIRECTOR DE OBRA, RESIDENTE CIVIL Y SST
PLANEAR EL TRABAJO A REALIZAR: Analizar, alistar recursos, asignar funciones, delimitar e inspeccionar el área de trabajo	Riesgos Locativos: Superficie o área de trabajo irregular, piso liso o mojado, pendientes fuertes. Obstaculos en la ruta de desplazamiento a pie	Caídas a mismo nivel , golpes, Lesiones personales múltiples, laceraciones, contusiones, esguinces, fracturas	PREVENTIVO: Divulgación del contenido del ATS. Divulgación de controles a implementar durante los desplazamientos dentro del área del proyecto. Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado. Áreas de trabajo en orden y Aseo. Señalización y Demarcación de áreas. PROTECTIVO: Uso permanente y obligatorio de los elementos de protección personal (zapato de seguridad con suela antideslizante y en buen estado de uso). Supervisión permanente. REACTIVO: En caso de un incidente/accidente, atenderá al personal afectado persona competente que valorará al afectado y si es necesario trasladará a las IPS establecidas en el MEDEVAC para atención de primeros auxilios. El manejo del evento se realizará por ARL o EPS según sea el origen del mismo. SE CONTARÁ CON LA DISPONIBILIDAD DE UN BOTIQUIN DEBIDAMENTE DOTADO Y DE UN EXTINTOR PARA LA ATENCIÓN DE POSIBLES EMERGENCIAS.	INGENIERO DIRECTOR DE OBRA, RESIDENTE CIVIL Y SST
	Generacion de residuos solidos y liquidos	Posible contaminación de suelo, aire, agua y flora. Heridas, trauma, fractura, infecciones	PREVENTIVO: Implementación y control del programa de reciclaje, uso adecuado del punto ecológico y punto de acopio temporal de residuos sólidos. Transporte y Disposición de Residuos sólidos y Líquidos con empresa autorizada. PROTECTIVO: Uso obligatorio y permanente de elementos de protección personal. Supervisión continua.	
	Riesgo Biologico: por picadura de insectos y/o aracnidos, o por mordedura de ofidios, caninos, felinos u otros animales de la zona.	Reacciones alergicas, enfermedades endemicas	PREVENTIVO: Inspeccionar el área antes de iniciar labores. Uso de elementos de Protección Personal, transitar por lugares visibles, mantener las partes del cuerpo alejadas de lugares que no permitan visibilizar sus condiciones por completo, Suero antiofidico. PROTECCIÓN: Uso obligatorio y permanente de elementos de protección personal. Supervisión continua.	
	Riesgo Psicosocial: Contenido de la tárea. Manejo administrativo.	Descoordinación. Manejo inadecuado de las comunicaciones.	PREVENTIVO: Charlas de riesgo psicosocial, manejo del estres, charlas de autocuidado, Divulgación de ATS. Comité de Convivencia. PROTECTIVO: Uso obligatorio y permanente de elementos de protección personal. Supervisión continua.	
EXCAVACION MANUAL y MECÁNICA CON MAQUINARIA PESADA AMARILLA Y RETIRO DE MATERIAL	CONDICIONES DE SEGURIDAD LOCATIVO SUPERFICIES IRREGULARES Y RESBALOSAS	CAÍDAS, GOLPES, HERIDAS	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS. • Capacitar al personal en el riesgo. • Realizar inspecciones periódicas. • Realizar jornadas de orden y aseo. • Señalización. • Aplicar el programa de orden y aseo en los ambientes de trabajo. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP). Uso de los elementos de protección personal (botas).	INGENIERO DIRECTOR DE OBRA, RESIDENTE CIVIL Y SST
	BIOMECANICOS MOVIMIENTO REPETITIVO, POSTURA PROLONGADA POSTURAS INADECUADAS	LESIONES LUMBARES	ELIMINACIÓN. • No es posible eliminar. SUSTITUCIÓN. • No es posible sustituir. CONTROL DE INGENIERÍA. • No es posible establecer control de ingeniería. SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS. • Capacitar al personal en manejo y manipulación de cargas. • Realizar exámenes médicos de aptitud. • Rotación del personal. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) No es posible uso de EPP.	
	FISICO RUIDO VIBRACIONES	HIPOACUSIA, ALTERACIONES NEURO-SENSORIALES, ESTRÉS	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS. • Capacitar al personal en el riesgo. • Divulgación de procedimientos y AR de la actividad. • Divulgar las medidas de evacuación (MEDEVAC). • Disminuir el tiempo de exposición. Rotación del personal. • Hacer pausas activas durante 10 minutos por cada hora de trabajo. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP). No es posible uso de EPP. Uso de implementos cuando sea necesario hacer desplazamientos.	

Scanned with CamScanner

Consorcio GDC	ANALISIS DE RIESGOS ATS	Código: FT-SST-028 Versión:1 Fecha: 6/03/2025

	CONDICIONES DE SEGURIDAD MECANICO MANIPULACIÓN INADECUADA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	GOLPES, HERIDAS, ATRAPAMIENTOS	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS. • Capacitar en manejo de herramientas y equipos • Divulgación de procedimientos y AR de la actividad • Inspección a las herramientas y equipos • Realizar pausas activas • Concentración en la tarea EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Tapabocas, casco, gafas, uniforme, botas de seguridad, guantes
	Riesgo Biológico: por picadura de insectos y/o arácnidos, o por mordedura de ofidios, caninos, felinos u otros animales	Reacciones alérgicas, enfermedades endémicas	PREVENTIVO: Inspeccionar el área antes de iniciar labores, Uso de elementos de Protección Personal, transitar por lugares visibles, mantener las partes del cuerpo alejadas de lugares que no permitan visibilizar sus condiciones por completo, Suero antiofídico, Uso de repelente PROTECCIÓN. Uso obligatorio y permanente de elementos de Protección personal. Supervisión continua
	RIESGO FÍSICO: Radiaciones no ionizantes, Temperatura extrema (calor y frio)	Deshidratación, Estrés, Cefalea, Fatiga	PREVENTIVO: Uso de bloqueador solar, Hidratación constante, charla de uso permanente y adecuado de los E.P.P. Divulgación de las medidas de control en el proyecto, Charlas de la importancia de usar el bloqueador solar, Divulgar procedimiento, ATS. PROTECCIÓN. Uso obligatorio y permanente de los elementos de protección personal
	ACCIDENTES DE TRANSITO: Altas velocidades, obstáculos en área de operaciones y maniobras	Accidentes de tránsito, atropellamiento de peatones,	PREVENTIVO: Inspección del área antes del inicio de la actividad, controlador de tráfico permanente (antes - durante y después de la actividad), señalización y demarcación de área, procedimiento de trabajo seguro, Divulgación de ATS, Charla de Seguridad Basada en el Comportamiento. PROTECTIVO: Uso de elementos de protección personal (Botas de seguridad Casco, gafas, guantes), Supervisión continua
CEREADO Y COMPACTACIÓN	CONDICIONES DE SEGURIDAD LOCATIVO SUPERFICIES IRREGULARES Y RESBALOSAS	CAÍDAS, GOLPES, HERIDAS	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS. • Capacitar al personal en el riesgo. • Realizar inspecciones periódicas. • Realizar jornadas de orden y aseo. • Señalización. • Aplicar el programa de orden y aseo en los ambientes de trabajo EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Uso de los elementos de protección personal (botas)
	BIOMECANICOS PROLONGADA POSTURAS INADECUADAS	LESIONES LUMBARES,	ELIMINACIÓN • No es posible eliminar. SUSTITUCIÓN • No es posible sustituir. CONTROL DE INGENIERÍA. • No es posible establecer control de ingeniería SENALIZACION, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS • Capacitar al personal en Higiene postural, pausas activas. • Realizar examenes médicos de aptitud. • Rotación del personal. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP). No es posible uso de EPP
	FISICO RUIDO VIBRACIONES	HIPOACUSIA ALTERACIONES NEURO-SENSORIALES. ESTRÉS. TENDINITIS, TÚNEL CARPIANO	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS • Capacitar al personal en el riesgo • Divulgación de procedimientos y AR de la actividad. • Divulgar las medidas de evacuación (MEDEVAC). • Disminuir el tiempo de exposición. Rotación del personal. • Hacer pausas activas durante 10 minutos por cada hora de trabajo EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP). No es posible uso de EPP. Uso de impermeables cuando sea necesario hacer desplazamientos.
	ACCIDENTES DE TRANSITO: Altas velocidades, obstáculos en área de operaciones y maniobras	Accidentes de tránsito, atropellamiento de peatones,	PREVENTIVO: Inspección del área antes del inicio de la actividad, controlador de tráfico permanente (antes - durante y después de la actividad), señalización y demarcación de área, procedimiento de trabajo seguro. Divulgación de ATS, Charla de Seguridad Basada en el Comportamiento. PROTECTIVO: Uso de elementos de protección personal (Botas de seguridad Casco, gafas, guantes). Supervisión continua
	Riesgo Biológico: por picadura de insectos y/o arácnidos, o por mordedura de ofidios, caninos, felinos u otros animales.	Reacciones alérgicas, enfermedades endémicas	PREVENTIVO: Inspeccionar el área antes de iniciar labores, Uso de elementos de Protección Personal, transitar por lugares visibles, mantener las partes del cuerpo alejadas de lugares que no permitan visibilizar sus condiciones por completo, Suero antiofídico. Uso de repelente PROTECCIÓN. Uso obligatorio y permanente de elementos de Protección personal. Supervisión continua
	RIESGO FÍSICO: Radiaciones no ionizantes, Temperatura extrema(calor y frio).	Deshidratación, Estrés, Cefalea, Fatiga	PREVENTIVO: Uso de bloqueador solar, Hidratación constante, charla de uso permanente y adecuado de los E.P.P. Divulgación de las medidas de control en el proyecto, Charlas de la importancia de usar el bloqueador solar, Divulgar procedimiento, ATS. PROTECCIÓN. Uso obligatorio y permanente de los elementos de protección personal.
INSPECCIONAR EQUIPOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS.	Riesgo Mecánico: Manipulacion de las herramientas y los equipos	Heridas, lesiones menores, alteraciones osteo musculares, trauma menores,	PREVENTIVO: Inspección preoperacional de equipos, maquinaria y herramientas , realización de preoperacionales de herramientas, Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado, Divulgación de ATS, Capacitación en uso adecuado de herramientas manuales y eléctricas. PROTECTIVO. Uso obligatorio y permanente de elementos de protección personal. Supervisión continua
Uso y manipulación de herramientas manuales Barras, pico, pala, paladraga, carretilla a mano, Porro, macho, almádena, maza, macetas, segueta, serrucho, palustre	CONDICIONES DE SEGURIDAD LOCATIVO SUPERFICIES IRREGULARES Y RESBALOSAS	CAIDAS, GOLPES, HERIDAS	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS. • Capacitar al personal en el riesgo. • Realizar inspecciones periódicas. • Realizar jornadas de orden y aseo. • Señalización. • Aplicar el programa de orden y aseo en los ambientes de trabajo EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP). Uso de los elementos de protección personal (botas)
	BIOMECANICOS MANIPULACION DE CARGAS, MOVIMIENTO REPETITIVO, POSTURA PROLONGADA POSTURAS INADECUADAS SOBREESFUERZO	LESIONES LUMBARES	ELIMINACIÓN • Establecer ayudas mecánicas para la realización de la actividad siempre y cuando supere los 25kg para hombre y 12,5kg para mujeres. • No es posible eliminar. SUSTITUCIÓN • No es posible sustituir. CONTROL DE INGENIERÍA. • No es posible establecer control de ingeniería. SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS. • Capacitar al personal en manejo y manipulación de cargas. • Realizar exámenes médicos de aptitud. • Rotación del personal. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP). No es posible uso de EPP

Scanned with CamScanner

Consorcio GDC	ANALISIS DE RIESGOS ATS	Código: FT-SST-028 Versión:1 Fecha: 6/03/2025

	FISICO RUIDO VIBRACIONES	HIPOACUSIA ALTERACIONES NEURO-SENSORIALES ESTRÉS	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS • Capacitar al personal en el riesgo • Divulgación de procedimientos y AR de la actividad • Divulgar las medidas de evacuación (MEDEVAC) • Disminuir el tiempo de exposición. Rotación del personal • Hacer pausas activas durante 10 minutos por cada hora de trabajo. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) No es posible uso de EPP. Uso de impermeables cuando sea necesario hacer desplazamientos
	CONDICIONES DE SEGURIDAD MECÁNICO MANIPULACIÓN INADECUADA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	GOLPES, HERIDAS, ATRAPAMIENTOS	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS • Capacitar en manejo de herramientas y equipos • Divulgación de procedimientos y AR de la actividad • Inspección a las herramientas y equipos. • Realizar pausas activas • Concentración en la tarea EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Tapabocas, casco, gafas, uniforme, botas de seguridad, guantes
Uso y manipulación de herramientas eléctricas (corte y figurado de hierro) (equipos de corte metálicos y madera) pulidora, sierra) Taladros	CONDICIONES DE SEGURIDAD LOCATIVO SUPERFICIES IRREGULARES Y RESBALOSAS	CAÍDAS, GOLPES, HERIDAS	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS • Capacitar al personal en el riesgo • Realizar inspecciones periódicas • Realizar jornadas de orden y aseo • Señalización • Aplicar el programa de orden y aseo en los ambientes de trabajo EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Uso de los elementos de protección personal (botas)
	BIOMECANICOS MANIPULACION DE CARGAS, MOVIMIENTO REPETITIVO, POSTURA PROLONGADA POSTURAS INADECUADAS SOBREESFUERZO	LESIONES LUMBARES	ELIMINACIÓN • Establecer ayudas mecánicas para la realización de la actividad siempre y cuando supere los 25kg para hombre y 12,5kg para mujeres • No es posible eliminar. SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS. • Capacitar al personal en manejo y manipulación de cargas • Realizar exámenes médicos de aptitud • Rotación del personal EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) No es posible uso de EPP
	FISICO RUIDO VIBRACIONES	HIPOACUSIA ALTERACIONES NEURO-SENSORIALES ESTRES.	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS. • Capacitar al personal en el riesgo • Divulgación de procedimientos y AR de la actividad. • Divulgar las medidas de evacuación (MEDEVAC). • Disminuir el tiempo de exposición. Rotación del personal • Hacer pausas activas durante 10 minutos por cada hora de trabajo. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) No es posible uso de EPP. Uso de impermeables cuando sea necesario hacer desplazamientos
	CONDICIONES DE SEGURIDAD MECÁNICO MANIPULACIÓN INADECUADA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	GOLPES, HERIDAS, ATRAPAMIENTOS	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS. • Capacitar en manejo de herramientas y equipos • Divulgación de procedimientos y AR de la actividad. • Inspección a las herramientas y equipos. • Realizar pausas activas • Concentración en la tarea EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Tapabocas, casco, gafas, uniforme, botas de seguridad, guantes
	CONDICIONES DE SEGURIDAD ELÉCTRICO CHOQUE ELÉCTRICO, CONTACTO ELÉCTRICO DIRECTO E INDIRECTO	Electrización.	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS No se deben aportar elementos conductores como anillos, manillas, cadenas No realizar la actividad con humedad o en presencia de lluvia. Verificar ausencia de tensión EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Tapabocas, casco, gafas, uniforme, botas de seguridad, guantes
AUXILIAR VIAL	Riesgos Locativos: Superficie o área de trabajo irregular, piso liso o mojado, pendientes fuertes. Obstáculos en la ruta de desplazamiento.	Volcamiento de la maquinaria	PREVENTIVO: Inspección del área antes del inicio de la actividad, controlador de tráfico permanente (antes - durante y después de la actividad). Personal capacitado y certificado, maquinaria con inspección vigente. Mantenimiento preventivo de maquinaria y vehículos, inspección preoperacional, Capacitación en charlas de seguridad vial, señalización y demarcación de área, procedimiento de trabajo seguro, Divulgación de ATS, Charla de Seguridad Basada en el Comportamiento. No permitir la presencia de personas en el área de influencia de la maquinaria PROTECTIVO: Uso permanente y obligatorio de los elementos de protección personal (zapato de seguridad con suela antideslizante y en buen estado de uso), Supervisión permanente
	Físico: Ruido (Operación de herramientas y equipos)	Hipoacusia neurosensorial.	PREVENTIVO: realizar charla sobre hipoacusia laboral, realización del preoperacional de la herramientas y equipos, Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado, Divulgación de ATS. PROTECTIVO: Uso permanente y obligatorio de elementos de protección personal (protección auditiva). Supervisión continua
	Químico: generación de material particulado, gases y vapores por operación de equipos	Enfermedades y/o irritación vías respiratorias	PREVENTIVO: Realizar charla en uso adecuado de Protección Respiratoria, charlas de autocuidado, Divulgación de AST. PROTECTIVO: Uso adecuado y permanente de elementos de protección personal (Protección Respiratoria), Supervisión continúa.
	Desplazamiento	Accidentes de transito, atropellamiento de peatones,	PREVENTIVO: Inspección del área antes del inicio de la actividad, controlador de tráfico permanente (antes - durante y después de la actividad), señalización y demarcación de área, procedimiento de trabajo seguro, Divulgacion de ATS, Charla de Seguridad Basada en el Comportamiento. PROTECTIVO: Uso de elementos de protección personal (Botas de seguridad Casco, gafas, guantes). Supervisión continua

Scanned with CamScanner

Consorcio GDC	ANALISIS DE RIESGOS ATS	Código: FT-SST-028 Versión:1 Fecha: 6/03/2025

	Físico: Ruido (Operación de herramientas y equipos)	Hipoacusia neurosensorial	PREVENTIVO: realizar charla sobre hipoacusia laboral, realización del preoperacional de la herramientas y equipos. Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado. Divulgación de ATS. PROTECTIVO: Uso permanente y obligatorio de elementos de protección personal (protección auditiva). Supervisión continua.	INGENIERO DIRECTOR DE OBRA, RESIDENTE CIVIL Y SST
	Riesgo Biomecánico (Manipulación de Objetos Pesados. Uso de herramientas y equipos de trabajo. Posturas de trabajo. Ejecución de movimientos, aplicación de fuerzas)	Lesiones osteomusculares, desgarros musculares, fracturas, heridas, cortaduras, machucones	PREVENTIVO: Realizar estiramiento antes de iniciar labores, optar por buenas posturas, áreas de trabajo adecuadas para el desarrollo de la labor, inspección del área antes del inicio de las labores, trabajo en equipo, no levantar cargas con pesos superiores a 25 kg en caso de que se requiera solicitar el apoyo de mas compañeros, o ayuda mecánica en caso de ser necesario. PROTECCIÓN: Realizar pausas activas, uso obligatorio de los E.P.P.	
	Riesgo Físico: Radiaciones no ionizantes. Temperatura extrema(calor y frio)	Deshidratación, Estrés, Cefalea, Fatiga	PREVENTIVO: Uso de bloqueador solar. Hidratación constante, charla de uso permanente y adecuado de los E.P.P. Divulgación de las medidas de control en el proyecto. Charlas de la importancia de usar el bloqueador solar. Divulgar procedimiento ATS. PROTECCIÓN: Uso obligatorio y permanente de los elementos de protección personal.	
	Riesgo Mecánico: Manipulación de las herramientas y los equipos	Heridas, lesiones menores, alteraciones osteo musculares, trauma menores.	PREVENTIVO: Inspección preoperacional de equipos, maquinaria y herramientas , realización de preoperacionales de herramientas. Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado. Divulgación de ATS. Capacitación en uso adecuado de herramientas manuales y eléctricas. PROTECTIVO: Uso obligatorio y permanente de elementos de protección personal. Supervisión continua.	
Colocación de rieles, fundida en concreto y retiro de rieles.	Riesgo Mecánico: Manipulación de las herramientas y los equipos	Heridas, lesiones menores, alteraciones osteo musculares, trauma menores.	PREVENTIVO: Inspección preoperacional de equipos, maquinaria y herramientas , realización de preoperacionales de herramientas. Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado. Divulgación de ATS. Capacitación en uso adecuado de herramientas manuales y eléctricas. PROTECTIVO: Uso obligatorio y permanente de elementos de protección personal. Supervisión continua.	INGENIERO DIRECTOR DE OBRA, RESIDENTE CIVIL Y SST
	RIESGO FÍSICO: Radiaciones no ionizantes. Temperatura extrema(calor y frio)	Deshidratación, Estrés, Cefalea, Fatiga	PREVENTIVO: Uso de bloqueador solar. Hidratación constante, charla de uso permanente y adecuado de los E.P.P. Divulgación de las medidas de control en el proyecto. Charlas de la importancia de usar el bloqueador solar. Divulgar procedimiento ATS. PROTECCIÓN: Uso obligatorio y permanente de los elementos de protección personal.	
	RIESGO BIOMECANICO (Manipulación de Objetos Pesados. Uso de herramientas y equipos de trabajo. Posturas de trabajo. Ejecución de movimientos, aplicación de fuerzas)	Lesiones osteomusculares, desgarros musculares, fracturas, heridas, cortaduras, machucones.	PREVENTIVO: Realizar estiramiento antes de iniciar labores, optar por buenas posturas, áreas de trabajo adecuadas para el desarrollo de la labor, inspección del área antes del inicio de las labores, trabajo en equipo, no levantar cargas con pesos superiores a 25 kg en caso de que se requiera solicitar el apoyo de mas compañeros, o ayuda mecánica en caso de ser necesario. PROTECCIÓN: Realizar pausas activas, uso obligatorio de los E.P.P.	
	Físico: Ruido (Operación de herramientas y equipos)	Hipoacusia neurosensorial.	PREVENTIVO: realizar charla sobre hipoacusia laboral, realización del preoperacional de la herramientas y equipos. Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado. Divulgación de ATS.PROTECTIVO: Uso permanente y obligatorio de elementos de protección personal (protección auditiva). Supervisión continua.	
	ACCIDENTES DE TRANSITO: Altas velocidades, obstaculos en área de operaciones y maniobras.	Accidentes de tránsito, atropellamiento de peatones,	PREVENTIVO: Inspección del área antes del inicio de la actividad, conductor de tráfico permanente (antes - durante y después de la actividad), señalización y demarcación de área, procedimiento de trabajo seguro, Divulgación de ATS, Charla de Seguridad Basada en el Comportamiento. PROTECTIVO: Uso de elementos de proteccion personal (botas de seguridad Casco, gafas, guantes). Supervisión continua.	
	Riesgos Locativos: Superficie o área de trabajo irregular, piso liso o mojado, pendientes fuertes. Obstaculos en la ruta de desplazamiento.	Caidas, tropesones, fracturas, torceduras	PREVENTIVO: Inspección del área antes del inicio de la actividad, señalización y demarcación de área, procedimiento de trabajo seguro, Divulgación de ATS, Charla de Seguridad Basada en el Comportamiento. PROTECTIVO: Uso permanente y obligatorio de los elementos de protección personal (zapato de seguridad con suela antideslizante y en buen estado de uso). Supervisión permanente.	
	Público: Delincuencia y orden público	Lesiones, heridas	Dar aviso de cualquier anomalía detectada por riesgo público a los encargados de Seguridad o responsable directo en obra. No utilizar celulares o elementos de valor en la ejecución de las labores. Autorización de EGP para ingreso a sitio. Mantener una actitud tranquila frente a estas situaciones, no oponer resistencia en caso de asonadas	
	Quimico: generación de material particulado, gases y vapores por operación de equipos, manipulación de concreto	Enfermedades y/o irritación vias respiratorias, irritaciones en la piel	PREVENTIVO: Realizar charla en uso adecuado de Protección Respiratoria, charlas de autocuidado. Divulgación de AST. PROTECTIVO: Uso adecuado y permanente de elementos de protección personal (Protección Respiratoria), Supervisión continúa.	
	Psicosocial: Trabajo bajo presión. Organización del tiempo. Jornada de trabajo. Condiciones psicosociales externas	Dolor de cabeza, estrés laboral, fatiga, cansancio. Accidentes por: Estrés, desconcentración, distraccion.	Planificación de las labores a ejecutar por parte del área operativa del proyecto y planeación de la parte administrativa. Validación de las condiciones psicológicas y de actitud de los trabajadores. Jornadas de pausas o descansos. Jornadas de capacitación en este riesgo y posibles causas raices.	
	FENOMENOS NATURALES VIENTOS, HURACANES, INUNDCIONES, LLUVIAS, TORMENTAS ELECTRICAS	CAIDAS GOLPES HERIDAS INUNDACIONES DAÑOS A LA PROPIEDAD	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS • Capacitar al personal en el riesgo. • Divulgación de procedimientos y AR de la actividad • En caso de lluvia, suspender la actividad y buscar refugios seguros. • Asegurar la sombrilla en caso de fuertes vientos. • Parar las actividades • Alejamiento del personal en los caminos EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) • Tapabocas, casco, gafas, uniforme, botas de seguridad, guantes • Uso de equipo medidor detector de tormentas eléctricas y vientos	
Cargue y descargue de materiales y herramientas	BIOMECANICOS MANIPULACION DE CARGAS, MOVIMIENTO REPETITIVO, POSTURA PROLONGADA POSTURAS INADECUADAS SOBREESFUERZO	LESIONES LUMBARES	ELIMINACIÓN. • Establecer ayudas mecánicas para la realización de la actividad siempre y cuando supere los 25kg para hombre y 12 5kg para mujeres. • No es posible eliminar. SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS. • Capacitar al personal en manejo y manipulación de cargas. • Realizar exámenes médicos de aptitud. • Rotación del personal	INGENIERO DIRECTOR DE OBRA, RESIDENTE CIVIL Y SSTv

Scanned with CamScanner

Consorcio GDC	ANALISIS DE RIESGOS ATS	Código: FT-SST-028 Versión:1 Fecha: 6/03/2025

	CONDICIONES DE SEGURIDAD LOCATIVO SUPERFICIES IRREGULARES Y RESBALOSAS	CAÍDAS, GOLPES, HERIDAS	EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) No es posible uso de EPP SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS • Capacitar al personal en el riesgo • Realizar inspecciones periódicas • Realizar jornadas de orden y aseo • Señalización • Aplicar el programa de orden y aseo en los ambientes de trabajo EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Uso de los elementos de protección personal (botas)	
	RIESGO FÍSICO: Radiaciones no ionizantes, Temperatura extrema (calor y frío)	Deshidratación, Estrés, Cefalea, Fatiga	PREVENTIVO: Uso de bloqueador solar. Hidratación constante. Charla de uso permanente y adecuado de los E.P.P. Divulgación de las medidas de control en el proyecto. Charlas de la importancia de usar el bloqueador solar. Divulgar procedimiento. ATS PROTECCIÓN: Uso obligatorio y permanente de los elementos de protección personal	
	Público Delincuencia y orden público	Conmoción, Heridas	Dar aviso de cualquier anomalía detectada por riesgo público a los encargados de Seguridad o responsable directo en obra. No utilizar celulares o elementos de valor en la ejecución de las labores. Autorización de ECP para ingreso a sitio. Mantener una actitud tranquila frente a estas situaciones, no oponer resistencia en caso de asonadas.	
	MANIPULACIÓN DE CARGAS MANUALES REPETITIVO, POSTURA PROLONGADA POSTURAS INADECUADAS SOBREESFUERZO (motobomba sumergible)	LESIONES LUMBARES	ELIMINACIÓN • Establecer ayudas mecánicas para la realización de la actividad siempre y cuando supere los 25kg para hombre y 12.5kg para mujeres • No es posible eliminar SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS • Capacitar al personal en manejo y manipulación de cargas • Realizar exámenes médicos de aptitud • Rotación del personal EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) No es posible uso de EPP	
	RIESGO FÍSICO: Radiaciones no ionizantes. Temperatura extrema (calor y frío)	Deshidratación, Estrés, Cefalea, Fatiga	PREVENTIVO: Uso de bloqueador solar. Hidratación constante. Charla de uso permanente y adecuado de los E.P.P. Divulgación de las medidas de control en el proyecto. Charlas de la importancia de usar el bloqueador solar. Divulgar procedimiento. ATS PROTECCIÓN: Uso obligatorio y permanente de los elementos de protección personal	
	CONDICIONES DE SEGURIDAD LOCATIVO SUPERFICIES IRREGULARES Y RESBALOSAS	CAÍDAS, GOLPES, HERIDAS	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS • Capacitar al personal en el riesgo • Realizar inspecciones periódicas • Realizar jornadas de orden y aseo. • Señalización • Aplicar el programa de orden y aseo en los ambientes de trabajo EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Uso de los elementos de protección personal (botas)	
	Riesgo Biológico: por picadura de insectos y/o arácnidos, o por mordedura de ofidios, caninos, felinos u otros animales. Contacto con aguas negras	Reacciones alérgicas, enfermedades endemicas, infecciones en cualquier parte del cuerpo	PREVENTIVO: Inspeccionar el área antes de iniciar labores. Uso de elementos de Protección Personal, mantener las partes del cuerpo alejadas de lugares que no permitan visibilizar sus condiciones por completo. Suero antiofídico. Uso de repelente, lavado y desinfección. PROTECCIÓN: Uso obligatorio y permanente de elementos de Protección personal. Supervisión continua.	
	CONDICIONES DE SEGURIDAD ELÉCTRICO (conexión de motobomba) CHOQUE ELÉCTRICO, CONTACTO ELÉCTRICO DIRECTO E INDIRECTO	Electrización,	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS No se deben aportar elementos conductores como anillos, manillas, cadenas No realizar la actividad con humedad o en presencia de lluvia. Verificar ausencia de tensión EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Tapabocas, casco, gafas, uniforme, botas de seguridad, guantes	
	Químico: generación de material particulado, gases y vapores por operación de equipos, manipulación de concreto	Enfermedades y/o irritación vías respiratorias, irritaciones en la piel	PREVENTIVO: Realizar charla en uso adecuado de Protección Respiratoria, charlas de autocuidado, Divulgación de AST. PROTECTIVO: Uso adecuado y permanente de elementos de protección personal (Protección Respiratoria). Supervisión continua.	
Limpieza de placa con escobas y escobones y pintado de andenes	RIESGO FÍSICO: Radiaciones no ionizantes. Temperatura extrema (calor y frío).	Deshidratación, Cefalea, Cefalea, Fatiga	PREVENTIVO: Uso de bloqueador solar. Hidratación constante. Charla de uso permanente y adecuado de los E.P.P. Divulgación de las medidas de control en el proyecto. Charlas de la importancia de usar el bloqueador solar. Divulgar procedimiento. ATS PROTECCIÓN: Uso obligatorio y permanente de los elementos de protección personal.	INGENIERO DIRECTOR DE OBRA, RESIDENTE CIVIL Y SST
	CONDICIONES DE SEGURIDAD LOCATIVO SUPERFICIES IRREGULARES Y RESBALOSAS	CAÍDAS, GOLPES, HERIDAS	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS. • Capacitar al personal en el riesgo. • Realizar inspecciones periódicas. • Realizar jornadas de orden y aseo. • Señalización • Aplicar el programa de orden y aseo en los ambientes de trabajo EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Uso de los elementos de protección personal (botas)	
	Público Delincuencia y orden público	Conmoción, Heridas	Dar aviso de cualquier anomalía detectada por riesgo público a los encargados de Seguridad o responsable directo en obra. No utilizar celulares o elementos de valor en la ejecución de las labores. Autorización de ECP para ingreso a sitio. Mantener una actitud tranquila frente a estas situaciones, no oponer resistencia en caso de asonadas.	
	Químico: generación de material particulado, gases y vapores, pintura base en agua y epoxica	Enfermedades y/o irritación vías respiratorias, irritaciones en la piel, ojos	PREVENTIVO: Realizar charla en uso adecuado de Protección Respiratoria, charlas de autocuidado, Divulgación de AST. PROTECTIVO: Uso adecuado y permanente de elementos de protección personal (Protección Respiratoria, visual), Supervisión continua.	
	Riesgo biológico: por picadura de insectos y/o arácnidos, o por mordedura de ofidios, caninos, felinos u otros animales de la zona	Reacciones alérgicas, enfermedades endemicas	PREVENTIVO: Inspeccionar el área antes de iniciar labores. Uso de elementos de Protección Personal, transitar por lugares visibles, mantener las partes del cuerpo alejadas de lugares que no permitan visibilizar sus condiciones por completo. Suero antiofídico. PROTECCIÓN: Uso obligatorio y permanente de elementos de protección personal. Supervisión continua.	
	Generación de residuos sólidos y líquidos	Posible contaminación de suelo, aire, agua y flora.	PREVENTIVO: Implementación y control del programa de reciclaje, uso adecuado del punto ecológico y punto de acopio temporal de residuos sólidos. Transporte y Disposición de Residuos sólidos y Líquidos con empresa autorizada. PROTECTIVO: Uso obligatorio y permanente de elementos de protección personal. Supervisión continua.	
	FENOMENOS NATURALES VIENTOS, HURACANES INUNDCIONES, LLUVIAS, TORMENTAS ELECTRICAS	CAIDAS GOLPES HERIDAS INUNDACIONES DAÑOS A LA PROPIEDAD	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS. • Capacitar al personal en el riesgo. • Divulgación de procedimientos y AR de la actividad. • En caso de lluvia, suspender la actividad y buscar refugios seguros.	

Scanned with CamScanner

Consorcio GDC	ANALISIS DE RIESGOS ATS	Código: FT-SST-028 Versión:1 Fecha: 6/03/2025

			• Asegurar la sombrilla en caso de fuertes vientos • Parar las actividades • Acogimiento del personal en los cuartos EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) • Tapabocas, casco, gafas, uniforme, botas de seguridad, guantes Uso de equipo medidor detector de tormentas eléctricas y vientos	
	ACCIDENTES DE TRANSITO Altas velocidades, obstaculos en área de operaciones y maniobras	Accidentes de tránsito, atropellamiento de peatones,	PREVENTIVO Inspección del área antes del inicio de la actividad, controlador de tráfico permanente (antes - durante y después de la actividad), señalización y demarcación de área, procedimiento de trabajo seguro. Divulgación de ATS, Charla de Seguridad Basada en el Comportamiento PROTECTIVO Uso de elementos de protección personal (Botas de seguridad Casco, gafas, guantes). Supervisión continua	
Ordenar y Asear el Área	Ergonomia Posturas inadecuadas, trabajo de pie, movimiento con cargas	Alteraciones osteomusculares, traumas, lumbalgias	PREVENTIVO Charla sobre cargas y posturas, Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado, Divulgación de ATS, PROTECTIVO Uso de elementos de protección personal (mascarilla tapa oidos, gafas, guantes) Pausas activas de trabajo. Supervisión continua	INGENIERO DIRECTOR DE OBRA, RESIDENTE CIVIL Y SST
	Riesgo Locativos, Superficie área de trabajo	Caidas a mismo nivel , golpes Lesiones personales multiples, laceraciones, contusiones, esguinces, fracturas	PREVENTIVO Divulgación de ATS, Divulgación de controles a implementar durante los desplazamientos dentro del área del proyecto, Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado, Áreas en orden y Aseo Señalización y Demarcación de áreas, PROTECTIVO Uso permanente y obligatorio de los elementos de Protección personal, Supervisión permanente.	
	Superficies del Área Manejo de residuos solidos y liquidos	Heridas, trauma, fractura, contaminacion de suelo, aire	PREVENTIVO Charla sobre cargas y posturas ,Capacitación en uso adecuado de EPP, charlas de autocuidado, Divulgación de ATS. PREVENTIVO Se debe ubicar una zona estratégica donde se va a realizar el lavado de la auto hormigonera o de la mixer, el cual garantice la correcta disposición de los residuos líquidos y solidos que se generen. PROTECTIVO Uso de elementos de protección personal (mascarilla tapa oidos, gafas, guantes). Supervisión continua.	

FIRMA	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE:	Daniela Pacalara	Oshnaider Paternina	Oshnaider Paternina
EMPRESA:	CONSORCIO GDC	Consorcio GDC	Consorcio GDC
FECHA:	10/11/25	10/11/25	10/11/25

Scanned with CamScanner

5. CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSORCIO
INTERVIAS BOLIVAR

Ref. CIB-112025-03

Cartagena, 19 de noviembre de 2025.

Señores
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
ANTONIO DE LA BARRERA MUÑIZ
Supervisor del contrato
Correo electrónico: adelabarrera@bolivar.gov.co

Referencia: Contrato de interventoría – Objeto: Interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental, social y seguridad y salud en el trabajo) al proyecto de mejoramiento de la malla vial del distrito de Cartagena, en el departamento de Bolívar"

Asunto: Radicación física informe mensual de interventoría No.8

Cordial saludo

Por medio del presente hacemos entrega de informe mensual de interventoría No.8 en medio físico correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de octubre y el 5 de noviembre del 2025 y previamente remitido por medio digital el 10 de noviembre del 2025 mediante oficio No. CIB-112025-02, en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por la interventoría de la referencia como resultado del ejercicio de sus funciones de seguimiento y control al contrato de obra cuyo objeto es el mejoramiento de la malla vial del Distrito de Cartagena, en el Departamento de Bolívar. Cabe resaltar que el informe en mención consta de 1170 folios y tres tomos.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,



JULIO CESAR BERMUDEZ SERRANO
Representante Legal
Consorcio Intervias Bolívar.

Recibido por:

Fecha:

Avenida San Martin No. 10-59 Edificio SKY II, Oficina 1
Cartagena, Colombia
consorciointervias@yahoo.com

CONSORCIO
INTERVIAS BOLIVAR

Ref. CIB-112025-02

Cartagena, 10 de noviembre de 2025.

Señores
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
ANTONIO DE LA BARRERA MUÑIZ
Supervisor del contrato
Correo electrónico: adelabarrera@bolivar.gov.co

Referencia: Contrato de interventoría – Objeto: Interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental, social y seguridad y salud en el trabajo) al proyecto de mejoramiento de la malla vial del distrito de Cartagena, en el departamento de Bolívar"

Asunto: RADICACIÓN CUENTA No.5 – INFORME 8 DE INTERVENTORÍA.

Cordial saludo

Por medio del presente, y de acuerdo con lo establecido contractualmente, remitimos drive que contine la documentación de la cuenta No.5 de interventoría-Acta 3, por valor de $291.813.980,78 correspondiente al periodo comprendido entre el 06 de septiembre del 2025 y el 05 de noviembre del mismo año; con el fin de que se proceda con la respectiva revisión por parte de la supervisión. Adicionalmente, adjuntamos nuevamente de manera digital el informe No. 8 de interventoría.

CUENTA 5 DE INTERVENTORÍA
INFORMES DE INTERVENTORÍA ENVIADOS

Agradecemos la atención prestada y quedamos muy atentos a cualquier observación.

Atentamente,

JULIO CESAR BERMUDEZ SERRANO
Representante Legal
Consorcio Intervias Bolívar.

Avenida San Martin No. 10-59 Edificio SKY II, Oficina 1
Cartagena, Colombia
consorciointervias@yahoo.com

6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Consorcio GDC- Visita para reubicación de tuberia por ampliacion del Box en san pedro martir

De: Hugo Anaya Rodríguez (coordinadora.consorciogdc@gmail.com)

Para: ivonne.martinez-rodriguez@veolia.com; jorge.agresott@veolia.com; amouthon@acuacar.com

CC: josejr810@hotmail.com; consorciointervias@yahoo.com

Fecha: sábado, 6 de diciembre de 2025, 12:44 GMT-5

Cordial saludo, Ingeniera Ivone:

En el marco de cumplimiento del contrato de pavimentación, solicito amablemente la programación de una visita técnica al sector de San Pedro Mártir, específicamente en la Cra 68A entre Calles 5 y 7C (Calle Nicaragua).

La visita es necesaria para coordinar la reubicación de la tubería de acueducto que actualmente presenta una interferencia con el área donde se ampliará el box culvert existente a un ancho de 8 metros.

La reubicación debe realizarse previamente para garantizar el espacio necesario para las maniobras de construcción y evitar cualquier afectación a la red.

Para asegurar la correcta planificación y el avance del proyecto, solicitamos que, luego de la visita y la definición de las acciones, nos puedan suministrar una fecha estimada para la terminación de esta actividad de reubicación.

Agradezco su atención y colaboración para programar esta visita a la mayor brevedad posible.

Ubicación: Carrera 67 10-5 in Cartagena, Bolívar, Colombia - Apple Maps

Hugo Anaya Rodriguez
Coordinador Consorcio GDC

Consorcio GDC

Cartagena D.T y C., 5 de diciembre de 2025.

GOB-CGDC-086

Sres.
CONSORCIO INTERVIAS
INTERVENTORÍA

ASUNTO: Entrega de informe mensual de obra n°9. Contrato n°3218-2024. Cuyo objeto es: mejoramiento de la malla vial en el distrito de Cartagena.

Respetados señores,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, me permito realizar la entrega formal del Informe Mensual de Obra N.º 9, correspondiente al contrato citado en el asunto.

El documento se remite para su revisión y demás fines pertinentes.

Agradezco su atención

Atentamente,



Verónica Bolle Diaz
REPRESENTANTE LEGAL
CONCORCIO GDC

Re: Consorcio GDC-URGENTE Solicitud de Fecha Definitiva para Empalmes Pendientes - El Líbano Cll 34

De: Jose Jaime Ricardo Andrade (josejr810@hotmail.com)

Para: coordinadora.consorciogdc@gmail.com; ivonne.martinez-rodriguez@veolia.com; jorge.agresott@veolia.com; amouthon@acuacar.com

CC: consorciointervias@yahoo.com; lvitola@bolivar.gov.co

Fecha: martes, 2 de diciembre de 2025, 16:40 GMT-5

Buenas tardes Jorge, por favor apoyo para ir cerrando ciclos con las comunidades que ya se encuentran bastante afectadas y sensibles con todos estos pendientes y así nos den margen para nuestra intervención antes de que se acabe el año

Obtener Outlook para Android

De: Hugo Anaya Rodríguez <coordinadora.consorciogdc@gmail.com>
Enviado: martes, diciembre 2, 2025 4:34:42 p.m.
Para: ivonne.martinez-rodriguez@veolia.com <ivonne.martinez-rodriguez@veolia.com>; jorge.agresott@veolia.com <jorge.agresott@veolia.com>; amouthon@acuacar.com <amouthon@acuacar.com>
Cc: Jose Jaime Ricardo Andrade <josejr810@hotmail.com>
Asunto: Consorcio GDC-URGENTE Solicitud de Fecha Definitiva para Empalmes Pendientes - El Líbano Cll 34

Cordial saludo
Ing. IVONNE MARTINEZ

Mediante la presente, y en el marco de nuestra coordinación técnica en el sector El Líbano Calle 34, me permito solicitar con carácter de urgencia la definición de una fecha inamovible para la culminación y entrega de los empalmes pendientes de la red de acueducto.

Como recordatorio, en el correo enviado el pasado 30 de octubre, se había establecido que las actividades de restitución en este frente, incluyendo los empalmes, serían entregadas a más tardar el 28 de noviembre de 2025. A la fecha, y aunque reconocemos el avance y los inconvenientes presentados en campo, la actividad aún no ha finalizado.

La dependencia directa de la culminación de estos empalmes está generando un retraso significativo que compromete las actividades finales del proyecto, ya que nos impide finalizar los trabajos en andenes, el sello de juntas y la terminación total de la calle.

Para poder reorganizar nuestro cronograma y garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos, es indispensable

contar con la siguiente información:

1. Fecha de Culminación y Entrega
2. Duración Estimada

Agradezco de antemano su gestión inmediata y le reitero la necesidad crítica de esta fecha para evitar mayores afectaciones en la entrega total del proyecto.

Agradezco la gestión y quedo a la espera de su pronta y definitiva respuesta.

Hugo Anaya Rodriguez
Coordinador Consorcio GDC



Cartagena D.T y C., 20 de noviembre de 2025.

GOB-CGDC-083

Sres.
CONSORCIO INTERVIAS
INTERVENTORÍA

ASUNTO: Entrega de plan de recuperación del cronograma. Contrato n°3218-2024. Cuyo objeto es: mejoramiento de la malla vial en el distrito de Cartagena.

Respetados señores,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, me permito realizar la entrega formal del, plan de recuperación del cronograma correspondiente al contrato citado en el asunto.

El documento se remite para su revisión y demás fines pertinentes.

Agradezco su atención

Atentamente,



Verónica Bolle Diaz
REPRESENTANTE LEGAL
CONCORCIO GDC

7. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO

CONSORCIO INTERVIAS BOLIVAR	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA	VERSIÓN: 03
		CÓDIGO: AID-AM-001
		PAGINA: 1

ACTA DE REUNIÓN	
COMITÉ O GRUPO ACTA COMITÉ TÉCNICO DE OBRA	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No.27
CITADO POR: INTERVENTORÍA	FECHA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2025
COORDINADOR: JULIO CESAR BERMUDEZ SERRANO	HORA DE INICIO: 09:00 AM
SECRETARIO: ANDREA BURGOS	LUGAR: OFICINA DE INTERVENTORIA

N.º	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	JOSE RICARDO	COORDINADOR DE OBRA	
2	YENNIFER ARCIA	COORDINADOR SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA	
3	ANDREA BURGOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	
4	HUGO ANAYA	DIRECTOR DE OBRA	
5	DAYANA VASQUEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	
6	LILIANA FAJARDO	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA	
7	CRISTIAN PONNEFZ	RESDIENTE IN TERVENTORÍA	
8	JUAN PATERNINA	COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	

PUNTOS DE DISCUSIÓN	
1	REVISIÓN DE LOS COMPROMISOS ANTERIORES
2	AVANCES FRENTES ACTIVOS DE OBRA
3	PRÓXIMOS FRENTES POR ENTREGAR
4	PRÓXIMOS FRENTES POR APERTURAR
5	AVANCES PAVIMENTACIÓN FRENTES ACTIVOS
6	COMPROMISOS

Scanned with CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REVISIÓN DE LOS COMPROMISOS ANTERIORES

COMPROMISOS				
	COMPROMISO / TAREA	RESPONSABLE	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Entrega planos as built y cantidades finales pendientes: Fredonia Calle 10, Pasacaballos Calle 14, 20 de Julio.	Consorcio GDC	14/11/2025	Pendiente. El contratista de obra se compromete a realizar la entrega del mismo el 12 de diciembre del 2025.
2	Entrega plan de contingencia ante retraso en la programación.	Consorcio GDC	07/11/2025	Cumplido.
3	Radicación nuevos paquetes de PMT reestructurados a solicitud del DATT.	Consorcio GDC	11/11/2025	El contratista de obra menciona que solo le queda pendiente un paquete por entregar que estará enviando la próxima semana.

2. AVANCES FRENTES ACTIVOS DE OBRA

FREDONIO CALLE 16

El contratista de obra manifiesta que se encuentran trabajando en este frente y cuenta con 70 metros fundidos y a la fecha está alistando triturado para fundida.

FREDONIO CALLE 14

El Consorcio GDC menciona que esta calle se encuentra lista para inaugurar, pero no se ha realizado esto ya que desde la Secretaría de infraestructura se está en trámite de adicionar un tramo a la misma.

Desde el área social, se encuentran pendientes 2 PQR por resolver que se atenderán el día de hoy.

Scanned with CamScanner

TABÚ

El Consorcio GDC confirma que este frente se encuentra listo para inauguración.

CALLE 32

La interventoría solicita al contratista de obra se dé especial atención a este frente de obra para culminar las actividades que se encuentran pendientes.

LÍBANO

El Consorcio GDC menciona que Aguas de Cartagena a la fecha continúa con actividades pendientes de la reposición de la tubería superficial encontrada y reportada que genera retrasos sobre el tramo implicado y la entrega de la vía en general. En comunicaciones con Acuacar, este manifestó que la próxima semana finalizaría sus labores.

Adicionalmente, ante las inconformidades presentadas por parte de la comunidad por las demoras en la continuidad de la pavimentación del tramo afectado se acordó fundir el otro carril contiguo al afectado por la tubería en reposición en lo que aguas de Cartagena culmina sus labores.

BOQUILLA

El contratista de obra reitera que a la fecha se encuentra pendiente definir la ejecución del acueducto en este frente, de lo que depende la continuidad de las obras de pavimentación. Adicionalmente, la interventoría solicita al Consorcio GDC terminar los aspectos pendientes en este frente.

CHAPACUA

El Consorcio GDC menciona que en este frente se encuentra la construcción de muros de contención, como obra complementaria, y que se están ejecutando actividades con normalidad.
El contratista de obra precisa que las sobras complementarias como muros de contención y box culvert se construirán basados en el Manual de invias.

PASACABALLOS CALLE 15 Y CRA 17

Se inaugurará la próxima semana. a la fecha solo se encuentra pendiente 1 PQR por resolver en la carrera 17 que se solucionará el día de hoy, según lo manifestado por le contratista.

LA MARIA 51

Se encuentra avanzando las actividades adecuadamente en este frente, a la fecha se encuentra solo pendiente la construcción de las escaleras que está por comenzar. En ese sentido, la residente de interventoría a cargo de este frente sugiere que se revise la posibilidad de instalación de una baranda en un tramo que se encuentra demasiado inclinado, esto por seguridad de los niños y persona de la tercera edad. Por tal razón se considera exponer el caso ante la Unidad Ejecutora y así evaluar la posibilidad de incluirse al contrato de obra.

7 DE AGOSTO 16

El coordinador de obra del contratista menciona que se hizo el levantamiento topográfico de la calle tal y como se proyectó en el último comité por lo que el día de hoy iniciarán actividades de reparación para disminuir los empozamientos de acuerdo con la reunión sostenida.

SAN FRANCISCO

En este frente se encuentran adelantando andenes. Tienen dos tramos listos y le faltan 3. La interventoría solicita al contratista celeridad en este frente.

NUEVO PARAÍSO 32B

El contratista de obra menciona que este frente se encuentra casi listo para entrega, solo le falta pintura y resolver una PQR.

3. PRÓXIMOS FRENTES POR ENTREGAR.

De conformidad con el plan de mitigación presentado por el Consorcio GDC los próximos frentes a entregar en la semana entre el 30 de noviembre y el 6 de diciembre del 2025 son:

Nombre de Calle	Metros Ejecutados
Siete de Agosto-Cra 16a entre Cll 73 y 77	141,30
Fredonia-Cll 45 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 14)	352,00
Nuevo Paraiso-Cll 32b entre Cra 81 y 83	146,00
Olaya Herrera-Cra 51 (Calle del Tabú)	505,00
Pasacaballos-Cra 17 entre Calles 21 y 26	265,00
Pasacaballos-Calle 15 entre carreras 23A y 25	140

4. PRÓXIMOS FRENTES POR APERTURAR

De acuerdo con el plan de contingencia presentado por el Consorcio GDC los frentes por activar en la semana del 30 de noviembre al 6 de diciembre del 202 son:

- Las brisas Cll 26c entre Cll 24a: el contratista de obra menciona que el día de mañana harán recorrido técnico a este frente e iniciarán labores el lunes 1 de diciembre del 2025.
- San José de los Campanos Cra 97 y la 98: Iniciará las actividades en la primera semana de diciembre del 2025.
- Las Delicias-Cll 37 entre Cra 27a y 28: en este frente se iniciaron las actas de vecindad y las dos primeras vías por las que se van a iniciar cuentas a la fecha con todas las actas realizadas.
- Blas de Leso: en este frente terminaron actas de vecindad, solo está pendiente socialización técnica, que se realizará el próximo miércoles 3 de diciembre del 2025.

5. AVANCES PAVIMENTACIÓN FRENTES ACTIVOS

El contratista de obra menciona que a la fecha los siguientes son los porcentajes de avance de los frentes activos:

CALLE	PAVIMENTO	%AVANCE
BOQUILLA CRA 2	952/1450	65,7%
CHAPACUA TRANSV 71 B	0,00	0,00%
EL LIBANO CALLE 34	534,6/590	90,6%
FREDONIA CALLE 14	352/352	100,00%
FREDONIA CALLE 15	70,0	38,9%
LA MAGDALENA CALLE 34	187/445	42,0%
MARIA CALLE 51	60,0/60,0	100,0%
NELSON MANDELA CALLE 2	193/282,3	68,4%
NUEVO PARAISO CALLE 32 B	146/146	100,00%
OLAYA HERRERA CALLE 32	464/464	100,00%
OLAYA HERRERA CALLE TABU	505/505	100,00%
PASACABALLOS CALLE 15	140/140	100,00%
PASACABALLOS CRA 17	265/265	100,00%
SAN FRANCISCO CALLE 78 ENTRE 14A E INTERSECC	142/142	100,0%
SAN FRANCISCO CALLE 78 ENTRE INTERSECC Y CRA 21	40/40	100,00%
SAN FRANCISCO CALLE 78 ENTRE CRA 20B	15/52	28,8%
SAN FRANCISCO CALLE 78 ENTRE CRA 20B	0/54	0,00%
SAN PEDRO MARTIR CRA 68A	195/326,9	59,7%

CALLE	PAVIMENTO	%AVANCE
7 DE AGOSTO CRA 16	141,3/141,3	100,00%

6. COMPROMISOS

COMPROMISOS				
	COMPROMISO / TAREA	**RESPONSABLE**	**gPERIODO DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
1	Entrega planos as built y cantidades finales pendientes: Fredonia Calle 10, Pasacaballos Calle 14, 20 de Julio.	Consorcio GDC	12/12/2025	
2	Radicación nuevos paquetes de PMT reestructurados a solicitud del DATT.	Consorcio GDC	03/12/2025	

CONSORCIO INTERVIAS BOLIVAR	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA	VERSIÓN: 03 CÓDIGO: AID-AM-001 PAGINA: 1

ACTA DE REUNIÓN	
COMITÉ O GRUPO ACTA COMITÉ TÉCNICO DE OBRA	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No.26
CITADO POR: INTERVENTORÍA	FECHA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2025
COORDINADOR: JULIO CESAR BERMUDEZ SERRANO	HORA DE INICIO: 09:00 AM
SECRETARIO: ANDREA BURGOS	LUGAR: OFICINA DE INTERVENTORIA

N.º	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	JULIO BERMUDEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
2	JOSE RICARDO	COORDINADOR DE OBRA	
3	YENNIFER ARCIA	COORDINADOR SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA	
4	ANDREA BURGOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	
5	HUGO ANAYA	DIRECTOR DE OBRA	
6	DAYANA VASQUEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	
7	LILIANA FAJARDO	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA	
8	CRISTIAN PONNEFZ	RESDIENTE IN TERVENTORÍA	
9	JUAN PATERNINA	COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	

PUNTOS DE DISCUSIÓN	
1	REVISIÓN DE LOS COMPROMISOS ANTERIORES
2	AVANCES FRENTES ACTIVOS DE OBRA
3	PRÓXIMOS FRENTES POR ENTREGAR
4	PRÓXIMOS FRENTES POR APERTURAR
5	AVANCES PAVIMENTACIÓN FRENTES ACTIVOS
6	COMPROMISOS

Scanned with CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REVISIÓN DE LOS COMPROMISOS ANTERIORES

COMPROMISOS				
	COMPROMISO / TAREA	RESPONSABLE	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Entrega planos as built y cantidades finales pendientes: Fredonia Calle 10, Pasacaballos Calle 14, 20 de Julio.	Consorcio GDC	05/11/2025	El contratista de obra se compromete a realizar entrega el próximo viernes 14 de noviembre del 2025.
2	Entrega plan de contingencia ante retraso en la programación.	Consorcio GDC	05/11/2025	El contratista de obra Se compromete a realizar entrega este viernes 7 de noviembre del 2025.
3	Radicación nuevos paquetes de PMT reestructurados a solicitud del DATT.	Consorcio GDC	05/11/2025	El director de obra manifiesta que el día de hoy se envió un paquete y el martes de la próxima semana (11/11/2025) quedan todos radicados.

2. AVANCES FRENTES ACTIVOS DE OBRA

NUEVO PARAÍSO

En este presente se resolvió la PQR que se encontraba pendiente y esta semana se realizará la inauguración de la misma con la participación del Departamento de Bolivar.

Scanned with CamScanner

FREDONIO CALLE 14

El Consorcio GDC menciona que se finalizó la construcción de andenes en este frente.

TABÚ

El Consorcio GDC confirma que este frente se encuentra listo para entrega.

QUINTA

El contratista de obra menciona que se atendieron las 2 PQR y que este frente se inaugurará el 6 de noviembre de 2025 con la presencia del Departamento de Bolívar.

LÍBANO

El Consorcio GDC menciona que no se ha podido avanzar porque Aguas de Cartagena no ha llevado la tubería según lo acordado en reunión del pasado 27 de octubre del 2025. En ese sentido, se está avanzando en el último tramo.

Con relación a la la PQR del Líbano presentada ante la detención de los trabajos por la misma imposición de la comunidad hasta tanto no se realizara reunión con Aguas de Cartagena para atender la situación de la tubería encontrada que requiere reemplazo y que agravó las condiciones de excavación por las lluvias de la temporada; se hizo recorrido con el supervisor del contrato de interventoría y este quedó en responder a la PQR en cuestión con el acta de reunión realizada con Aguas de Cartagena realizada el pasado 27 de octubre del 2025.

BOQUILLA

Desde el área social del contratista de obra se expone que la comunidad ha manifestado su inconformismo debido a que no se les ha dado respuesta concreta con relación a la construcción del tramo de alcantarillado pendiente que se requiere para culminar las obras de pavimentación contempladas en el proyecto, lo cual es resorte de la entidad contratante.

Adicionalmente, se expone que hay un inconveniente con un colegio que se encuentra más bajo del nivel de la vía, lo que ocasiona que este se inunde. En ese sentido, el contratista de obra menciona que va a realizar visita técnica para revisión. A lo anterior, la interventoría sugiere que se plantee una solución al problema y se invite la Gobernación de Bolívar para que esta haga acompañamiento a la visita antes mencionada de tal forma se deje claro que lo que se buscará es mitigar el inconveniente toda vez que este ya se presentaba con anterioridad.

Scanned with CamScanner

PASACABALLOS CALLE 15 Y CRA 17

El contratista de obra apunta que en este frente solo quedan por resolver 2 PQR que se completarán el próximo viernes 7 de noviembre.

LA MARIA 51

El coordinador del Consorcio GDC menciona que a la fecha se encuentran paralizadas las actividades debido a las fuertes lluvias de la época que han generado afectaciones a los avnces logrados e incluso han ocasionado pérdidas de materiales. A su vez el Consorcio GDC menciona que se tiene proyectado reactivar las actividades el día de mañana.

SAN PEDRO MARTIR

De parte de la comunidad se solicitó la evaluación de una cuneta en la que convergen tres aguas y se genera desbordamiento. En ese sentido, el coordinador de obra apunta que le solicitó al residente de este frente determinara el volumen de agua para revisar solución.

NELSON MANDELA

Este frente se encuentra en un avance aproximado del 90% con la banca lista para poder fundir, lo cual se ha realizado de esta forma por temas de acceso.

FREDONIA CALLE 15

El contratista de obra menciona que continúan realizando labores en este frente sin mayores contratiempos.

7 DE AGOSTO 16

La residente de interventoría a cargo de este frente menciona que en algunos tramos de placa fundida se presentan empozamientos. En ese sentido, el contratista de obra solicitó a su topógrafo que revisara todos los puntos de la calle en cuestión para verificar los empozamientos y con esta información se proyecta realizar una reunión para resolver este inconveniente. Se evaluarán todos los ejes para dar una solución integral.

3. PRÓXIMOS FRENTES POR ENTREGAR.

El Consorcio GDC menciona que de conformidad con lo mencionado en comité con el Departamento de Bolívar registrado mediante acta GOB08, se programó inauguración de las siguientes calles:

Scanned with CamScanner

- La Quinta: 6 de noviembre del 2025.
- Nuevo Paraíso Cra 80: 7 de noviembre del 2025.

Aunque no se haya programado inauguración, las siguientes calles se encuentra finalizadas listas para ello:

- Olaya Herrera calle Tabú.
- Pasacaballos calle 15 y cra 17.

4. PRÓXIMOS FRENTES POR APERTURAR

De acuerdo con el ejercicio realizado por el Consorcio GDC para la estructuración del plan de contingencia solicitado por la interventoría, este definió las próximas calles a entregar, cuyas fechas especificará en el plan en mención. En ese sentido, se aperturarán los siguientes frentes para el inicio de labores:

- Las brisas: se programa para iniciar después de las fiestas de la ciudad.
- Chapacua: Se iniciaron actividades.
- San José de los Campanos Cra 97 y la 98. Se iniciarán en simultaneo y se encuentra movilizando equipos el día de hoy para inicio de actividades.
- Olaya la Virgen: Se encuentran realizando acta de vecindad.
- Las delicias: se atacarán los 6 frentes establecidos en el contrato y actualmente se encuentran realizando actas de vecindad

5. AVANCES PAVIMENTACIÓN FRENTES ACTIVOS

El contratista de obra menciona que a la fecha los siguientes son los porcentajes de avance de los frentes activos:

CALLE	PAVIMENTO	%AVANCE
BOQUILLA CRA 2	952/1450	65,7%
EL LIBANO CALLE 34	511,6/590	86,6%
FREDONIA CALLE 14	352/352	100,00%
FREDONIA CALLE 15	0,0	0,0%
LA MAGDALENA CALLE 34	97/445	21,8%
MARIA CALLE 51	0,00	0,00%
LA QUINTA	250/250	100,00%

Scanned with CamScanner

CALLE	PAVIMENTO	%AVANCE
NELSON MANDELA CALLE 2	125/282,3	44,3%
NUEVO PARAISO CALLE 32 B	146/146	100,00%
NUEVO PARAISO CRA 80	686/686	100,00%
OLAYA HERRERA CALLE 32	464/464	100,00%
OLAYA HERRERA CALLE TABU	505/505	100,00%
PASACABALLOS CALLE 15	140/140	100,00%
PASACABALLOS CRA 17	265/265	100,00%
SAN FRANCISCO CALLE 78 ENTRE 14A E INTERSECC	142/142	100,0%
SAN FRANCISCO CALLE 78 ENTRE INTERSECC Y CRA 21	40/40	100,00%
SAN PEDRO MARTIR CRA 68A	153/326,9	46,8%
7 DE AGOSTO CRA 16	141,3/141,3	100,00%

6. COMPROMISOS

COMPROMISOS				
	COMPROMISO / TAREA	RESPONSABLE	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Entrega planos as built y cantidades finales pendientes: Fredonia Calle 10, Pasacaballos Calle 14, 20 de Julio.	Consorcio GDC	14/11/2025	
2	Entrega plan de contingencia ante retraso en la programación.	Consorcio GDC	07/11/2025	
3	Radicación nuevos paquetes de PMT reestructurados a solicitud del DATT.	Consorcio GDC	11/11/2025	

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INTERVIAS BOLIVAR	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA	VERSIÓN: 03
		CÓDIGO: AID-AM-001
		PAGINA: 1

ACTA DE REUNIÓN	
COMITÉ O GRUPO ACTA COMITÉ TÉCNICO DE OBRA	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No.25
CITADO POR: INTERVENTORÍA	FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2025
COORDINADOR: JULIO CESAR BERMUDEZ SERRANO	HORA DE INICIO: 09:00 AM
SECRETARIO: ANDREA BURGOS	LUGAR: OFICINA DE INTERVENTORIA

N.º	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	JULIO BERMUDEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
2	JOSE RICARDO	COORDINADOR DE OBRA	
3	YENNIFER ARCIA	COORDINADOR SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA	
4	ANDREA BURGOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	
5	HUGO ANAYA	DIRECTOR DE OBRA	
6	DAYANA VASQUEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	
7	LILIANA FAJARDO	TRABAJADORA SOCIAL DE INTERVENTORÍA	
8	CRISTIAN PONNEFZ	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	
9	JUAN PATERNINA	COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	

	PUNTOS DE DISCUSIÓN
1	REVISIÓN DE LOS COMPROMISOS ANTERIORES
2	AVANCES FRENTES ACTIVOS DE OBRA
3	PRÓXIMOS FRENTES POR ENTREGAR
4	PRÓXIMOS FRENTES POR APERTURAR
5	AVANCES PAVIMENTACIÓN FRENTES ACTIVOS
6	COMPROMISOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REVISIÓN DE LOS COMPROMISOS ANTERIORES

COMPROMISOS				
	COMPROMISO / TAREA	**RESPONSABLE**	**PERIODO DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
1	Entrega planos as built y cantidades finales pendientes: Fredonia Calle 10, Pasacaballos Calle 14, 20 de Julio.	Consorcio GDC	31/10/2025	Pendiente
2	Entrega plan de contingencia ante retraso en la programación.	Consorcio GDC	31/10/2025	Pendiente. Se encuentra trabajando en la estructuración del mismo.
3	Radicación nuevos paquetes de PMT reestructurados a solicitud del DATT.	Consorcio GDC	05/11/2025	Pendiente

2. AVANCES FRENTES ACTIVOS DE OBRA

El contratista de obra menciona que a la fecha cuenta con un avance del 61,98% y se encuentra trabajando en el plan de contingencia para nivelar la ejecución programada con la ejecutada ante los retrasos generados por Aguas de Cartagena.

NUEVO PARAÍSO

Esta frente se encuentra ad-portas de entregar, solo se encuentra pendiente por resolver una PQR relacionada con un medidor que debe ser resulto por Aguas de Cartagena.

FREDONIO CALLE 14

El Consorcio GDC menciona que están por terminar los andenes, no se ha programado la entrega del mismo, toda vez que desde la Gobernación se está por definir la inclusión de un tramo adicional en esta calle.

TABÚ

La residente de interventoría, Dayana Vásquez, realizó observación con relación al empalme entre las losas demolidas para corrección de emplazamiento y las iniciales, pues se evidencia un realce en esta parte. Ante esto, el coordinador de obra el contratista dice al respecto que se han realizado pruebas y el agua corre de manera correcta.

OLAYA HERRERA CALLE 32

El contratista de obra menciona que en este frente se encuentra pendiente empalme en calle 4 con la vía existente. La interventoría menciona que ha observado empozamientos en algunas losas y detalles en ciertos puntos, los cuales se proponen ser revisados en campo.

Adicionalmente, se presenta situación con una fundación por donde pasa la vía del proyecto toda vez que en esta se presentan inundaciones como consecuencia de que el andén está por encima de su terraza y no cuenta con desagüe. En ese sentido, la interventoría solicita al contratista de obra evalúe una solución ante el caso y se presente a interventoría para su implementación.

QUINTA

Esta calle se encuentra próxima a entregar, actualmente está pendiente resane de andenes y terminación de 2 bocacalles. Además, el contratista de obra apunta que esta tarde iniciarán demarcación y que se encuentran pendientes 2 PQR cuya atención iniciará el día de hoy.

LÍBANO

Ante la situación presentada por la tubería superficial encontrada durante la ejecución de las actividades de pavimentación de este frente, se realizó reunión con Aguas de Cartagena el pasado 27 de octubre del 2025 en la que esta empresa de servicios público manifestó que resultaba necesario el reemplazo de dicha tubería. En ese sentido, desde Acuacar van a suministrar pasantes para que el contratista de obra pueda continuar con el pavimento. Además, el Consorcio GDC realizará fundida del otro carril toda vez que la comunidad le permitió continuar con las actividades después de la reunión con Aguas de Cartagena.

En ese sentido, no se puede construir andén hasta que Aguas de Cartagena no termine con la instalación del tubo.

PASACABALLOS CALLE 15 Y CRA 17

El contratista de obra menciona que estos frentes están próximos a entregar. Solo se encuentran pendientes unas PQR en la Cra 17, las cuales iniciarán a resolver el día de hoy, de las cuales se destacan:

- Karen Martínez: Lamina de Eternit.
- Rosa Caballos: Intervención del callejón.
- Luis Agamez: Muro frontal de fachada.
- Erika Ballestas: Baldosa en muro y escalón de fachada.
- Olga calle: Muro de fachada.
- Lilia Rosa: Muro de fachada.

7 DE AGOSTO CRA 16

En este frente se están presentando inconvenientes de niveles con las losas fundidas que generan empozamientos, respecto a lo cual la interventoría ha realizado observaciones en varias ocasiones. En ese sentido, el contratista de obra propone realizar levantamiento topográfico en campo para revisar y analizar la situación presentada y proponer medidas de solución.

LA MARIA 51

A la fecha se encuentran paralizadas actividades debido a las fuertes y constantes lluvias de la temporada, especialmente porque esta vía se encuentra en zona con pendiente considerable que genera arrastres de material. En se sentido, quedó excavación completa y 40 metros de triturado instalado.

SAN PEDRO MARTIR

El contratista de obra menciona que la ejecución de actividades se va desarrollando de manera normal.

NELSON MANDELA

El contratista de obra menciona que la ejecución de actividades se va desarrollando con normalidad. Actualmente se encuentran en tramo II.

3. PRÓXIMOS FRENTES POR ENTREGAR.

El Consorcio GDC menciona que de conformidad con lo mencionado en comité con el Departamento de Bolívar registrado mediante acta GOB08, se realizará la entrega de las cinco calles listas para

ello, en la semana del 3 al 7 de noviembre, cuyas fechas se estarán enviando por parte de la secretaría de infraestructura. Los frentes por entregar son:

1. La Quinta.
2. Nuevo Paraíso Cra 80.
3. Olaya Herrera calle Tabú.
4. Pasacaballos calle 15 y cra 17.

Adicionalmente, en el presente comité, el contratista de obra menciona que se tendría por entregar a finales de noviembre Nuevo Paraíso Calle 32b, 7 de agosto Cra 16 y Líbano.

4. PRÓXIMOS FRENTES POR APERTURAR

De acuerdo con el ejercicio realizado por el Consorcio GDC para la estructuración del plan de contingencia solicitado por la interventoría, este definió las próximas calles a entregar, cuyas fechas especificará en el plan en mención. En ese sentido, se aperturarán los siguientes frentes para el inicio de labores:

- Las brisas.
- Chapacua: el contratista a la fecha tiene las máquinas en sitio para inicio de actividades el día de mañana.
- Fredonia calle 15: se iniciaron actividades la semana anterior.
- San José de los Campanos Cra 97 y la 98: estas dos calles se iniciarán en simultaneo.
- Olaya la Virgen.
- Las delicias: se atacarán los 6 frentes establecidos en el contrato.

5. AVANCES PAVIMENTACIÓN FRENTES ACTIVOS

El contratista de obra menciona que a la fecha los siguientes son los porcentajes de avance de los frentes activos:

CALLE	PAVIMENTO	%AVANCE
BOQUILLA CRA 2	952/1450	65,7%
EL LIBANO CALLE 34	481/590	81,51%
FREDONIA CALLE 14	352/352	100,00%
FREDONIA CALLE 15	0,0	0,0
LA MAGDALENA CALLE 34	78/445	17,5%

CALLE	PAVIMENTO	%AVANCE
LA MARIA 51	0,0	0,0
LA QUINTA CALLE 34	250/250	100,00%
NELSON MANDELA CALLE 2	125/282,3	44,3%
NUEVO PARAISO CRA 80	686/686	100,00%
NUEVO PARAISO CALLE 32 B	146/146	100,00%
OLAYA HERRERA CALLE 32	462/464	99,60%
OLAYA HERRERA CALLE TABU	505/505	100,00%
PASACABALLOS CALLE 15	140/140	100,00%
PASACABALLOS CRA 17	265/265	100,00%
SAN FRANCISCO CALLE 78 ENTRE 14A E INTERSECC	142/142	100,0%
SAN FRANCISCO CALLE 78 ENTRE INTERSECC Y CRA 21	40/40	100,00%
SAN PEDRO MARTIR CRA 68A	124/326,9	37,90%
7 DE AGOSTO CRA 16	141,3/141,3	100,00%

6. COMPROMISOS

COMPROMISOS				
	COMPROMISO / TAREA	**RESPONSABLE**	**PERIODO DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
1	Entrega planos as built y cantidades finales pendientes: Fredonia Calle 10, Pasacaballos Calle 14, 20 de Julio.	Consorcio GDC	05/11/2025	
2	Entrega plan de contingencia ante retraso en la programación.	Consorcio GDC	05/11/2025	
3	Radicación nuevos paquetes de PMT reestructurados a solicitud del DATT.	Consorcio GDC	05/11/2025	

CONSORCIO INTERVIAS BOLIVAR	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA	VERSIÓN: 03
		CÓDIGO: AID-AM-001
		PAGINA: 1

ACTA DE REUNIÓN	
COMITÉ O GRUPO ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO GOB08
CITADO POR: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2025
COORDINADOR: LAURA VITOLA CUADRO	HORA DE INICIO: 08:00 AM
SECRETARIO: DAYANA VASQUEZ	LUGAR: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

N.º	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	LAURA VITOLA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
2	ANTONIO DE LA BARRERA	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
3	JULIO BERMUDEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
4	ANGIE BARON	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA	
5	LILIANA FAJARDO	TRABAJADORA SOCIAL DE INTERVENTORÍA	
6	DAYANA VASQUEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	
7	JUAN CARLOS PATERNINA	COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	
8	HUGO ANAYA	SUPERVISORA DE OBRA CONSORCIO GDC	
9	JOSE RICARDO	COORDINADOR DE OBRA CONSORCIO GDC	
10	YENNIFER ARCIA	COORDINADORA SOCIAL CONSORCIO GDC	

PUNTOS DE DISCUSIÓN	
1	ESTADO FRENTES ACTIVOS DE OBRA
2	APROBACIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD EJECUTORA
3	PRÓXIMOS FRENTES A INTERVENIR
4	PRÓXIMOS FRENTES POR ENTREGAR
5	COMPROMISOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. ESTADO FRENTES ACTIVOS DE OBRA

La interventoría menciona que a la fecha el avance de obra es del 60%

A continuación, se detalla el estado en el que se encuentran los frentes actualmente activos:

1.1 LOCALIDAD 1

- **San francisco**: Las dos primeras calles correspondientes a la Calle 78 entre Carrera 14 e Intersección y Calle 78 entre Intersección y Carrera 21 presentan un avance del 95% y están programadas para entrega parcial el 31 de octubre del 2025. Esta se encuentra pendiente de verificación por parte de los líderes.
- **7 de agosto cra 16:** El frente presenta un avance significativo, de acuerdo con el cronograma. Se proyecta su entrega para finales de noviembre del 2025.
- **Fredonia calle 15:** Ante el inicio de las obras de este frente, se prevé la necesidad de realizar empedrado para descole hacia el canal como protección a la erosión ante posible desbordamiento del mismo. Por tal razón, se hace necesaria la inclusión de un ítem no previsto de empedrado al contrato de obra para la ejecución de esta actividad que se encuentra enmarcada dentro del APU presentado a la Gobernación de Bolívar en el comité anterior (GOB07). En ese sentido, la Unidad Ejecutora aprueba se realice el trámite para la inclusión de este NP al contrato.

1.2 LOCALIDAD 2

- **Fredonia Calle 14** La comunidad solicita la inclusión de un tramo adicional entre las calles 70 y 80; sin esta aprobación, no permitirán iniciar actividades en la Calle 15. Se prevé inauguración con calle 32b de Nuevo Paraíso.
- **Nuevo paraíso carrera 80**: Programada para entrega el 28 de octubre del 2025, pendiente por definir la fecha de inauguración, se espera que sea durante los primeros días de noviembre del 2025.
- **Olaya Herrera Calle Tabú**: el contratista menciona que la entrega de este frente está programada para el 29 de octubre del 2025, con inauguración prevista durante los primeros días de noviembre del 2025.
- **Olaya Herrera Calle 32:** Continúan las actividades de construcción de andenes una vez finalizadas las actividades pendientes por parte de Aguas de Cartagena; en espera de definir la fecha de entrega la cual depende de los avances en este frente.

 De conformidad con lo tratado en comité GOB07 respecto a la solución planteada del empedrado al borde del canal Ricaurte para la protección de la estructura de pavimento construida ante posibles inundaciones de dicho canal y teniendo en cuenta que la Unidad Ejecutora manifestó encontrarse de acuerdo con la alternativa; durante este comité se ratifica

la necesidad de la inclusión del ítem de empedrado como NP para la realización de la solución planteada.

- **Nuevo Paraíso Calle 32B:** Se continúan las actividades de relleno conforme al cronograma.
- **Boquilla:** Durante el presente comité la Secretaría de infraestructura expone lo siguiente:
 - Una vez evaluado los APU y cifras presentadas por el contratista de obra con relación al traslado de postes que interfieren con el trazado de la vía, toda vez que de AFINIA no se obtuvo respuesta para realizar esta actividad, la Unidad Ejecutora aprueba que se tramite la inclusión de este ítem como un no previsto en el contrato de obra ante la necesidad de su ejecución para completar la pavimentación de este frente.
 - Durante comité No. GOB02 realizado en la entidad contratante se expuso la solicitud presentada por la comunidad de la Boquilla respecto a utilizar el material de excavación para el mejoramiento de las vías existentes en este corregimiento que no están contempladas en el proyecto. Esta solicitud fue debidamente oficializada por la comunidad en cuestión con la justificación de la disposición del material residuo de excavación indicando cómo sería la disposición final y las calles en las que dispondría. En ese sentido, desde la Secretaría de infraestructura se adelantó trámite ante CARDIQUE como autoridad ambiental, en aras de que este emitiera el debido concepto y autorización para la ejecución de retiro interno en la Boquilla del material de excavación.

 Teniendo en cuenta que de parte de CARDIQUE se obtuvo como respuesta que no era de su competencia autorizar la entrega del material de excavación por parte del consorcio GDC a la comunidad en el Corregimiento de La Boquilla al no categorizarse el contratista de obra como gran generador; durante el presente comité el Consorcio GDC consulta a la entidad contratante el proceder al respecto, ante lo cual la Unidad Ejecutora avala la ejecución de esta actividad y aprueba el trámite para la inclusión del ítem no previsto ajustando a las condiciones de retiro del material de excavación al uso de este para mejoramiento de vías públicas internas en la Boquilla.

- **La Quinta:** Se realizan obras en andenes y reparación de losas. Se prevé entrega el 27 de octubre del 2025, con inauguración a inicios de noviembre del 2025.

 Teniendo en cuenta la visita programada a este barrio por parte de la secretaría de infraestructura el pasado 25 de septiembre del 2025 teniendo en cuenta la solicitud de la comunidad de construir un tramo de andenes hasta el paramento, se resalta que en esta visita la Unidad Ejecutora aprobó la ejecución de la mayor cantidad de andenes para que

estos fueron construidos con un ancho superior a 1 metro, llevándolos hasta el paramento de las viviendas.

- **El Líbano:** Se proyecta entrega el 7 de noviembre del 2025, con un tramo adicional de 35 ml en proceso de aprobación. Las actividades avanzan de acuerdo al plan.
- **La Magdalena:** Continúa con las labores programadas según cronograma.

1.3 LOCALIDAD 3

- **Pasacaballos (calle 15 y calle 17)**: Se mantienen las actividades constructivas en andenes. Se prevé su entrega el 30 de octubre del 2025, con inauguración a inicios de noviembre del mismo año.

2. APROBACIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD EJECUTORA

Durante el presente comité la secretaria de infraestructura aprobó el trámite para la inclusión de los ítems no previstos correspondientes a:

- La reubicación de postes que interfieren con el trazado de la vía en la Boquilla y uno en Chapacua que se había identificado previamente.
- La disposición de residuos de excavación internamente en la Boquilla.
- Empedrado para protección de placa en Olaya Herrera calle 32 y el Fredonia calle 15.

3. PROXIMOS FRENTES POR ENTREGAR

El Consorcio GDC menciona que finalizará actividades en los siguientes frentes para entrega:

- **Nuevo Paraíso Cra 80:** 28 de octubre del 2025.
- **Olaya Herrera Calle Tabú:** 29 de octubre del 2025.
- **La Quinta:** 27 de octubre.
- **Pasacaballo calle 15 y 17:** 30 de octubre del 2025.

En ese sentido, desde la Secretaría de Infraestructura de estará informando las fechas programadas para inauguración de estas calles.

4. PRÓXIMOS FRENTES A INTERVENIR

El contratista de obra menciona que los próximos frentes que tiene proyectados intervenir son:

- **San José de los campanos**: 18 de noviembre del 2025.
- **Chapacua:** 27 de octubre del 2025.
- **Las brisas:** 27 de octubre del 2025.

- **Blas de Lezo:** enero de 2026.
- **Bruselas:** noviembre de 2025.
- **La virgen Olaya herrera:** noviembre de 2025

5. COMPROMISOS

COMPROMISOS				
	COMPROMISO / TAREA	**RESPONSABLE**	**PERIODO DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
1				

CONSORCIO INTERVIAS BOLIVAR	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA	VERSIÓN: 03
		CÓDIGO: AID-AM-001
		PAGINA: 1

ACTA DE REUNIÓN	
COMITÉ O GRUPO ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO GOB07
CITADO POR: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025
COORDINADOR: LAURA VITOLA CUADRO	HORA DE INICIO: 08:00 AM
SECRETARIO: ANDREA BURGOS	LUGAR: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

N.º	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	LAURA VITOLA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
2	ANTONIO DE LA BARRERA	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
3	CLAUDIA ROJAS	SUPERVISORA DE OBRA	
4	JOSE RICARDO	COORDNADOR DE OBRA	
5	YENNIFER ARCIA	COORDINADOR SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA	
6	ANDREA BURGOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	
7	JUAN PATERNINA	COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	
8	DAYANA VASQUEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	
9	LILIANA FAJARDO	TRABAJADORA SOCIAL DE INTERVENTORÍA	
10	ANGIE BARON	TRABAJADORA SOCIAL DE INTERVENTORÍA	ANGIE BARON B.

PUNTOS DE DISCUSIÓN	
1	REVISIÓN DE LOS COMPROMISOS ANTERIORES
2	ESTADO FRENTES ACTIVOS DE OBRA
3	APROBACIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD EJECUTORA
4	PRÓXIMOS FRENTES POR ENTREGAR
5	PRÓXIMOS FRENTES A INTERVENIR
6	PROPOSICIONES Y VARIOS
7	COMPROMISOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REVISIÓN DE LOS COMPROMISOS ANTERIORES

COMPROMISOS				
	COMPROMISO / TAREA	**RESPONSABLE**	**PERIODO DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
1	Definición fecha socialización Fredonia Calle 15 con relación a la imposibilidad de construcción de alcantarillado pendiente.	Secretaría de infraestructura		Se define fecha para el 25 de septiembre del 2025.
2	Envío APU traslado de postes y balance.	Consorcio GDC		El contratista de obra presentó los APU en cuestión durante el presente comité previamente revisados por la interventoría.
3	Definición construcción de andenes hasta el paramento en el Líbano.	Secretaría de infraestructura		El contratista de obra, desde su gestión social, logró que la comunidad aceptara los andenes conforme al ancho de diseño y se diera continuidad a las obras.

2. ESTADO FRENTES ACTIVOS DE OBRA

NUEVO PARAÍSO

Por otra parte, el contratista de obra menciona que actualmente se presentan inconvenientes para fundir la bocacalle ubicada en la abscisa K0+680 pues la comunidad solicita que esta sea ampliada, pero por tema de presupuesto y diseño no es posible. Ante esto, la interventoría solicita a la parte social que el próximo lunes 15 de septiembre se realice reunión con la comunidad en la que se les explique que se deben cumplir los diseños y se levante acta de la misma, lo cual se realizó de esta manera lográndose avanzar con esta actividad de conformidad con los diseños.

FREDONIA 14

El contratista de obra menciona que este frente de obra se encuentra activo y se encuentran realizando actividades de obra en él sin mayores inconvenientes.

FREDONIA CALLE 15

El contratista de obra y la interventoría exponen que la comunidad viene manifestando su inconformidad y solicitan se les aclare qué ocurrirá con las obras del alcantarillado que se encuentra pendiente en un tramo de la vía que contempla el proyecto. El contratista de obra sugiere que se realice reunión prontamente en la que se socialice lo manifestado por el Distrito de Cartagena en la que no se da viabilidad para la construcción del alcantarillado en cuestión. En ese sentido, la secretaria de infraestructura proyecta como fecha de socialización hacer el próximo Jueves 25 de septiembre del 2025.

TABÚ

El contratista menciona que en este frente se encuentra en labores de cierre de actividades toda vez que Aguas de Cartagena entregó sus pendientes. Actualmente se encuentran trabajando en el descole.

CALLE 32

El contratista de obra apunta que las actividades de obra en este frente se encuentran suspendidas debido a que Aguas de Cartagena no ha resuelto sus pendientes y las obras de andenes no se han podido continuar. En ese sentido, la secretaria de infraestructura menciona que coordinará reunión con Acuacar para revisar este asunto, por lo que una vez tenga respuesta estará comunicando la fecha y la hora.

Por otra parte, la interventoría menciona que recibió solicitud de parte de la Junta de Acción Comunal Olaya Herrera Sector Ricaurte respecto analizar técnicamente y contemplar dentro del alcance del proyecto la construcción de un muro de contención, o la implementación de una solución técnica que mitigue el riesgo de inundaciones y posibles daños a la pavimentación realizada, ante los desbordamientos del caudal que se producen del caño Ricaurte.

En ese sentido, se expone como alternativa para garantizar la durabilidad y proteger el pavimento construido, realizar una placa reforzada en la K0+00 y agregar empedrado con 50 cm de espesor al borde del canal en esa zona próxima a la pavimentación. Esta solución, se presenta mediante

esquema anexo durante el presente comité para evaluación de la Unidad Ejecutora-Secretaría de Infraestructura, con lo que esta última manifiesta encontrarse de acuerdo. En ese sentido, esta razón sustenta la necesidad de crear un ítem no previsto para la ejecución del empedrado en cuestión, cuya propuesta de APU fue presentada durante este comité, el cual fe debidamente revisado con antelación por parte de la interventoría.

El APU en cuestión se expone ante la Unidad ejecutara para su evaluación y aprobación teniendo en cuenta que esta actividad deberá ser tramitada como modificación para incluir con ítem no previsto al contrato de obra.

En ese orden de ideas, la interventoría dará respuesta a la comunidad recalcando que la intervención de causes aledaños no se encuentran dentro del marco contractual y que como medida para proteger la estructura de pavimento construida se implementará la propuesta antes mencionada.

QUINTA

Ante solicitud presentada por la Junta de Acción Comunal de este barrio mediante oficio dirigido al contratista de obra, la interventoría y la Gobernación de Bolívar, la comunidad presentó solicitud respecto a que se le construyera el andén hasta el paramento de las casas, toda vez que con el ancho de diseño esto no ocurría. Adicionalmente, consultaron por la construcción de la cra 24.

Al respecto la secretaria de infraestructura menciona que desde la Gobernación de Bolivar se dará respuesta como sigue:

1. La Cra 24 no se encuentra incluida dentro del contrato por lo que en la socialización nunca se mencionó, lo anterior dado que por esta traviesa una tubería de gas que no permitió se diera la aprobación para intervenirla.
2. En cuanto a llevar los andenes hasta el paramento superando el ancho de diseño, y teniendo en cuenta que según cálculos realizados por el contratista de obra esto representaría 225 m adicionales al contrato, la secretaria de infraestructura manifiesta que lo conveniente es realizar gestión social para informarle a la comunidad que no se puede hacer más de lo contractual pues revisando balance no hay recursos para llevarlos hasta el paramento. En ese sentido, se realizará visita previa a campo por parte del supervisor del contrato para socializar esta situación con la comunidad y posteriormente en recorrido programado por la secretaria de infraestructura para el 25 de septiembre del 2025 se socializará nuevamente este tema.

LÍBANO

Con relación al inconveniente presentado en este frente basado en que la comunidad también solicita llevar el andén hasta el paramento superando el ancho de diseño contractual de 1 m, deteniendo las actividades de construcción de andenes hasta tanto esto no se le dé respuesta, la secretaria de infraestructura manifiesta que lo conveniente es realizar gestión social para informarle a la comunidad que no se puede hacer más cantidad de lo contractual pues revisado balance no hay recursos para llevarlos hasta el paramento.

En ese sentido, el contratista de obra manifiesta que el día de ayer, 16 de septiembre del 2025, se llevó a cabo reunión social y se llegó a un acuerdo con relación al sobreancho de los andenes en el que la comunidad aceptó que estos se construyeran de conformidad con el ancho de diseño.

BOQUILLA

Para este frente se debe tienen los siguientes:

- Alcantarillado faltante: Desde la Unidad Ejecutora se menciona que el Distrito de Cartagena manifestó que no realizaría la construcción del tramo de alcantarillado pendiente. En ese sentido, la secretaría manifestó que en recorrido programado para el 25 de septiembre del 2025 se le socializará a la comunidad lo relacionado al alcantarillado.
 Adicionalmente, desde la secretaría de Infraestructura se consultará con Aguas de Cartagena si el tramo del último manjol a las manijas se encuentra en buen estado y en funcionamiento.
- Movilización de postes que interfieren con el trazado de la vía: durante el presente comité el contratista de obra presenta cotización correspondiente al traslado de postes de la Boquilla y precisa que de acuerdo con lo revisado hay que reubicar 14 postes, lo que en promedio un total de 338 millones de pesos adicionales para esta actividad. Incluye el montaje, herrajes y trámites ante AFINIA. En ese sentido, la Unidad Ejecutora se queda con este dato para revisión y aprobación.
- Teniendo en cuenta que a la fecha CARDIQUE aún no ha presentado pronunciamiento después de la visita realizada en campo, en lo relacionado con la autorización para disponer el material de residuo de excavación internamente en la Boquilla por solicitud de la comunidad para mejoras del corregimiento, la se secretaria de infraestructura menciona que enviará oficio reiterativo de consulta.

SIETE DE AGOSTO CRA 16

El contratista se encuentra ejecutando labores en este frente de trabajo sin mayores contratiempos.

PASACABALLOS CALLE 15

El contratista de obra manifiesta que presenta inconveniente en este frente debido a que a la altura de abscisa K0+130 se encuentra un man hall a donde llega el alcantarillado existente y de este punto en adelante no se cuenta con alcantarillo; y la vía llega hasta abscisa K0+140; por tal razón si esta se funde completamente, en el momento en que se le vaya a construir el alcantarillado pendiente de la zona, se tendría que demoler parte de pavimento que se construye con el proyecto. En ese orden de ideas, el coordinador de obra propone instalar un tubo de conexión que se pueda utilizar posteriormente para conectarse al man hall cuando se realicen las obras de alcantarillado y no se tenga que demoler. En ese sentido, la interventoría solicita que este aspecto se deje en bitácora y se incluya en los planos as built.

En su momento se consideró dejar la construcción del pavimento hasta antes del manjol pero la comunidad se opuso a ello y amenazó con la paralizar las obras, razón por la cual se consideró lo mencionado anteriormente.

SAN PEDRO MARTIR

El contratista de obra menciona que en este frente se encuentra en ejecución de actividades y actualmente cuenta con 60 m pavimentados.

El coordinador de obra menciona que en este frente se requiere la construcción de un box culvert y resalta que este se realizará como un box tipo Invias que se ajusta a las condiciones requeridas.

PASACABALLOS 17.

El contratista manifiesta tener inconvenientes con unas cajillas que presentan fugas y que se presentará este caso ante Aguas de Cartagena en el acercamiento que se tenga con los pendientes del proyecto que presenta esta empresa de servicios públicos.

SAN FRANCISCO.

El Consorcio GDC menciona que se encuentra ejecutando actividades en este frente completando el primer tramo pavimentado y un 60% de andenes. En cuanto al segundo tramo se lleva 30% del pavimento. No se tiene inconvenientes ni novedades en este frente.

MAGDALENA

El contratista de obra se encuentra en las actividades iniciales. Se hizo trasladado de equipo y actualmente están en localización y replanteo.

NELSON MANDELA

El Consorcio GDC inició actividades en este frente alcanzando 30 ml de banca fundida.

3. APROBACIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD EJECUTORA

Durante el presente comité no se realizaron aprobaciones por parte de la Unidad Ejecutora.

4. PRÓXIMOS FRENTES POR ENTREGAR.

El Consorcio GDC menciona que las entregas proyectadas a la fecha son las siguientes:

- Nuevo Paraíso cra 80: 30/09/2025.
- Calle Tabú Olaya Herrera: 25/09/2025

5. PRÓXIMOS FRENTES A INTERVENIR

El consorcio GDC menciona que dentro de los próximos frentes por aperturar se encuentran:

- NUEVO PARAISO CALLE 32: 06/10/2025
- LA MARÍA 51: 22/09/2025

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

- La secretaria de infraestructura consulta por los avances con el barrio de Chapacua ante lo cual el contratista de obra menciona que se encuentran en relacionamiento y que recuerdan que en este frente se encuentran dos postes por movilización.
- De igual forma, la secretaria de infraestructura consulta por el inicio en las Delicias a lo que el Consorcio GDC responde que se encuentran estableciendo contactos telefónicos con los líderes y que la próxima semana solicitará oficialmente a Aguas de Cartagena el estado de las redes.
- Finalmente, la secretaria consulta por los avances iniciales en las Brisas, a lo que el contratista de obra responde que se encuentra en actividades de relacionamiento VIERNES para iniciar este viernes 19 de septiembre del 2025 las actas vecindad.

7. COMPROMISOS

COMPROMISOS				
	COMPROMISO / TAREA	RESPONSABLE	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1				